



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

J I M É N E Z R E Y E S

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana, Tabasco.
2021 - 2024



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

J I M É N E Z R E Y E S

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO

HONORABLE CABILDO DE MACUSPANA



Reyna Natividad Jiménez Reyes

Primera Regidora y Presidenta Municipal



Lucía del Carmen Acosta Hernández

Segunda Regidora y Síndica de Hacienda



Gabriela Arias de la Cruz

Tercera Regidora



Gladys Pérez Zurita

Cuarta Regidora



Ana Isabel Sánchez Rosales

Quinta Regidora

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Querido pueblo de Macuspana,

Con orgullo, gratitud, seriedad y pasión, me dirijo a ustedes en este tercer año de gestión pública. Este período es trascendental, marcado por el mandato constitucional otorgado por el voto de las ciudadanas y ciudadanos.

La Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco, junto con las leyes correspondientes, nos exige rendir cuentas anualmente en sesión solemne de Cabildo y a ustedes. Hoy, compartimos los avances plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el período 2021-2024.

Desde el inicio, asumimos los retos y responsabilidades políticas y legales. Nuestro compromiso histórico y ético es transformar México, Tabasco y, por supuesto, Macuspana. Durante estos tres años, hemos empleado la política como ciencia en beneficio de nuestra comunidad y la convivencia social.

Siguiendo el ejemplo del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, entendimos la importancia de este momento. El pueblo clamaba a la buena política, la confianza en el servicio público y la garantía de gobernabilidad.

Construimos el futuro para Macuspana desde sus cimientos, hemos forjado un nuevo pacto social colaborativo. Nos guiamos por la premisa de no mentir, no robar y no traicionar. Así, elevamos la política local a un nivel que estuviera a la altura del papel que Tabasco desempeña en el contexto político nacional.

Los resultados hablan por sí mismos: un gobierno eficiente, transparente y con una estructura normativa actualizada. Nuestra labor se refleja en acciones de infraestructura en todos los sectores: educativo, social, comercial y primario por mencionar algunos. Macuspana requería un cambio significativo, y lo hemos logrado.

El agua, una preocupación constante en administraciones anteriores, se convirtió en una verdadera prioridad durante estos tres años. Hemos invertido en obras y acciones para mejorar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana. Además, proyectos estratégicos amplían nuestros alcances, y pronto veremos operar las obras de gran calado en la distribución de agua potable. Nunca Macuspana recibió tanta atención en la contención de las aguas de ríos y los efectos climáticos para salvaguardar a la población. Esto no habría sido posible sin el respaldo de nuestro paisano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Macuspana, fortalecimos la atención a la salud como nunca. Nuestro compromiso sólido con el bienestar de nuestro municipio nos llevó a coadyuvar con el Estado y la Federación para garantizar servicios de calidad. Llegamos a los rincones más alejados del territorio municipal, asegurando que la prevención y corrección de la salud estuvieran al alcance de las personas más vulnerables. Implementamos un sistema permanente de consultas gratuitas e implementamos una infraestructura médica en la cabecera municipal, además de fortalecer a centros de salud e implementar brigadas con unidades móviles. Además, nuestros equipos de auxilio municipal recibieron capacitación constante para actuar eficientemente en situaciones de emergencia, contribuyendo así a reducir bajas en la población.

Las juventudes, como pilar fundamental en el desarrollo de nuestro municipio, requerían atención inmediata. Desde el principio, unimos este sector con el impulso al deporte y la cultura, brindando a los jóvenes las herramientas necesarias para elevar a Macuspana al nivel que le corresponde en las disciplinas deportivas de alto rendimiento. Además, nutrimos el espíritu cultural mediante eventos que fomentaron la identidad y

responsabilidad de todos los jóvenes. Nuestra inversión en infraestructura dio frutos y llena de orgullo a nuestra comunidad, como se refleja en los muros de reconocimientos y medalleros en diversas disciplinas. Esto también nos ha permitido avanzar constantemente en la prevención de adicciones y en evitar que nuestras juventudes sean reclutadas para actividades criminales.

Es un honor dirigirme a ustedes en este tercer informe de gobierno, el cual contienen puntualmente todas y cada una de las líneas de acción emprendidas. Mi administración se caracterizó por la acción y la respuesta, incluso frente a las dificultades inherentes a la limitación presupuestaria y la burocracia. Nuestro objetivo primordial es ofrecer lo mejor de cada área y de cada integrante de nuestro gobierno. Creemos firmemente que los resultados tangibles son los que generan confianza en el pueblo, y esta confianza se traduce con el tiempo en un respaldo sólido a la transformación que estamos impulsando.

A partir de este mensaje, se da inicio al documento que presenta los logros y avances de nuestra gestión. Macuspana nos brindó la oportunidad de entrar por la puerta grande, y a mi pueblo le agradezco por permitirme salir por esa misma puerta. Juntos, desde la trinchera en la que estemos, continuaremos trabajando incansablemente para construir días llenos de esperanza y grandeza para Macuspana.

Atentamente,

Reyna Natividad Jiménez Reyes

Presidenta Municipal de Macuspana

CONTENIDO

HONORABLE CABILDO DE MACUSPANA	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA.....	11
EJE RECTOR 1. SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	19
Programa: Operación de la Secretaría del Ayuntamiento.	19
Programa: Atención en el despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.....	21
Programa: Expedición de Constancias de la Secretaría del Ayuntamiento.....	22
Convenios Signados entre el Gobierno de Macuspana e Instituciones Públicas y Privadas.....	37
Programa: Coordinación de Delegados.....	38
Programa: Operación de la Coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento....	40
Programa: Operación de la Coordinación de Tenencia de la Tierra.	43
Programa: Operación de la Coordinación de Asuntos Religiosos.....	45
Programa: Operación del Registro Civil.....	48
Programa: Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Macuspana.	51
Programa: Coordinación de Protección Civil.	53
Programa: Equipamiento de la Coordinación de Protección Civil 2021-2024.	55
Sistema Municipal de Protección Civil.	57
Programa: Capacitaciones de primeros auxilios.....	58
Programa: Adquisición de vehículos y equipamiento diverso a la Dirección de Seguridad Pública del Gobierno de Macuspana 2021-2024.	60
Programa: Dirección de Tránsito Municipal del Municipio de Macuspana	72
EJE RECTOR 2. BIENESTAR, EDUCACIÓN Y SALUD	77
Programa: Sesión del consejo municipal de participación escolar en la educación de Macuspana.	78
Programa: Mochilas escolares Educación para la Transformación.....	79
Programa: Festejo del Día del Maestro.	83
Programa: Becas Alfa y Omega	86
Programa: Cursos de verano en la casa de la cultura y biblioteca municipal.....	87
Programa: Festejo del 140 aniversario de la incorporación de Macuspana como municipalidad en la constitución política de Tabasco.	90
Programa: Conmemoraciones Cívicas.	91

Programa: Feria Estatal.....	92
Programa: Feria Municipal.....	94
Programa: Feria Tepetitán.....	96
Programa: Feria San Carlos.....	97
Programa: Festividades y Tradiciones.....	99
Programa: Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán.....	100
Programa: Torneo Internacional de Títulos de Ajedrez.....	101
Programa: Entrega de apoyo económico al Atleta de Ajedrez participante en el Campeonato Mundial Juvenil Sub-20 FIDE México.....	102
Programa: Becas a deportistas.....	103
Programa: Campeonato Estatal de Kickboxing Guerreros Chontal.....	105
Programa: Primer Torneo Abierto de Box, Grandes Guerreros del Ring.....	106
Programa: Torneo Abierto Estatal de Box, Tierra de Campeones.....	107
Programa: Final de la Liga Máster del Sureste de Voleibol Varonil.....	108
Programa: Obtención del Registro Único del Deporte.....	109
Programa: Abanderamiento y entrega de Uniformes a Deportistas de Nacionales CONADE.....	110
Programa: Entrega de bicicleta a deportista de alto rendimiento de Macuspana, para representar a Tabasco en los Juegos Nacionales CONADE.....	111
Programa: Participación de los deportistas de Macuspana en los Juegos Nacionales CONADE.....	112
Programa: IV Campeonato Nacional de la Federación Mexicana Wushu Kung Fu.....	112
Programa: Otorgamiento de Apoyos Económicos a Deportistas; y Apoyos a Deportistas de Talla Internacional.....	113
Programa: Torneo Cuadrangular Deportivo ISSET 2024.....	116
Reconocimiento Permanente del “Salón de Honor al Deporte 2021-2024”.....	117
Programa: Apoyos, festivales y diversos eventos del DIF Municipal.....	122
Programa: Jornada Visual.....	126
Programa: Centro de Atención Infantil (CAI).....	127
Programa: Centro de Educación Especial e Intervención Temprana (C.E.E.I.T).....	129
Programa: Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).....	131
Programa: Academia "Aurora Thomas De Mass".....	133
Programa: “Protección de La Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes” (PROFADEM).....	134

Programa: Brigadas Médicas de la Coordinación de Salud Municipal.	135
Programa: Servicios médicos para las colonias de la Cabecera Municipal de Macuspana y Jornadas de la Salud.	136
Programa: Ferias de la Salud y entrega de apoyos.	138
Programa: Prevención y Control de Enfermedades por parte de la Coordinación de Salud.	141
Programa: Pruebas Rápidas de COVID-19.	142
Programa: Nutri Reto.	143
Programa: Servicio Social de Diversos Programas de la Coordinación de Salud Municipal.	146
Programa: Brigadas de Prevención y Promoción para Escuelas del Municipio de Macuspana	147
EJE RECTOR 3. DESARROLLO ECONÓMICO	150
Programa: Subsidio para la dotación de cayucos a pescadores del Municipio de Macuspana.	151
Programa: Subsidio económico para la adquisición de motor fuera de borda a pescadores del Municipio de Macuspana.	152
Programa: Subsidio económico para la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL.	155
Programa: Repoblación de especies en cuerpos lagunares del Municipio de Macuspana.	156
Programa: Credencialización ganadera 2022, padrón estatal de productores de ganado Bovino 2023 y Actualización de las tarjetas SEDAPOP 2024.	157
Programa: Apoyo al fomento a la producción agropecuaria en el Estado de Tabasco 2022, 2023.	158
Programa: Mecanización y chapeo de campos con diversos objetivos de desarrollo.	159
Programa: Apoyo a productores diversos.	162
Programa: Cervefest Macuspana 2024.	168
Macuspana, Casa de los Olmecas en la Temporada 2022 de la Liga Mexicana de Béisbol.	169
Programa: Bolsa de Trabajo	171
Programa: Operación de la Coordinación de la Ventanilla Única de Registro de Fierro Ganadero.	171
Programa: Operación en inspecciones de la Coordinación de Salud Animal.	173
EJE TRANSVERSAL 4. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA	176

Programa: Igualdad Sustantivo en Género.....	177
Estrategia de prevención de la violencia de género.	180
Programa: Expo de Mujeres Emprendedoras.....	182
Programa: Convenio con el Instituto Estatal de las Mujeres.	185
EJE TRANSVERSAL 5. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN PÚBLICA.....	188
Programa: Operatividad de la Dirección de Finanzas del Gobierno de Macuspana.	188
Programa: Dirección de Programación.....	194
Programa: Dirección de Administración.....	196
Programa: Gobierno de Macuspana suscribe carta compromiso para la implementación de la guía consultiva de desempeño municipal 2022-2024.....	198
Entrega de Reconocimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y Buenas Prácticas Municipales 2023.....	199
Capacitación y actualización a servidores públicos de Macuspana en temas que integran la guía consultiva de desempeño municipal 2022 – 2024.	200
Programa: Revisión de la Contraloría Municipal del período 2021-2024.	201
Programa: Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.....	208
Programa: Unidad Coordinadora de Archivos.	209
Gobierno de Macuspana recibe reconocimiento, por la implementación exitosa de políticas públicas en la administración municipal en el Estado de Tabasco.....	214
Confederación Nacional de Municipios de México (CONAMM).	215
EJE TRANSVERSAL 6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	218
Programa: Mejoramiento para la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	220
Programa: Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.....	237
Ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión.....	241
Programa de alumbrado público del Municipio de Macuspana.	245
Programa: Infraestructura para el Desarrollo Social.....	247
Rehabilitación de 1 puente en ranchería Tulijá Sección Chinal y la construcción de 1 puente en la ranchería Unión y Libertad.....	270
Programa: Infraestructura para el desarrollo social en pavimento de concreto hidráulico.....	271
Programa: Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para plantas de tratamiento de aguas residuales, además del proyecto ejecutivo para polideportivo.....	289

Programa: Canchas Techadas (Obras de construcción para edificios no habitacionales).....	291
Obra pública gestionada ante la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP).	302
Programa: Subsidio económico para la adquisición de Transformadores Eléctricos y sus componentes para la instalación; Bombas para Sistemas de agua Autoadministrados en el Municipio de Macuspana, Tabasco.....	303
Programa: AU015.- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Macuspana (250lps).	307
Planta de captación Tepetitán.	308
Bordo de Protección de la Ciudad de Macuspana contra inundación por desbordamiento del Río Puxcatán.....	310
Programa: Convenio PRODDER.	311
Programa: Donación por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX).	312
Programa: Agua Potable (Operatividad de SAPAM).	313
Programa federal PROAGUA 2024 A.D.A.....	319
Mantenimiento de parques y jardines.	321
Mantenimiento de bacheo en vías diversas de comunicación.....	322
Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU).	323
Programa: Acopio y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial (Llantas de desecho).	325
Programa: Vivero Siglo XXI	326
Programa: Saneamiento a Cuerpos de Agua dentro del municipio.....	327
Programa: Atención a denuncias ciudadanas.	328
Programa: Limpieza tiraderos a cielo abierto.	328
Programa: Platicas de educación ambiental.....	329
Programa: Campaña de esterilización de animales domésticos.	330
Programa: Reforestación.	331
Programa: Apoyo para mejoramiento de viviendas.....	332
Programa: Apoyo a la vivienda 2024.	335
Entrega de Plantas Frutales, Ornato y Maderables.....	336

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA

Macuspana es uno de los 17 municipios en el estado de Tabasco. Según la regionalización definida en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, este municipio se encuentra ubicado en la Región de los Pantanos. Limita al norte con los municipios de Centro, Centla y Jonuta; al oriente con Jonuta y con el estado de Chiapas; al sur nuevamente con el estado de Chiapas y el municipio de Tacotalpa; y al poniente con Tacotalpa, Jalapa y Centro.

Macuspana se encuentra entre las coordenadas geográficas 17° 45' 17" de latitud norte y 92° 32' 92" de longitud oeste, y tiene una extensión de 2,551.70 km². La parte norte del territorio municipal está compuesta por los Pantanos de Centla, decretados como Reserva de la Biósfera. Además, este municipio cuenta con una población de 158,601 habitantes según el INEGI en 2020, y su economía se basa en la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria petrolera.

Macuspana se encuentra sobre un acuífero, que es una formación geológica hidráulicamente conectada. En este acuífero circulan y se almacenan aguas subterráneas que pueden extraerse para su uso. Los límites laterales y verticales del acuífero se definen convencionalmente para evaluar, gestionar y administrar las aguas nacionales del subsuelo. En México, existen 653 acuíferos cuyos nombres oficiales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2001. Desde entonces, se ha realizado un proceso de delimitación y estudio para determinar la disponibilidad media anual de los acuíferos. En Tabasco, se han identificado ocho acuíferos, siendo el acuífero con clave 2706 conocido como Macuspana.

El Acuífero de Macuspana (clave 2706) se encuentra en la porción central del estado de Tabasco, al oriente de la Ciudad de Villahermosa. Tiene una extensión de 3,264 km² y abarca los municipios de Macuspana, Centro, Centla, Jonuta y Jalapa. Según la Ley

Federal de Derechos en Materia de Agua 2024, se clasifica como zona de disponibilidad, lo que implica capacidad para la extracción. La disponibilidad media anual de aguas subterráneas es el volumen medio anual de agua subterránea que puede ser concesionado para su extracción de una unidad hidrogeológica o acuífero, además de la extracción ya concesionada y la descarga natural comprometida, sin poner en peligro el equilibrio de los ecosistemas. La disponibilidad natural del agua depende del balance entre la precipitación y la evaporación, y puede escurrir superficialmente formando arroyos y ríos, almacenarse en cuerpos de agua superficiales o recargar los acuíferos.

La fisiografía de Macuspana se caracteriza por tres elementos principales: una planicie que ocupa tres cuartas partes del territorio, una zona de lomeríos y otra de cerros. En cuanto a la geología, en la planicie predominan los sedimentos del Cuaternario, mientras que en la zona de cerros encontramos suelos del Oligoceno. Los lomeríos albergan rocas sedimentarias como la Arenisca y la Lutita-Arenisca del Terciario. Los datos geológicos indican un aumento en la formación de pozos y túneles, posiblemente debido a la karstificación, un proceso común en suelos delgados sobre calizas en zonas tropicales. La entrada de agua al subsuelo crea corrientes subterráneas que fragmentan partículas y forman túneles, los cuales pueden colapsar y dar lugar a pozos.

Los suelos de Macuspana presentan una variedad de tipos, con predominio de Gleysol (66.17%) en las partes sur, norte y este del municipio. Otros tipos de suelos incluyen Acrisol (11.91%), Luvisol (8.32%), Leptosol (2.22%), Vertisol (1.95%), Regosol (0.85%), Cambisol (0.75%), Phaeozem (0.66%) y Ferralsol (0.05%). En la ciudad de Macuspana, los suelos de Gleysol siguen siendo predominantes.

En cuanto a la hidrografía, Macuspana se encuentra en la Región hidrológica No 30 (RHA30), también conocida como la Región hidrológica Grijalva-Usumacinta. Esta región es una de las 37 que conforman el país. La región hidrológica Grijalva Usumacinta, junto con la región hidrológica Número 23 ubicada en la Costa de Chiapas, conforman la región

hidrológica administrativa XI, una de las trece regiones Hidrológico-Administrativas definidas para México por la Comisión Nacional del Agua.

En Macuspana, las aguas superficiales fluyen por el territorio municipal, formando ríos y almacenándose en lagunas. Los principales ríos son el Puxcatán, Tepetitán, Tulijá, Maluco y Chilapa. Entre las lagunas destacan La Mixteca, Ramón Grande, Medellín, Sarlat, La Sombra, Chilapa, Maluco, Bitzal y Chilapilla. Algunas de las lagunas específicas son Anton, San José, Ceiba, Corozal, Camalotal, Cantemó Tepetitán, Matilla, San Sebastián, Naranjal, Cocodrilo, Gusano, Bayo, Playa Grande, Guano, Guerrero, La Sombra, Manatinero, Mixteca, Corozo, La Pitahaya, Mixteca y Tintillo.

El clima de Macuspana se caracteriza por dos tipos principales: en casi la mitad del territorio (57.71%), prevalece un clima cálido húmedo con lluvias todo el año (AF), mientras que en el 42.29% restante se presenta un clima cálido húmedo con abundante lluvia en verano (AM). Las localidades de Macuspana, Belén, Aquiles Serdán y Tepetitán se encuentran en la zona de clima AF, mientras que Benito Juárez (San Carlos), La Curva y Ciudad Pemex tienen clima AM.

La temperatura en Macuspana varía entre los 21 y 40 grados centígrados. Estos dos tipos de clima contribuyen a que en Macuspana haya lluvias durante todo el año. El mes con mayor precipitación es septiembre, con un promedio de 333 milímetros de lluvia, mientras que el mes con menos lluvia es abril, con un promedio de 56 milímetros.

La biodiversidad en el territorio municipal de Macuspana está condicionada por los elementos físicos de la tierra y la atmósfera, así como por la presencia humana y sus actividades. Existe diversidad biológica en la vegetación y la fauna silvestre.

La vegetación original es de selva perennifolia, mientras que la vegetación secundaria incluye acahuales y zonas de transición con la sabana, que dan lugar a pastizales y pantanos con vegetación hidrófila en suelos bajos. Además, se encuentran las siguientes asociaciones vegetales:

- a) Sabana tropical: Terrenos abiertos con campos extensos, caracterizados por vegetación predominantemente gramínea (pastos naturales y zacates). También se hallan arbustos y árboles de hasta 6 metros de altura.
- b) Selva tropical lluviosa: Vegetación densa y diversa, propia de climas cálidos y húmedos. Incluye una gran variedad de especies arbóreas y epifitas.
- c) Selva Mediana y Baja: Ecosistemas de selva menos densa que la tropical lluviosa, con árboles de menor altura y mayor penetración de luz solar.
- d) Vegetación de pantano: Se desarrolla en suelos muy bajos y está adaptada a condiciones de humedad constante. Aquí encontramos plantas hidrófilas y adaptadas a inundaciones.
- e) Vegetación de traspatio: Corresponde a áreas cercanas a las viviendas, donde crecen plantas cultivadas o espontáneas, como árboles frutales, ornamentales y hortalizas.

La fauna silvestre en el territorio municipal de Macuspana se relaciona principalmente con las asociaciones vegetales y los cuerpos de agua, donde encuentran su hábitat y llevan a cabo la mayoría de sus actividades de alimentación y reproducción. La biodiversidad de la fauna incluye especies adaptadas a todos los hábitats presentes en la región.

En Macuspana, las actividades productivas están estrechamente ligadas a la riqueza biológica existente y contribuyen a la estructuración de pueblos y ciudades. A lo largo de la historia, el aprovechamiento de los recursos ha estado marcado por prácticas

inapropiadas, especialmente en el ámbito agropecuario, que ocupa la mayor extensión del territorio en forma de pastizales para la ganadería.

En el ámbito económico, se destacan las siguientes actividades:

- a) Agricultura: A pesar de las condiciones climáticas desafiantes, se mantienen cultivos de maíz, calabaza, frijol, camote y yuca. Además, se ha incursionado en el cultivo controlado de variedades de chiles, tomates y heliconias. Los cultivos perennes incluyen el hule hevea y diversos frutales como naranjas, limones, toronjas, mangos, aguacates, mameyes, piñas, chicozapotes y tamarindos. La agricultura sigue siendo principalmente tradicional, con un mínimo uso de insumos y maquinaria, y se orienta a satisfacer las necesidades alimentarias de las familias campesinas.
- b) Ganadería: A pesar de las zonas inundables, las actividades ganaderas persisten. Los pastizales extensivos se utilizan para la cría de ganado. Además, se siembran árboles como el Macuilí, Cedro y Caoba para la elaboración de muebles.
- c) Industria de hidrocarburos: Petróleos Mexicanos (PEMEX) desempeña un papel activo en el municipio.

La ganadería es un sector importante en la zona, y se practica de manera extensiva. Las extensas áreas de pastizales inducidos sostienen una significativa producción de ganado bovino, cuyo propósito es la obtención de carne y leche. La mayoría del ganado se lleva directamente a los potreros para el pastoreo extensivo, tanto para engorda como para cría y doble propósito. El robo y tráfico ilegal de ganado afecta directamente esta actividad, y se ha regulado mediante el marcaje oficial, ya sea con el registro de fierro según la Ley Ganadera del Estado de Tabasco o mediante el aretamiento.

En el ámbito de traspatio, la ganadería de especies menores (aves como gallinas, guajolotes y patos, así como cerdos) es altamente productiva, aunque menos estudiada. En pequeños espacios, a menudo no superando la media hectárea, se mantiene una alta producción alimentada con sobras de la comida familiar y alimento que encuentran

libremente en el traspatio. Algunas localidades han incursionado en la transformación de productos como quesos, aunque la comercialización es principalmente regional.

Según el Padrón Nacional Ganadero de mayo de 2021, Macuspana alberga una quinta parte del hato ganadero de la entidad. A nivel estatal, Tabasco registra una ganadería de 1,710,001 cabezas de ganado, ocupando el sexto lugar en producción de carne, aunque no figura entre las primeras 15 entidades productoras de leche a nivel nacional. La ganadería extensiva es la principal actividad agropecuaria en la zona, y su desarrollo está relacionado con el uso de zonas inundables durante la temporada de sequías.

La pesca en Macuspana se dirige principalmente a los mercados de la capital del estado, Veracruz, Puebla y Ciudad de México. Aunque en algunos casos se realiza de forma artesanal en ríos y lagunas, las especies más demandadas incluyen mojarra, bobo, pejelagarto y robalo.

El área norte del territorio municipal, que forma parte de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, mantiene una buena actividad pesquera. A pesar de su importancia como fuente de alimentos, la pesca enfrenta amenazas como la contaminación del agua, la baja productividad y la presencia de especies exóticas invasoras, como el bagre armado.

Las organizaciones cooperativas de pescadores trabajan para prevenir prácticas ilegales en la captura y comercialización de la pesca. Por otro lado, la acuicultura en la zona es incipiente y se desarrolla principalmente a través de granjas piscícolas en comunidades rurales. Estas granjas, a menudo construidas de manera rudimentaria, no cuentan con tecnología avanzada, pero contribuyen al cultivo de peces a nivel local.

Históricamente, Macuspana ha estado vinculada a la explotación petrolera, albergando un importante número de pozos en producción, compresoras, ductos y el centro procesador de gas de Ciudad Pemex. Sin embargo, esta actividad también ha dejado impactos ecológicos en lagunas y ríos debido a los pasivos ambientales.

Otra industria relevante es la producción de cemento en el cerro del Tortuguero, aprovechando las canteras locales. Además de su función original, esta planta también se utiliza como tratamiento de residuos sólidos urbanos, ya que se emplea como combustible en las calderas y retiene partículas en sus chimeneas. A pesar de los desafíos ambientales en las laderas, se lleva a cabo un programa de restauración.

En conjunto, estas industrias han contribuido a la estructuración y consolidación de las localidades, mientras se implementan programas para la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.

Finalmente, Macuspana cuenta con una población de 158,601 habitantes, distribuidos principalmente en la Cabecera Municipal y seis localidades. Representa el 6.6% del total de habitantes del Estado de Tabasco. La población vulnerable por carencias sociales alcanza el 36%, mientras que la población vulnerable por ingresos es del 1.76%. Aunque enfrenta desafíos ambientales debido a la actividad industrial, Macuspana conserva su riqueza natural y diversidad lingüística, con presencia de hablantes de lenguas indígenas como el Chontal de Tabasco y el Ch'ol.

Eje Rector 1: Seguridad, Justicia y Estado de Derecho.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO

EJE RECTOR 1. SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Programa: Operación de la Secretaría del Ayuntamiento.

Línea de acción: 1.3.7.1.1. Mantener un diálogo permanente con el pueblo a través de informar de las planes y programas del municipio, haciéndolos participes de la toma de decisiones, para que respalden y avalen las acciones del gobierno de Macuspana.

Sesiones de Cabildo de 2021 a 2024.

Durante el periodo del último trimestre del año 2021 y lo comprendido en el ejercicio 2022, el Honorable Cabildo de Macuspana demostró un compromiso inquebrantable con la gobernanza y la ley, realizando 53 Sesiones de Cabildo, como lo dicta el artículo 38 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. Estas sesiones, que incluyeron 14 Ordinarias, 36 Extraordinarias y 3 Solemnes, resultaron en 261 acuerdos significativos, reflejando la dedicación del Cabildo para mejorar la administración y reforzar el Estado de Derecho.

El año 2023 continuó esta tendencia de gobernabilidad efectiva, con 41 Sesiones de Cabildo que abarcaron 12 Ordinarias, 28 Extraordinarias y 1 Solemne. La toma de 286 acuerdos durante estas sesiones evidencia la constante búsqueda de fortalecimiento institucional y la promoción de una gestión administrativa eficiente.

Finalmente, en 2024, el Cabildo mantuvo su enfoque en la transparencia y la responsabilidad, llevando a cabo 22 Sesiones de Cabildo, compuestas por 7 Ordinarias y 15 Extraordinarias. Los 120 acuerdos tomados reflejan el cierre de un ciclo de gobierno municipal caracterizado por el orden y la claridad en el ejercicio de sus funciones, asegurando un legado de integridad y compromiso con los ciudadanos de Macuspana.

Registro de Sesiones del Honorable Cabildo de Macuspana 2021-2024.

Sesiones del H. Cabildo 2021-2024	Subtotal	Total
Sesiones Ordinarias	33	116
Sesiones Extraordinarias	79	
Sesiones Solemnes	4	

Durante el período de esta administración, el Primer Regidor y las Regidoras que integran el Honorable Cabildo del Municipio de Macuspana, tomaron 667 acuerdos, durante las 116 Sesiones realizadas.



Fotografías: Solicitud de licencia definitiva del Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra.; y Toma de Protesta de la Presidenta Municipal Sustituta, Reyna Natividad Jiménez Reyes., en la Sala de Cabildo de Macuspana.

Programa: Atención en el despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.

Línea de acción: 1.3.7.1.1. Mantener un diálogo permanente con el pueblo a través de informar de las planes y programas del municipio, haciéndolos participes de la toma de decisiones, para que respalden y avalen las acciones del gobierno de Macuspana

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y agosto de 2024, la Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana, bajo las instrucciones dadas por el Presidente Municipal, ha desempeñado una función esencial en la atención de los asuntos municipales, asegurando que las necesidades e intereses de los ciudadanos sean el eje central de su gestión. A lo largo de este tiempo, se ha observado un compromiso constante con la mejora continua y la eficiencia administrativa, reflejado en la atención de 863 personas entre octubre de 2021 y diciembre de 2022, seguido por 671 personas durante el año 2023, y 603 personas hasta agosto de 2024.

Este descenso progresivo en el número de personas atendidas puede interpretarse como una señal de la optimización de procesos y la efectividad de las políticas implementadas, resultando en una disminución de las solicitudes o problemas que requieren intervención directa. La Secretaría ha logrado no solo mantener, sino mejorar la calidad del servicio, al tiempo que ha promovido la colaboración entre las distintas áreas de la Administración Pública para una gestión más integrada y coherente.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, lo realizado evidencia la dedicación de la Secretaría del Ayuntamiento hacia la excelencia en el servicio público. La suma de esfuerzos durante estos años ha permitido una evolución positiva en la administración municipal, con una notable reducción en la cantidad de atenciones requeridas por los habitantes, lo cual habla de una gestión eficaz y orientada a resultados que benefician al conjunto de la sociedad de Macuspana.



Fotografía: Atención a los actos del Tercer Campamento de Evaluación y Desarrollo Deportivo de Kickboxing.

Programa: Expedición de Constancias de la Secretaría del Ayuntamiento.

Línea de acción 1.3.1.1.8. Realizar audiencias y reuniones con los ciudadanos para escucharlos y utilizar las coincidencias para implementar planes y programas que permiten al ayuntamiento satisfacer las necesidades reales de la población.

Bajo la instrucción del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, durante el periodo de octubre de 2021 a diciembre de 2022, la Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana mostró un compromiso continuo con la ciudadanía al expedir 8,014 constancias de diversos tipos, incluyendo Residencia y Unión Libre, entre otras. Este esfuerzo se mantuvo en el siguiente año, con un total de 8,676 constancias entregadas de enero a diciembre de 2023, reflejando una gestión eficiente y atenta a las necesidades de los habitantes. Hasta agosto de 2024, se han expedido 4,998 constancias, demostrando la capacidad de la Secretaría para adaptarse y responder a las demandas de la población en tiempos cambiantes.

La suma total de constancias expedidas desde el segundo hasta el tercer informe de gobierno asciende a 21,688, lo cual evidencia la labor constante y la importancia de estos documentos para la vida diaria de los ciudadanos. La diversidad de constancias refleja la variedad de situaciones civiles y fiscales que la Secretaría ha sabido atender, asegurando así el bienestar y la legalidad en la comunidad.



En este Tercer Informe de Gobierno de Macuspana destaca la eficacia de la Secretaría del Ayuntamiento en su rol de apoyo a la ciudadanía. La emisión de un gran número de constancias es un claro indicador del compromiso del Ayuntamiento con la transparencia y la atención a sus habitantes. La administración actual ha demostrado una notable capacidad para mantener la continuidad de los servicios esenciales y adaptarse a las necesidades emergentes, fortaleciendo así la confianza de la población en sus instituciones gubernamentales.

Tipo de Constancia	2021 y 2022	2023	2024
Residencia	7,581	6,165	2,770
Unión Libre	176	164	45
Unión Libre Fallecido	6	25	29
Identidad	51	111	51
Dependencia Económica	20	31	12
Asentamiento Extemporáneo	4	3	9
Domicilio Fiscal	32	53	18
Certificación de Firmas	144	101	40
Constancias emitidas por período	8,014	8,676	4,998
Total de Constancias en Gobierno Municipal de Macuspana			21,688

Tabla de elaboración de la información de la bitácora de la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana.

Programa: Operación de la Secretaría del Ayuntamiento.

Línea de acción: 1.3.7.1.1. Mantener un diálogo permanente con el pueblo a través de informar de las planes y programas del municipio, haciéndolos participes de la toma de decisiones, para que respalden y avalen las acciones del gobierno de Macuspana.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se destaca la trascendencia del esfuerzo colectivo durante la administración actual. Se ha dado prioridad al orden administrativo y a la mejora continua de las prácticas públicas, atendiendo a las disposiciones pertinentes para asegurar resultados efectivos para la comunidad. En concordancia con las facultades otorgadas, la Secretaría del Ayuntamiento ha procedido con diligencia durante el período 2021-2024 en los procesos necesarios para la aprobación y promulgación de nuevas normativas, reafirmando el compromiso con el bienestar social y la gobernanza eficiente, mismas que se muestra en la siguiente relación:

Documento	Fecha	Área
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	29 Octubre 2021	Contraloría
REGLAMENTO INTERIOR DEL COPLADEMUN	29 Octubre 2021	Programación
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	28 Noviembre 2021	Protección Civil
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	27 Diciembre 2021	Programación
REGLAMENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2024	31 Diciembre 2021	Finanzas

TABULADOR DE COBROS DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	31 Diciembre 2021	Finanzas
CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	03 Enero 2022	Jurídico
ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	31 Enero 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	17 Febrero 2022	Seguridad Pública
REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	17 Febrero 2022	Seguridad Pública
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS MUNICIPALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE MACUSPANA	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE NOMENCLATURA URBANA	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	17 Febrero 2022	Presidencia

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE DE GOBIERNO MUNICIPAL	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS Y ÁREAS OPERATIVAS	17 Febrero 2022	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL	17 Febrero 2022	Presidencia
LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO REVOLVENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA	17 Febrero 2022	Contraloría
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	28 Febrero 2022	Presidencia
INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, EN LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2022	31 Marzo 2022	Catastro
CONDONACIÓN DE 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS PAGOS DE AGUA POTABLE, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	31 Marzo 2022	Sapam
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “AYUDA CON APARATOS ORTOPÉDICOS”	24 Mayo 2022	Dif
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN PARA EL SECTOR SALUD”	24 Mayo 2022	Dif
ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN Y CREAN LAS MEDALLAS AL MÉRITO “MAESTRO MARTÍN HERNÁNDEZ FRANCO” Y “MAESTRA MARQUESA MORALES NARVÁEZ”	24 Mayo 2022	Secretaría
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “APOYO CON ATAÚDES A PERSONAS VULNERABLES”	31 Mayo 2022	Dif
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “C034.- SUBSIDIO PARA LA DOTACIÓN DE CAYUCOS A PESCADORES DEL MUNICIPIO”	31 Mayo 2022	Desarrollo

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, HASTA EN TANTO SEAN DESIGNADOS LOS DELEGADOS, SUBDELEGADOS, JEFES DE SECTOR Y JEFES DE SECCIÓN MUNICIPALES	31 Mayo 2022	Secretaría
“INCENTIVOS PREDIAL PARA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2022”	30 Junio 2022	Catastro
“TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”	30 Junio 2022	SAPAM
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS A DEPORTISTAS”	30 Junio 2022	DECURM
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C0129 “APOYO A PRODUCTORES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA”	30 Junio 2022	Desarrollo
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS”	12 Julio 2022	DECURM
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS”	12 Julio 2022	Vivienda
ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	28 Julio 2022	Contraloría
“INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”	28 Julio 2022	Catastro
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE RELATIVO A LA DEPRECIACIÓN DE BIENES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO;	30 Agosto 2022	Contraloría
“REGLAS DE OPERACIÓN PARA OTORGAR APOYOS A DIVERSAS COMUNIDADES”	14 Septiembre 2022	SAPAM

<p>“INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”</p>	<p>28 Octubre 2022</p>	<p>Catastro</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE APOYOS DIVERSOS QUE SE OTORGARÁN EN ESPECIE A LA CIUDADANÍA, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA CAUSADA POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”</p>	<p>31 Octubre 2022</p>	<p>Protección Civil</p>
<p>“REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO PÚBLICO MUNICIPAL DENOMINADO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA (SAPAM)”</p>	<p>16 Noviembre 2022</p>	<p>SAPAM</p>
<p>ADECUACIONES AL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO</p>	<p>24 De Noviembre De 2022</p>	<p>Finanzas</p>
<p>ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA PARA DEPURACIÓN DE BAJA DE FIERROS GANADEROS DE LOS AÑOS 1925 A 2000”</p>	<p>07 De Diciembre De 2022</p>	<p>Ventanilla Única de Fierro Ganadero</p>
<p>DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL TABULADOR DE REMUNERACIONES SALARIALES NETAS MENSUALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022.</p>	<p>07 De Diciembre De 2022</p>	<p>Dirección de Administración</p>

<p>NUEVO CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 7912, SUPLEMENTO G, EDICIÓN 8375, ÉPOCA 7A, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2022, APLICABLE A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NO CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, NECESARIOS PARA ESTA ADMINISTRACIÓN</p>	<p>22 De Diciembre De 2022</p>	<p>Dirección de Programación</p>
<p>ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA; TABASCO;</p>	<p>22 De Diciembre De 2022</p>	<p>Dirección de Administración</p>
<p>EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023</p>	<p>22 De Diciembre De 2022</p>	<p>Dirección de Programación</p>
<p>INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CON VIGENCIA DEL 16 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2023</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>Finanzas</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C011 “OTORGAMIENTO DE APOYOS A PASANTES DEL SERVICIO SOCIAL QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA”.</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>Coordinación de Salud Municipal</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS COMPONENTES PARA LA INSTALACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>Dirección de Atención Ciudadana</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE APOYO CON ATAÚDES A PERSONAS VULNERABLES”</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>DIF</p>
<p>PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN 2023</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>Contraloría</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “SORTEO PREDIAL 2023”</p>	<p>14 De Enero De 2023</p>	<p>Subdirección de Catastro</p>

REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA RENOVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”	14 De Enero De 2023	Dirección de Atención Ciudadana
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA PARA APOYOS CON SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS VULNERABLES”	30 De Enero Del Año 2023	DIF
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA PARA OTORGAR APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES”	30 De Enero Del Año 2023	Presidencia
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE DOTACIÓN DE HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA”	30 De Enero Del Año 2023	Dirección De Desarrollo
DESCUENTOS EN LAS TARIFAS DOMÉSTICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE MACUSPANA	16 De Febrero De 2023	SAPAM
CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DENOMINADO “NUTRI RETO H. AYUNTAMIENTO”,	28 De Febrero Del Año 2023	Coordinación de Salud Municipal
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL EXPEDIENTE DAJ/022/2022, RELATIVA A LA RECISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO NÚMERO MM/APP/CPS001/2014, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, SU ADÉNDUM DE FECHA 30 DE ENERO DE 2015 Y SU MODIFICATORIO QUE DATA DEL 22 DE MARZO DE 2018, Y SUS CONSECUENCIAS CONTRACTUALES POR CAUSAS IMPUTABLES DE LOS INVERSIONISTAS PROVEEDORES DE LAS NEGOCIACIONES MERCANTILES ACCENTUX S.A. DE C.V. Y NL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.	10 De Marzo De 2023	Dirección de Asuntos Jurídicos
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C0054 “DOTACIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA LA SIEMBRA DE CHILE”	10 De Marzo De 2023	Dirección de Desarrollo
LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C0091 “SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOR FUERA DE BORDA A PESCADORES DEL MUNICIPIO”	10 De Marzo De 2023	Dirección de Desarrollo
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C0092 “SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JAGÜEYES A PEQUEÑOS GANADEROS”	10 De Marzo De 2023	Dirección de Desarrollo

“PROMOCIONES SOBRE MULTAS Y RECARGOS; Y DESCUENTOS EN LAS TARIFAS DOMÉSTICAS DE AGUA POTABLE”;	29 De Marzo Del Año 2023	SAPAM
“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS”	17 De Abril De 2023	Dirección de Fomento Económico y Turismo
“REGLAMENTO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”	17 De Abril De 2023	Dirección de Fomento Económico y Turismo
“INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL PERIODO ABRIL-JUNIO DE 2023”	17 De Abril De 2023	Subdirección de Catastro
“REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITÉS DE AGUA AUTOADMINISTRADOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”	28 De Abril Del Año 2023	SAPAM
ACUERDO POR EL CUAL SE NOMBRA AL CONJUNTO DE INMUEBLES QUE OCUPAN EL ÁREA DONDE SE CELEBRA LA FERIA MUNICIPAL, COMO “CENTRO CULTURAL PRIMERO DE JULIO”	28 De Abril Del Año 2023	Presidencia
ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y CREA LA MEDALLA AL MÉRITO “MAESTRA EDILIA CABRERA CARAVEO”	28 De Abril Del Año 2023	Secretaría del Ayuntamiento
ACUERDO POR EL CUAL SE INSTALA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	24 De Mayo De 2023	Presidencia
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	24 De Mayo De 2023	Presidencia
REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	24 De Mayo De 2023	DIF
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO”	24 De Mayo De 2023	DECURM
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS”	24 De Mayo De 2023	DECURM

ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE EL “MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	14 De Junio De 2023	Contraloría
“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS”	19 De Junio De 2023	Unidad Coordinadora De Archivos
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES BOVINOS, A GANADEROS DE TODAS LAS LOCALIDADES Y EJIDOS DEL MUNICIPIO”	30 De Junio De 2023	Dirección de Desarrollo
“INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, PARA LOS MESES DE JULIO A AGOSTO DE 2023”;	18 De Julio De 2023	Subdirección de Catastro
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “ENTREGA DE MOCHILAS A ESTUDIANTES DEL NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR”	18 De Julio De 2023	DECURM
ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EXPIDE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS “TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 – 2024”	25 De Julio De 2023	Dirección de Finanzas
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL “MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO 2023”,	23 De Agosto De 2023	Dirección de Administración
“MANUAL DE INTEGRACIÓN Y OPERACIONES DEL COMITÉ EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA”	23 De Agosto De 2023	Dirección de Finanzas
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA	30 De Agosto Del Año 2023	Dirección de Seguridad Pública
“LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO, CONTROL, Y CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”	18 De Septiembre De 2023	Contraloría

LOS “INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2023”	18 De Septiembre De 2023	Subdirección de Catastro
REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO A PESCADORES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”	18 De Septiembre De 2023	Dirección de Desarrollo
LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y SUS COMPONENTES PARA LA INSTALACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO"	29 De Septiembre Del Año 2023	Dirección de Atención Ciudadana.
REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA LA RENOVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”;	29 De Septiembre Del Año 2023	Dirección de Atención Ciudadana.
RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LA COL. OBRERA, EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA PRIMARIA “JOSÉ NARCISO ROVIROSA NO. 3”, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN BENEFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN;	16 De Octubre De 2023	Presidencia
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	16 De Octubre De 2023	Finanzas Municipal
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL “APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO”	30 De Octubre Del Año 2023	DIF
PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MACUSPANA.	30 De Octubre Del Año 2023	Presidencia
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN DIVERSOS COMPONENTES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “ENTREGA DE MOCHILAS A ESTUDIANTES DE LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR”	30 De Noviembre Del Año 2023	DECURM

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN Y EXPIDEN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	06 De Diciembre De 2023	Dirección de Administración
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN Y EXPIDEN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO	06 De Diciembre De 2023	Dirección de Administración
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA Y EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MACUSPANA; TABASCO	06 De Diciembre De 2023	Dirección de Administración
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	22 De Diciembre De 2023	Dirección de Programación
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN Y EXPIDEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024	22 De Diciembre De 2023	Dirección de Programación
“PROGRAMA ANUAL DE REVISIÓN, EJERCICIO 2024”	30 De Diciembre Del Año 2023	Contraloría
LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO, CONTROL Y CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	25 De Enero Del Año 2024	Contraloría
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA UN ADÉNDUM AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	14 De Marzo De 2024	Dirección de Programación
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE “CIRUGÍAS DE CATARATAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”	24 De Mayo De 2024	DIF
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL “MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”	24 De Mayo De 2024	Dirección de Administración

<p>ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “ENTREGA DE MOCHILAS A ESTUDIANTES DE LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR”.</p>	<p>14 De Junio Del Año 2024</p>	<p>DECURM</p>
<p>“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE HERRAMIENTA DE TRABAJO AGRÍCOLA (BOMBAS ASPERSORAS)”</p>	<p>25 De Junio Del Año 2024</p>	<p>Dirección de Desarrollo</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS”</p>	<p>25 De Junio Del Año 2024</p>	<p>Dirección del Instituto de Vivienda de Macuspana</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PROGRAMA DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”.</p>	<p>25 De Junio Del Año 2024</p>	<p>Dirección de Atención Ciudadana</p>
<p>RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN, DEL PREDIO UBICADO EN EL EJIDO BUENAVISTA APASCO, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL TELEBACHILLERATO N° 8, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN BENEFICIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>25 De Junio Del Año 2024</p>	<p>Coordinación de Tenencia De La Tierra</p>
<p>ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS “REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA EL DESCUENTO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN”</p>	<p>04 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Dirección de Finanzas</p>

<p>RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA LA CURVA, CIUDAD PEMEX, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 988.62 M2 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS), EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL “CASINO SOCIAL”, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y CONSECUENTEMENTE INSCRIPCIÓN REGISTRAL A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA</p>	<p>15 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Presidencia</p>
<p>RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE LIBERTAD, DE LA COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE MACUSPANA, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN A FAVOR DEL CIUDADANO ANTONIO PÉREZ BOCANEGRA</p>	<p>15 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Presidencia</p>
<p>ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO</p>	<p>15 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Contraloría</p>
<p>“LINEAMIENTOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN Y USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”</p>	<p>26 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Contraloría Municipal</p>
<p>“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN NOMBRES A DIVERSOS LUGARES DE USO COMÚN, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MACUSPANA; TABASCO”</p>	<p>26 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Presidencia</p>
<p>“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA EL PARQUE “MANUEL GIL Y SÁENZ”, DE LA VILLA BENITO JUÁREZ, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO”</p>	<p>26 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Presidencia</p>
<p>“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRAN LA SALA DE CABILDOS “MTRO. VÍCTOR MANUEL LÓPEZ CRUZ”, Y LA SALA DE JUNTAS “FRANCISCO HERNÁNDEZ PINEDA”</p>	<p>26 De Julio Del Año 2024</p>	<p>Presidencia</p>

Convenios Signados entre el Gobierno de Macuspana e Instituciones Públicas y Privadas.

07 octubre 2021	Toma de Acuerdos en relación con el suministro de energía eléctrica al gobierno local y revisar el estado real de los convenios firmados con la empresa sobre adeudos de las administraciones pasadas.	Comisión Federal de Electricidad - CFE
14 octubre 2021	Macuspana primer municipio en firmar el Convenio de Colaboración Institucional, con el Sistema Estatal Anticorrupción. Anuncio de instalación de Módulo Anticorrupción para recepción de quejas relacionadas con el Servicio Público	Sistema Estatal Anticorrupción – SESEA TABASCO
12 octubre 2021	Unen esfuerzos ganaderos y gobierno de Macuspana para el combate frontal al delito de abigeato en todo el Municipio.	Unión Ganadera Regional de Tabasco
19 octubre 2021	Revisión de acuerdos que benefician a los trabajadores burócratas al servicio del Ayuntamiento	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco - UTSET
19 octubre 2021	Firma del Convenio de Intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Tabasco	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tabasco - UIPE
26 octubre 2021	Se suma el Gobierno de Macuspana a la Firma del Convenio de Teapa y el Servicio Nacional de Empleo, en dicho evento se dieron a conocer acciones para la generación de empleos en municipios de la Región Sierra	Gobierno de Teapa y Servicio Nacional de Empleo
22 de noviembre 2021	Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Legalización y Titulación de Predios e Inmuebles. Se busca dar certidumbre jurídica a los posesionarios del municipio que carecen de los títulos de propiedad de sus terrenos	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra - CERTT
23 noviembre 2021	Gobierno de Macuspana rinde Protesta como integrante en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.	COPLADET Gobierno De Tabasco
19 abril 2022	Firman Convenio de Colaboración el Ayuntamiento de Macuspana y el IAP Tabasco para la impartición de licenciaturas, maestrías y doctorados en beneficio de los servidores Públicos de la administración pública municipal.	Instituto de Administración Pública de Tabasco - IAP
10 marzo 2022	Más y mejor educación en beneficio de trabajadores del ayuntamiento y sus familias, con la firma del Convenio Educativo para acceder con importantes facilidades, a educación preparatoria y universitaria	Organización Educativo Tabascoob A.C.
12 mayo 2022	Firman Convenio General de Colaboración el Gobierno de Macuspana y la UJAT El documento fue signado por el Presidente Municipal y el rector de la Universidad Autónoma de Tabasco.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - UJAT
17 mayo 2022	Sostienen SEDENER, CFE y Ayuntamiento de Macuspana reunión de seguimiento a los acuerdos para mejorar la infraestructura eléctrica en Macuspana	Comisión Federal de Electricidad – CFE; Secretaría para el Desarrollo Energético – SEDENER.
25 mayo 2022	Firman Convenio de Colaboración el Gobierno de Macuspana y CECYTE Tabasco Con la Visión de mejorar la Infraestructura, profesionalización de los docentes y calidad educativa del Plantel No.1 del CECYTE de Macuspana	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco – CECYTE
21 abril 2022	Firma alcalde de Macuspana Convenio con el Gobierno Estatal para la ejecución del Programa de inversión de Infraestructura social Básica para el Bienestar de los Tabasqueños FAIS 2022.	Gobierno del Estado de Tabasco

16 junio 2022	Gobierno de Macuspana suscribe carta compromiso para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal – INAFED; Tecnológico Superior de Macuspana- ITSM
24 junio 2022	Firma el Gobierno de Macuspana y el IEM Convenio de Colaboración en Beneficio de los Derechos de las Mujeres del Municipio.	Instituto Estatal de las Mujeres – IEM
30 junio 2022	Firma de Convenio de Colaboración para atender problemáticas en Materia de Drenaje y Abastecimiento de Agua en el Municipio.	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento – CEAS Tabasco
12 julio 2022	Gobierno de Macuspana y CONALEP Tabasco, firma convenio de cooperación institucional.	CONALEP TABASCO Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
18 agosto 2022	Firma de Convenio de Colaboración en beneficio de la sociedad macuspanense	Instituto de Formación para el Trabajo INFORTAB
30 agosto 2022	Firma de Convenio de Colaboración para el fomento de la actividad artesanal en el Municipio.	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco – IFAT
25 noviembre 2022	Gobierno de Macuspana y CONAVI firman convenio de colaboración en beneficio de habitantes del Municipio.	Comisión Nacional de Vivienda
25 noviembre 2022	Gobierno de Macuspana y SUTSET, firman minuta de acuerdos laborales para la base trabajadora	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
04 de Abril de 2023	En el marco del Convenio Institucional que mantienen el Gobierno de Macuspana y la CONAVI. Alcalde Julio Gutiérrez y la Comisión Nacional De Vivienda coordinan esfuerzos en beneficio de familias asentadas en el derecho de vía de la línea ferroviaria que cruza Macuspana.	Comisión Nacional de Vivienda
12 Septiembre 2023	Gobierno de Macuspana participa en la “presentación de los lineamientos para la operatividad de los catastros en el estado de Tabasco”. Evento encabezado por el gobernador Carlos Manuel Merino Campos y en el cual se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración con las 17 alcaldías.	Gobierno del Estado de Tabasco
30 de noviembre de 2023	Gobierno de Macuspana y directores de los planteles EMSAD/COBATAB del municipio firman convenio de colaboración para el fortalecimiento educativo y el mejoramiento de la infraestructura escolar.	EMSAD- COBATAB

Programa: Coordinación de Delegados.

Línea de acción 1.3.7.1.2. Trabajar coordinadamente con los delegados municipales para mantener un diálogo permanente con la ciudadanía, escuchar sus demandas y atenderlas como prioritarias.

Durante el periodo gubernamental, la Coordinación de Delegados de Macuspana se dedicó a impulsar el progreso de la localidad a través del diálogo constructivo con los representantes del Ayuntamiento en los Centros Integradores. Esta colaboración permitió

la eficiente supervisión y mejora de los servicios públicos ofrecidos a la comunidad, siguiendo las directrices del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Durante el último trimestre de 2021 y lo comprendido de 2022, se benefició a más de 25,601 habitantes de los 19 Centros Integradores, gracias a 105 acciones coordinadas con las dependencias del Gobierno Estatal.

Durante el año 2023, la Coordinación de Delegados de Macuspana se enfocó en la atención a los representantes de las comunidades. Se recibieron y procesaron acusos de gestiones realizadas ante diversas dependencias gubernamentales, alineándose con los objetivos de la coordinación. Además, se acompañó a los delegados en visitas a la Junta Estatal de Caminos (JEC) y a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), para la entrega y seguimiento de solicitudes. Asimismo, se colaboró con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en la organización de reuniones informativas y en el proceso de inscripción de localidades en el catálogo del INPI, beneficiando a 60,000 habitantes del municipio.

Durante el último año de la administración 2024, se proporcionó atención a los delegados de Macuspana, entregándoles asesoría y capacitación continua para fortalecer la gestión social en diversas dependencias gubernamentales. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el secretario del Ayuntamiento en la sala de juntas, con el



objetivo de atender y dar solución a las solicitudes de obras públicas provenientes de los delegados. Un logro destacado fue el acuerdo alcanzado con los ciudadanos y el personal de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento para finalizar la planta de

tratamiento de agua en la localidad de la R/a Chiquihuite, la cual estaba pendiente por desacuerdos previos.

Programa: Operación de la Coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento.

Línea de Acción: 1.3.7.1.1. Mantener un diálogo permanente con el pueblo a través de informar de las planes y programas del municipio, haciéndolos participes de la toma de decisiones, para que respalden y avalen las acciones del gobierno de Macuspana.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se ha logrado un avance significativo en el alistamiento militar de los jóvenes. Hasta la fecha, todos los ciudadanos de 18 a 39 años han tenido la oportunidad de obtener su cartilla de identidad militar, cumpliendo así con su deber legal. Además, la colaboración entre el gobierno Municipal y las Instituciones militares ha permitido una amplia difusión de las actividades de la Secretaría de la Defensa Nacional, beneficiando a la comunidad y reforzando el servicio a la patria. Asimismo, se han promovido activamente los programas gubernamentales, asegurando que la población de Macuspana esté informada y pueda acceder a su cartilla militar, un documento oficial indispensable para la vida cívica del país.

Durante el año 2021, el 28 de noviembre, se realizó la segunda fase del “Servicio Militar Nacional en Macuspana, Tabasco”, marcando un evento significativo en el Centro de Desarrollo Comunitario Lic. Benito Juárez García. Posteriormente, el 3 de enero de 2022, se abrieron las inscripciones para el alistamiento de la Clase 2004 y remisos, disponiendo de 1,024 cartillas de identidad militar. A lo largo del año, hasta septiembre, se atendieron a 1,800 jóvenes en la Junta Municipal de Reclutamiento, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones militares. Finalmente, el 27 de noviembre de 2022, 822 jóvenes completaron la segunda fase del servicio, consolidando el compromiso de la clase 2004 y remisos con el apoyo de autoridades militares y municipales.



Fotografía: Sorteo militar en noviembre del 2021, C.D.C. Macuspana, Tabasco.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 15 de octubre de 2023, el Gobierno de Macuspana llevó a cabo el "Alistamiento de Jóvenes de la Clase 2005 y remisos". Esta iniciativa resultó en la emisión de cartillas de identidad del servicio militar nacional para 716 jóvenes, cumpliendo así con las obligaciones constitucionales y reforzando valores cívicos y patrióticos. Adicionalmente, se expidieron 54 constancias de no trámite y 50 para reposición de cartilla, facilitando a los ciudadanos el cumplimiento de su Servicio Militar Nacional. El 27 de abril, en colaboración con la base aérea militar No. 16, se instaló un módulo informativo para reclutar a ciudadanos interesados en unirse a la Guardia Nacional como policía militar, beneficiando a 100 personas e impulsando las funciones esenciales de la institución.

En este mismo período de 2023, en Macuspana, se realizaron diversas actividades enfocadas en el servicio militar nacional. En septiembre, se promovió la incorporación a la Guardia Nacional, logrando la participación de 15 voluntarios. Entre enero y octubre, la junta municipal de reclutamiento atendió a 2,200 personas, incentivando la obtención

de la cartilla militar. En noviembre, se efectuó el Sorteo Militar Nacional, cumpliendo con el reglamento correspondiente. Finalmente, en diciembre, se clausuró el sorteo, reconociendo a los jóvenes que completaron sus obligaciones militares.



Fotografía: Alistamiento para la cartilla de identidad militar, oficina de junta de reclutamiento municipal, Macuspana, Tabasco.

Para este último año de gobierno municipal, en periodo comprendido entre el 2 de enero a agosto de 2024, la Junta Municipal de Macuspana llevó a cabo el proceso de alistamiento de jóvenes de la clase 2006 y remisos. En este marco, se distribuyeron 1,000 cartillas de identidad del servicio militar nacional, proporcionadas por la Zona Militar, como parte de la primera fase del procedimiento. Se emitieron 331 cartillas, asegurando que los jóvenes cumplan con sus deberes militares conforme a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promoviendo así el fortalecimiento de valores cívicos y morales, así como el fervor y respeto hacia los símbolos patrios.



Fotografía: Alistamiento para la cartilla de identidad militar, oficina de junta de reclutamiento municipal, Macuspana, Tabasco.

Programa: Operación de la Coordinación de Tenencia de la Tierra.

Línea de acción: 6.3.4.1.1. Establecer convenios de colaboración y coordinación, con la estructura estatal en materia de regularización de la Tenencia de la Tierra, que puedan aportar información puntual de la problemática de la municipalidad.

Durante el período del 5 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, la Coordinación de la Tenencia de la Tierra de Macuspana, bajo la instrucción del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se desempeñó un papel crucial en el desarrollo y bienestar del municipio. Se brindaron asesorías legales, principalmente en juicios sucesorios testamentarios, y se gestionaron documentos para la acreditación de terrenos patrimoniales. Además, se atendieron solicitudes para la construcción de infraestructuras comunitarias esenciales, demostrando la importancia de la tenencia de la tierra para el progreso de la comunidad.



Fotografías: Atención a contratos de predios a regularizar en la Villa Benito Juárez; y platica con ciudadanos para iniciar procesos de regularizacion de terrenos.

Durante el año 2023, la Coordinación de la Tenencia de la Tierra en Macuspana llevó a cabo una serie de actividades esenciales para la regularización de la propiedad en el municipio. Se estableció un convenio con la CERTT y el H. Ayuntamiento, asegurando su publicación oficial y revisando los detalles técnicos para ajustarse a las necesidades de la población. Este esfuerzo resultó en la legalización de la tenencia de la tierra para 40 familias y la regularización de terrenos de 6 instituciones educativas, beneficiando directamente a 1,672 habitantes.





Fotografías: Entregan 43 Títulos de Propiedad a vecinos de la Villa San Carlos, Macuspana, Tabasco.

Durante el período de enero a agosto de 2024, la Coordinación de la Tenencia de la Tierra del Municipio de Macuspana ejecutó una serie de actividades esenciales para la regularización de la tenencia de la tierra. Estas acciones, que se extendieron por poblados, comunidades, rancherías y centros integradores, incluyendo la Cabecera Municipal, proporcionaron certeza jurídica a los ciudadanos en la posesión de sus tierras. Como resultado de estos esfuerzos, se logró cumplir con el 81.2% del programa establecido al inicio del año, reflejando el compromiso de la institución con la prestación de servicios eficientes y confiables en este ámbito.

Programa: Operación de la Coordinación de Asuntos Religiosos.

Línea de Acción 1.3.4.1.5. Instrumentar en los mecanismos de planeación urbana los componentes de los derechos a la ciudad, haciendo énfasis en los derechos humanos, para ir construyendo una ciudad que promueva la no discriminación, la igualdad de género, la inclusión, la participación, la accesibilidad y asequibilidad, espacios y servicios públicos de calidad, economías diversas e inclusivas y los vínculos urbano-rurales.

La Coordinación de Asuntos Religiosos durante el periodo 05 de octubre del 2021 al 31 de diciembre del 2022, en su primer periodo de gobierno, se logró activar la participación de ministros de cultos religiosos existentes de nuestro municipio, a llevar a cabo acciones o eventos religiosos que aportaron sus valores y principios para el combate a la delincuencia, desintegraciones familiares, tomando espacios públicos en abandono y fortaleciendo una relación con el gobierno municipal, instituciones gubernamentales estatales y municipales, donde los ciudadanos tuvieron la confianza en tomar espacios públicos para la convivencia familiar, resguardados por las oficinas responsable de la seguridad pública y vial, también se logró la participación de la Coordinación de Asuntos religiosos del Estado en brindar todo el apoyo necesario para capacitaciones y talleres a los diferentes ministros de cultos en el área administrativa y legal del funcionamiento interno de sus asociaciones.



Fotografía: Taller de capacitación a ministros de cultos, sobre los esquemas actuales de iglesias.

Durante el año 2023, la Coordinación de Asuntos Religiosos de Macuspana trabajó estrechamente con líderes de iglesias evangélicas para gestionar espacios públicos y garantizar la seguridad en eventos religiosos. Se logró una participación ciudadana de 2000 personas, promoviendo así la convivencia pacífica y los valores religiosos. Además, se apoyó a las Iglesias Adventistas del 7mo Día en el Parque Central Lic. Benito Juárez García, con una asistencia de 600 personas. La Iglesia Católica también recibió apoyo

en su caminata anual, con una notable participación de 4000 fieles, demostrando el compromiso del gobierno con la libertad de culto y la Ley de Asociaciones Religiosas.



Fotografía: Gobierno Municipal de Macuspana, facilitador permanente de los eventos religiosos.

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes de agosto de 2024, la Coordinación de Asuntos Religiosos de Macuspana fomentó la participación de los líderes religiosos en actividades extraordinarias, con el fin de impartir enseñanzas de valores religiosos más allá de sus prácticas habituales. Esta iniciativa, que se llevó a cabo en colaboración con el gobierno municipal, incluyó programas en calles, espacios y mercados públicos, logrando un incremento en la participación ciudadana y el respeto mutuo. Como resultado, se observó un avance significativo hacia una sociedad más íntegra y pacífica, contribuyendo al desarrollo integral del municipio en diversas áreas.



Fotografía: Apoyo a programas infantiles de formación religiosas.

Programa: Operación del Registro Civil

Línea de acción: 1.3.1.1.8 Realizar audiencias y reuniones con los ciudadanos para escucharlos y utilizar las condiciones para implementar planes y programas que permitan al Ayuntamiento satisfacer las necesidades de la población.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y diciembre de 2022, la administración municipal de Macuspana se dedicó intensamente a mejorar los servicios y trámites ofrecidos por las Oficinas de Oficialías. Siguiendo las directrices del Presidente Municipal y en respuesta a las necesidades de la población, se brindó asesoramiento en trámites administrativos, manteniendo un compromiso con la excelencia y la calidez humana. En este tiempo, se atendieron a más de 45 mil habitantes, realizando actividades esenciales para el registro civil y fortaleciendo así la infraestructura cívica del municipio.



Fotografía: Inscripción de un registro de nacimiento, oficialía 02 Tepetitán, Macuspana, Tabasco.

Durante el año 2023, la administración municipal de Macuspana se dedicó intensamente a mejorar los servicios y trámites ofrecidos por las Oficinas de Oficialías. Este esfuerzo respondió a las necesidades de los 45 mil habitantes atendidos, desde la Cabecera Municipal hasta las rancherías. Siguiendo las directrices del Presidente Municipal, se proporcionó asesoramiento en trámites administrativos, enfatizando la calidad profesional y el compromiso con un servicio humano y de excelencia.



Fotografía: Celebración de matrimonio oficialía 03 Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco.

Durante el periodo de enero a agosto de 2024, la administración municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso inquebrantable con el progreso y bienestar de sus ciudadanos. Bajo la guía del Presidente Municipal, se han optimizado los servicios y trámites en las Oficialías del Registro Civil, alcanzando a una población de un poco más de 26 mil habitantes. Este esfuerzo refleja la dedicación por ofrecer una atención de calidad y con calidez humana, asegurando que cada acción gubernamental responda efectivamente a las necesidades de la comunidad.



Fotografía: Matrimonio efectuado en la Oficialía 05 de Buenavista Apasco, Macuspana, Tabasco.

Operación del Registro Civil			
Descripción del acto	2021 y 2022	2023	2024
Inscripción de nacimiento	3,491	4,509	1,792
Inscripción de defunción	1,098	918	578
Inscripción de matrimonio	1,123	578	532
Inscripción de divorcio	228	224	148
Reconocimiento de paternidad	73	61	16

Certificaciones de nacimientos	33,112	31,511	18,383
Certificaciones de matrimonios	3,032	2,469	1,438
Certificaciones de defunciones	2,247	1,833	1,056
Certificaciones de divorcios	271	217	95
Constancias negativas de nacimiento	438	510	211
Constancias negativas de matrimonio	469	749	304
Documento expedido por período	45,582	45,602	26,577
Total de actos realizados en la administración 2021-2024	117,761		

Tabla: Contenido registrado en las oficinas de registro civil del Municipio de Macuspana.

Programa: Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Macuspana.

Línea de acción: 1.3.5.1.9. Orientar a la población que lo solicite en materia jurídica y psicológica en asuntos relacionados con actos de discriminación y violencia de género.

En el transcurso del periodo 2021-2024, la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Macuspana ha desempeñado un papel fundamental en la salvaguarda de la legalidad y el orden jurídico municipal. Conforme a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, esta dirección ha sido la encargada de proporcionar asistencia legal y representación en litigios, asegurando que las acciones del municipio se mantengan dentro del marco legal. La gestión de asuntos contenciosos heredados de administraciones previas ha requerido una atención meticulosa y estratégica, resultando en la resolución favorable de numerosos casos civiles, mercantiles y laborales. Además,

la Dirección ha tomado medidas proactivas en la investigación de conductas ilícitas que comprometen la integridad de la Hacienda Pública Municipal, reflejando un compromiso inquebrantable con la justicia y la transparencia. Este informe destaca la importancia de la Dirección Jurídica como pilar de la estructura gubernamental y su contribución decisiva en la promoción de un gobierno íntegro y responsable ante la comunidad de Macuspana.

Durante el primer año de gobierno, la administración de Macuspana logró evitar la instauración de nuevos juicios laborales y mercantiles gracias a una adecuada gestión de desvinculación de servidores públicos y procesos de contratación. Además, se resolvieron dos juicios de oralidad mercantil heredados, con un ahorro significativo para la hacienda municipal, y se fortaleció la representación legal de la comuna, protegiendo el patrimonio municipal.

En el segundo año, se mantuvo la tendencia positiva al no registrar nuevos juicios laborales o mercantiles, reflejando la continuidad en la eficiente administración de los procesos legales y la salvaguarda del interés público.

Para el tercer año, se conservó esta línea de acción, evitando litigios adicionales y consolidando la representación legal de la comuna. La gestión jurídica del gobierno municipal de Macuspana durante estos tres años muestra un compromiso con la legalidad y la protección del patrimonio e interés público.

Programa: Coordinación de Protección Civil.

Línea de acción 1.3.6.1.7. Equipar al personal de Protección civil en su vestimenta y equipos especializados para mejorar su actuación ante una emergencia.

La Coordinación de Protección Civil en Macuspana, bajo la dirección del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, es fundamental para la seguridad del municipio. Con un enfoque proactivo en la identificación de riesgos y la prevención de desastres, esta unidad no solo responde a emergencias, sino que también trabaja en la educación y capacitación de la comunidad. Sus esfuerzos en la mitigación y recuperación demuestran un compromiso con la protección de la vida, la infraestructura y el medio ambiente, fortaleciendo así la resiliencia de Macuspana frente a eventos adversos naturales o provocados por el hombre.

Durante los tres años de la administración municipal en Macuspana, la Coordinación ha jugado un papel crucial tanto en la administración como en la prevención y respuesta ante emergencias, asegurando la integridad de la población. El 5 de febrero de 2022, se fortaleció este compromiso con la actualización del Reglamento Municipal de Protección Civil, publicado en el Periódico Oficial, Época 7ª, Edición 8287, alineándose con la Ley General de Protección Civil y proporcionando un marco legal sólido para las operaciones de la Coordinación. Este esfuerzo refleja la dedicación del gobierno municipal para fomentar una cultura de prevención y autocuidado, con resultados tangibles en la gestión de emergencias. A continuación, hacemos una recapitulación de los avances y logros durante los tres años de este Gobierno Municipal.

Tipo de Emergencia	Eventos atendidos por año			
	2021	2022	2023	2024
Colisiones Vehiculares:	41	237	195	90
Accidentes en Motocicletas:	55	195	167	114
Accidentes por Caídas:	46	155	125	71
Emergencias por Arma Blanca:	9	28	41	31
Emergencias por Quemaduras:	2	4	1	0

Emergencias Médicas:	84	584	572	298
Emergencia PAF	1	16	10	6
Valoración de Pacientes sin Signos Vitales	10	46	41	19
Incendios:	7	76	161	132
Fuga de Gas:	7	23	53	24
Control de Fauna Silvestre:	10	138	207	113
Retiro de Árboles Caídos:	2	46	82	58
Suma de eventos por año	2295	3570	3678	2980
Gran total	12523			

Participación Activa	2021	2022	2023	2024
Capacitaciones Impartidas	4	8	21	28
Eventos Asistidos	32	52	104	46
Capacitaciones Recibidas	1	3	4	
Gran total	37	63	129	74

Tabla: Contenido en las bitácoras e informes trimestrales de la Coordinación de Protección Civil Municipal.



Fotografías: Actividades Realizadas en Protección Civil, Gobierno de Macuspana 2021-2024.

Programa: Equipamiento de la Coordinación de Protección Civil 2021-2024.

Línea de acción: 1.3.6.1.7. Equipar al personal de Protección civil en su vestimenta y equipos especializados para mejorar su actuación ante una emergencia.

Durante los últimos tres años, la Coordinación de Protección Civil del Gobierno Municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso inquebrantable con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. En 2022, se realizó una inversión significativa de \$3'265,806.36 para mejorar el equipamiento de esta unidad administrativa, lo que resultó en una estructura operativa y administrativa más robusta, capaz de ofrecer una atención de calidad y una respuesta eficaz ante emergencias, beneficiando así a toda la población del municipio. Esta mejora en la infraestructura es un claro reflejo de la prioridad que el Gobierno Municipal otorga a la protección civil y su papel esencial en la prevención y acción frente a situaciones de riesgo.



Fotografías: Mejoras en el equipamiento de esta unidad administrativa de PCM.

Continuando con esta tendencia de fortalecimiento en 2023, el Gobierno Municipal adquirió dos trajes especializados de bomberos en mayo, cumpliendo con todas las normativas pertinentes para la atención de contingencias relacionadas con la protección ciudadana. Esta adquisición, que ascendió a \$174 mil 232 pesos, se financió con Ingresos Propios del Ayuntamiento y se gestionó a través de la Partida Presupuestal “A0056 Adquisición De Trajes Para Bomberos”. Este paso adelante en el equipamiento no solo mejora la capacidad de respuesta del personal de emergencia, sino que también subraya

la importancia de contar con equipos adecuados para garantizar la seguridad de la comunidad.



Fotografía: Mejoras en el equipamiento de esta unidad administrativa de PCM.

Además, en el mismo año, el Gobierno Municipal reafirmó su compromiso de mejorar el nivel de respuesta y los resultados de los programas públicos preventivos mediante la adquisición de una unidad móvil tipo Pipa con capacidad de 5 mil litros. Con una inversión de 1 millón 351 mil 394 pesos, proveniente también de Ingresos Propios, esta compra se realizó bajo la partida presupuestal A0070 Adquisición de Pipa. La incorporación de esta unidad móvil es una medida proactiva que refleja la dedicación del Gobierno Municipal para estar siempre preparados y poder actuar de manera rápida y eficiente en auxilio de la ciudadanía en caso de emergencia.



Fotografía: Adquisición de una unidad móvil tipo pipa con capacidad de 5 mil litros.

Estas acciones estratégicas, llevadas a cabo por la Coordinación de Protección Civil, no solo han mejorado la infraestructura y la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también han fortalecido la confianza de la población en su gobierno local. La inversión continua y bien planificada en equipos y capacitación es testimonio del enfoque proactivo y centrado en la prevención que el Gobierno Municipal de Macuspána ha adoptado para asegurar la integridad y seguridad de sus habitantes. Con estos esfuerzos, la Coordinación de Protección Civil se posiciona como un modelo a seguir en la gestión de la seguridad civil, demostrando que la prevención y la preparación son fundamentales para la resiliencia de la comunidad.

Sistema Municipal de Protección Civil.

Durante los últimos tres años, la Coordinación de Protección Civil del Gobierno Municipal de Macuspána ha desempeñado un papel crucial en la administración municipal, no solo como unidad administrativa sino también en la prevención y acción para la integridad de la población. Se estableció un Sistema Municipal de Protección Civil que, en colaboración con el Consejo de Protección Civil y en coordinación con los niveles de Gobierno Federal y Estatal, desarrolló un sistema de respuesta efectiva ante fenómenos hidrometeorológicos. Esta iniciativa ha sido fundamental durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, logrando salvaguardar la vida y bienes de la población, así como minimizar el impacto destructivo de estos fenómenos en el territorio municipal.



Fotografías: Sistema Municipal de Protección Civil - Consejo de Protección Civil.

El Gobierno Municipal, a través del Consejo de Protección Civil, respondió eficazmente a las contingencias climáticas, habilitando albergues y proporcionando asistencia inmediata a los afectados. Se otorgaron apoyos significativos, como la elaboración de alimentos y la entrega de despensas, beneficiando a las comunidades más golpeadas por las lluvias intensas y el aumento de los niveles de ríos y lagunas. Las localidades de Guacamaya, Nabor Cornelio, Juan César Becerra Bates, Maluco 2da. Sección, Ranchería Barrial, Xicotécatl y Ototal, así como varias colonias de la cabecera municipal, recibieron atención prioritaria para superar las adversidades causadas por las anegaciones. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de Macuspana con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, demostrando la relevancia y la eficacia de la Coordinación de Protección Civil en tiempos de emergencia.



Fotografía: Atención en la emergencia provocada por lluvias intensas.

Programa: Capacitaciones de primeros auxilios.

Línea de acción: 1.3.6.1.6. En coordinación con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, capacitar al personal de Protección Civil.

Durante los tres años de gestión municipal en Macuspana, la Coordinación de Protección Civil ha desempeñado un papel crucial en la administración y prevención para la seguridad de la población. En alianza con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se ha logrado capacitar eficazmente al personal en primeros auxilios. Además, se han impartido valiosas capacitaciones en temas vitales

como búsqueda y rescate, combate de incendios y formación de brigadas, alcanzando a la comunidad educativa en su conjunto, lo que refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la autoprotección y la resiliencia ante emergencias y desastres.



Fotografías: Capacitaciones de primeros auxilios.

Dirección de Seguridad Pública.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es imperativo destacar el compromiso inquebrantable de la administración con la seguridad pública. Este compromiso se refleja en la labor incansable de la Dirección de Seguridad Pública, cuyo objetivo primordial es garantizar la seguridad y la vigilancia en el municipio, conforme a lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las acciones de prevención de delitos, investigación y sanción de infracciones, así como la reinserción social, son pilares que sostienen la integridad y los derechos de los ciudadanos, preservando así las libertades, el orden y la paz pública. La intensificación de las vigilancias y patrullajes son prueba fehaciente del esfuerzo continuo por mantener y mejorar estas condiciones esenciales para el bienestar de la comunidad.

En el periodo de enero a diciembre de 2022, se observó un aumento del 40% en detenciones, alcanzando un total de 1,421 arrestos, lo cual refleja una respuesta más efectiva a las denuncias ciudadanas y un fortalecimiento en la aplicación de la ley.

Durante el 2023, la policía municipal consolidó su papel protector con la detención de 114 infractores por delitos menores y 8 por delitos federales, además de presentar a 1,061 ante el Juez cívico, asegurando ocho armas y generando 1,529 Informes Policiales Homologados. La colaboración interinstitucional fue clave, con 156 operativos disuasivos que reafirman la sinergia entre las fuerzas del orden para salvaguardar la paz social.

En lo que va del año 2024, se han llevado a cabo 126 operaciones de apoyo policial para proteger al personal de Diconsa y 40 operativos en conjunto con los tres niveles de gobierno, demostrando una estrategia integral para la reducción de la criminalidad. Estas acciones, junto con las vigilancias y patrullajes intensificados, han resultado en tres detenciones significativas por delitos de narcomenudeo, evidenciando la eficacia de las políticas implementadas para garantizar la seguridad y los derechos de los ciudadanos. Este informe no solo refleja los logros alcanzados, sino también reitera el firme compromiso de esta administración con la seguridad pública, un compromiso que continuará siendo prioritario en nuestra agenda de gobierno.

Programa: Adquisición de vehículos y equipamiento diverso a la Dirección de Seguridad Pública del Gobierno de Macuspana 2021-2024.

Línea de acción 1.3.2.1.12. Reforzar la vigilancia y patrullaje preventivo para disuadir las conductas antisociales, en las áreas con mayor índice delictivo.

Línea de acción 1.3.2.1.2. Llevar a cabo de manera puntual las evaluaciones de control y confianza, para contar con policías y tránsitos confiables.

Adquisición de Vehículos Operativos.

Durante los tres años de gestión municipal, el Ayuntamiento de Macuspana ha realizado una inversión significativa en la seguridad pública, con la adquisición y donación de vehículos policiales. El 17 de julio de 2022, se entregaron cuatro vehículos, con una inversión de 1 millón 199 mil 600 pesos del ramo 28. Posteriormente, el 27 de junio de

2023, se sumaron seis vehículos más al parque vehicular policial, con un costo de 3 millones 674 mil pesos, financiados por el ramo 33. El 30 de enero de 2024, se fortaleció la flota con cuatro vehículos adicionales, dos Kia K3 y dos Nissan Frontier, con una inversión de 2 millones 205 mil 865 pesos del mismo ramo. Finalmente, el 23 de mayo de 2024, se recibió la donación de dos vehículos Kia Rio por parte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.



Fotografía: Entrega de vehículos, en las instalaciones del Ayuntamiento de Macuspana, a la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana.

En total, durante este periodo, se han adquirido catorce vehículos policiales y recibido dos vehículos adicionales por donación, lo que representa un esfuerzo conjunto entre el municipio y el estado para mejorar la seguridad y vigilancia, beneficiando directamente a los 158 mil 601 habitantes de Macuspana. La inversión total en estos tres años asciende a 7 millones 245 mil 139 pesos, demostrando el compromiso de la administración municipal con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos.



Estas acciones reflejan una estrategia integral y sostenida para fortalecer las capacidades de respuesta de la policía municipal y asegurar la tranquilidad de la población.

Entrega de bicicletas operativas a Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la entrega oficial de 8 bicicleta para operatividad de proximidad, en una ceremonia realizada en las inmediaciones del Ayuntamiento Constitucional de la cabecera municipal. Esta donación fue realizada por la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad de fortalecer las labores de seguridad y vigilancia, en beneficio de los ciudadanos del municipio.



Fotografía: Entrega de equipamiento de 8 bicicletas, a la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana.

Entrega de equipo a personal de la Dirección de Seguridad Pública que integra la banda de guerra.

El 16 de agosto de 2022, la Subdirección Administrativa hizo entrega de instrumental y vestuario a los 19 miembros de la banda de guerra y escolta de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana. Este equipamiento, que incluye baquetas, tambores, uniformes de media gala, astas para bandera y cornetas profesionales, fue adquirido con fondos del programa FORTAMUN 2022, parte del Ramo 33, y será utilizado en ceremonias protocolares y eventos cívicos durante fechas conmemorativas. La inversión total para esta dotación fue de 33 mil 825 pesos, reafirmando el compromiso del municipio con la cultura y las tradiciones patrias.



Fotografía: Entrega de equipamiento a la banda de guerra, en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana.

Entrega de vestuario, uniformes y prendas de protección a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El 18 de noviembre, se realizó la entrega de indumentaria y equipo de protección a 455 elementos de la policía municipal, incluyendo una variedad de prendas y accesorios esenciales para su labor. Esta dotación, financiada por el programa FORTAMUN del año fiscal 2023, representó una inversión de 6 millones 932 mil 624 pesos. Continuando con este compromiso, en 2024 se efectuó una nueva adquisición por un monto de 7 millones 402 mil 948 pesos, reafirmando el apoyo a nuestros servidores públicos. A lo largo de este trienio, el Gobierno Municipal de Macuspana ha fortalecido la seguridad pública mediante la provisión constante de equipamiento adecuado, demostrando un firme compromiso con la protección y el bienestar de nuestros elementos policiales y, por ende, de toda la comunidad.



Fotografías: Entrega de vestuario, uniformes y prendas de protección en las instalaciones del Ayuntamiento de Macuspana.

Entrega de radios portátiles Tetrapol TPH900.

Durante el trienio 2021-2024, el Gobierno Municipal de Macuspana ha fortalecido la seguridad pública mediante la adquisición de radios portátiles Tetrapol TPH900. En mayo de 2023, se invirtieron 811 mil 344 pesos en 15 dispositivos para mejorar la comunicación y respuesta ante emergencias, financiados por el programa FORTAMUN del Ramo 33. Continuando con esta iniciativa, en 2024 se adquirieron 8 radios adicionales con una inversión de 500 mil 284 pesos, reafirmando el compromiso con la seguridad y protección ciudadana.

Adquisición de cámaras de videovigilancia.

La inversión en sistemas de videovigilancia es un paso significativo para la seguridad pública. Con la adquisición de 29 cámaras tipo bala y 4 cámaras tipo domo, el Municipio ha demostrado un compromiso firme con la protección de sus ciudadanos. Estos dispositivos, integrados en el sistema C2, permitirán un monitoreo más eficiente y una respuesta rápida ante incidentes, asegurando así un entorno más seguro para los 158,601 habitantes de la región. Esta acción, financiada por el programa FORTAMUN, refleja una gestión enfocada en la prevención y el bienestar comunitario.



Fotografías: Radio portátil Tetrapol TPH900 y cámaras tipo domo.

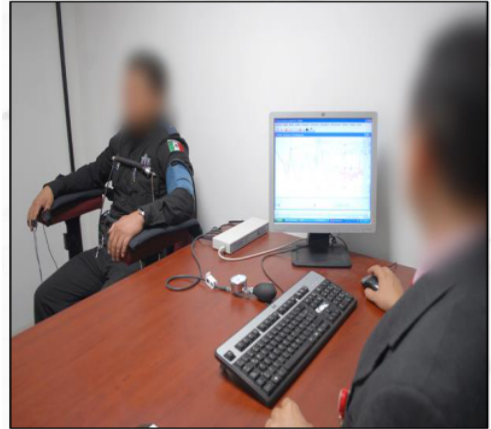
Evaluación y Control de Confianza.

Durante el 2022, se realizó la evaluación de 128 elementos de la policía de Macuspana en el Centro de Control y Confianza de Tabasco, con la colaboración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y fondos del FASP, logrando la meta de evaluar al 100% de los elementos con una inversión de \$704,000.00 M.N. En 2023, se efectuó una rigurosa evaluación de permanencia a 72 policías, en cooperación con el Secretariado Ejecutivo y financiamiento del FASP y el Ayuntamiento de Macuspana, cumpliendo con el objetivo de evaluar al 100% de los participantes con un costo de \$396,000.00 M.N.



Fotografía: proceso de recolección de documentación que se entrega al centro de evaluación para la evaluación de los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana.

El proceso de evaluación de permanencia para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana se efectuó con éxito entre el 19 de febrero y el 23 de septiembre de 2024. Se evaluaron integralmente a 94 policías en el Centro de Control y Confianza del Estado de Tabasco, gracias a la colaboración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y del H. Ayuntamiento de Macuspana. Este esfuerzo conjunto permitió cumplir con la meta de evaluar al 100% de los efectivos, fortaleciendo así la seguridad pública en la región.



Licencia Oficial Colectiva Número 140.

Durante el periodo de octubre a noviembre de 2021, se otorgaron 162 Certificados Únicos Policiales (CUP) a los elementos que satisficieron los criterios de permanencia, alcanzando un progreso del 70%. Además, 70 elementos policiales recibieron formación en "Competencias Básicas" para adquirir su CUP. Entre el 6 y el 18 de febrero de 2023, la Coordinación de Salud Municipal efectuó evaluaciones médicas y psicológicas, y laboratorios Nápoles realizó análisis toxicológicos a 130 elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana, como parte del proceso de revalidación de la Licencia Oficial Colectiva Número 140 para el porte de armas, incurriendo en una inversión de 83 mil 578 pesos de la partida presupuestal 33901. Posteriormente, del 3 al 28 de julio de 2023, se impartieron capacitaciones en Competencias Básicas a 131 elementos policiales, con el objetivo de obtener su CUP, financiado por el Fondo Presupuestal FASP y conducido por el Instituto Regional del Estado de Chiapas en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).

Durante el segundo semestre de 2022, se renovaron credenciales a 301 policías activos, correspondientes a la Licencia Oficial Colectiva No. 140 para la portación de armas de fuego. Entre el 11 y el 21 de octubre de 2023, la Coordinación de Salud Municipal realizó evaluaciones médicas y psicológicas, mientras que "Laboratorios Nápoles" efectuó análisis toxicológicos a 71 miembros de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana, como parte del proceso de revalidación de la mencionada licencia, incurriendo en una inversión de 45 mil 298 pesos, asignado de la partida presupuestal 33901 para la subcontratación de servicios externos. Finalmente, del 3 al 16 de julio de 2024, se otorgaron credenciales de portación de armas de fuego a 204 elementos policiales que aprobaron la evaluación de control y confianza, emitidas por la Secretaría de Seguridad Pública y Atención Ciudadana, con una validez del periodo julio-diciembre de 2024.



Fotografía: capacitaciones a elementos activos de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana.

Prevención social de la violencia y la delincuencia.

El Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024 destaca la prevención social de la violencia y la delincuencia como un pilar fundamental para el desarrollo y la paz social. A través de la implementación de políticas públicas y programas intersectoriales, se ha logrado una reducción significativa de los factores de riesgo asociados a la violencia y la criminalidad. La estrategia ha incluido la participación ciudadana y la coordinación entre diversas instituciones, lo que ha permitido no solo prevenir, sino también construir tejido social resiliente. Los resultados cuantitativos reflejan una disminución en las incidencias

delictivas, evidenciando el impacto positivo de las acciones emprendidas, en una población atendida de 22 mil 500 personas en los tres años de la administración municipal.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en 2021-2024		
Período 2021 y 2022	Período 2023	Período 2024
13	86	105
Total de instituciones educativas atendidas		204

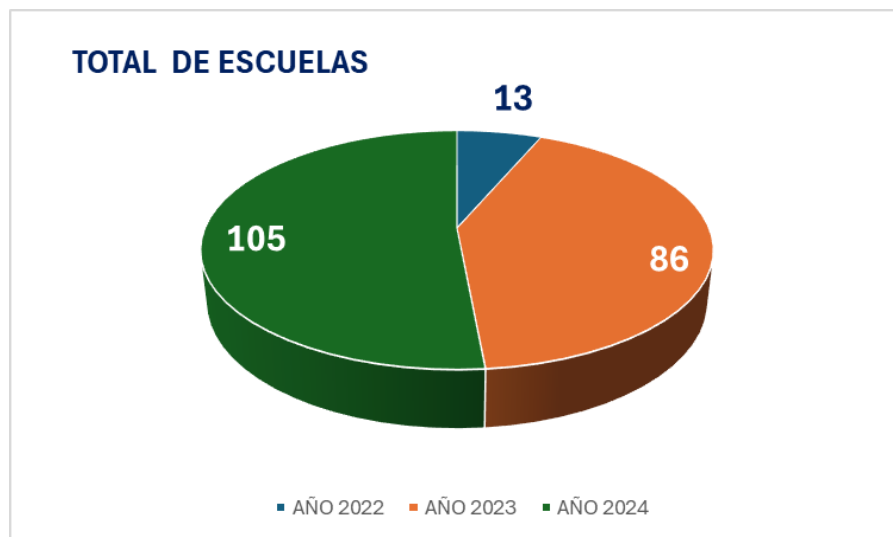


Tabla y gráfica: Total de escuelas visitadas los años 2021-2022, 2023 y 2024.

El municipio de Macuspana ha demostrado un compromiso firme con la educación y la prevención social, reflejado en el impresionante reto de 557 instituciones educativas que abarcan desde el nivel inicial hasta el superior. A lo largo del periodo 2022-2024, se ha logrado un avance significativo, con 204 escuelas visitadas, lo que representa el 36.6% del total. Estas visitas no solo han sido para participar en eventos masivos, sino también para llevar a cabo pláticas de concientización y actividades preventivas, fundamentales para moldear conductas positivas desde la infancia.

A pesar de los desafíos presentados por la pandemia de COVID-19 en 2022, las actividades no se detuvieron, sino que se adaptaron para continuar de manera segura. Esto ha resultado en un aumento en el número de pláticas realizadas en 2024 en comparación con el año anterior, optimizando los tiempos y expandiendo el alcance a estudiantes, padres, maestros y servidores públicos. Los temas abordados en estas sesiones han sido cruciales, incluyendo prevención del delito, primeros auxilios, responsabilidades y comportamiento estudiantil, violencia familiar, adicciones y violencia de género.

El éxito de estos esfuerzos se ve reflejado en la alta participación en eventos de informe de resultados, donde se ha reconocido la colaboración entre las escuelas, las dependencias y la comunidad en general. Este enfoque integral no solo mejora la calidad educativa, sino que también fortalece el tejido social y promueve un ambiente seguro y saludable para el desarrollo de los jóvenes de Macuspana.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en 2021-2024		
Período 2021 y 2022	Período 2023	Período 2024
20	125	185
Total de platicas de concientización dadas		330

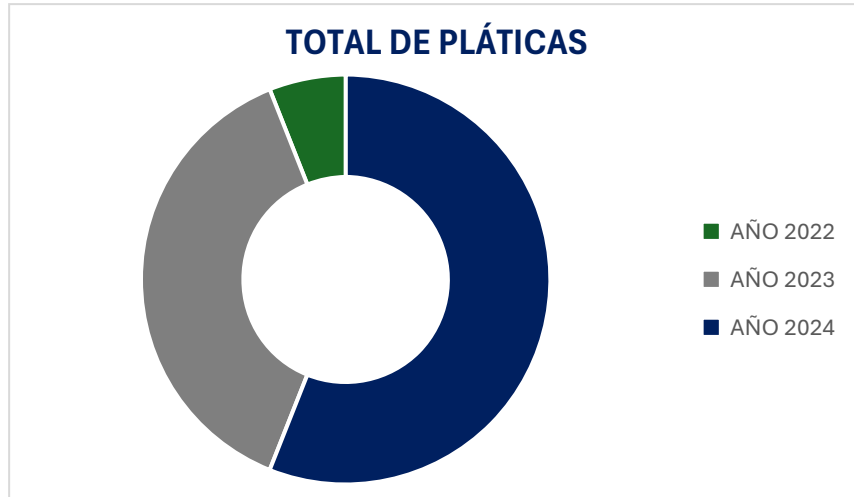


Tabla y gráfica: Total de pláticas de concientización los años 2021-2022, 2023 y 2024.

Total de población asistida en platicas de prevención 2021-2024		
Período 2022	Período 2023	Período 2024
2,375	10,375	9,750
Total de instituciones educativas atendidas		22,500



Tabla y fotografías: Asistentes a platicas de concientización los años 2022, 2023 y 2024.

Programa: Dirección de Tránsito Municipal del Municipio de Macuspana

Modernización Administrativa.

Durante el periodo 2021-2024, la Dirección de Tránsito Municipal del Municipio de Macuspana ha logrado significativas mejoras en la modernización administrativa, con una inversión total de 400 mil pesos. Se han habilitado nuevas oficinas en el parque Guapinol, lo que ha permitido ofrecer un espacio más accesible y confortable para los ciudadanos. La adquisición de equipos tecnológicos, como dos computadoras y dos impresoras, ha contribuido a la agilización de los trámites. Además, la compra de mobiliario nuevo y la climatización de las oficinas han mejorado las condiciones laborales del personal, lo que se refleja en un servicio más eficiente. Por último, la instalación de un módulo provisional en Villa Tepetitán para la expedición de constancias de educación vial, en colaboración con el gobierno del Estado, ha facilitado la obtención de licencias, acercando los servicios a la comunidad y descentralizando las actividades administrativas. Estas acciones representan un avance significativo en la prestación de servicios públicos y demuestran un compromiso con la mejora continua y la satisfacción ciudadana.



Equipamiento para reforzar operativos de tránsito municipal.

Durante el periodo de 2021 a 2024, la Dirección de Tránsito Municipal del Municipio de Macuspana ha realizado una inversión significativa en equipamiento para mejorar la eficiencia y seguridad en sus operaciones. Con la adquisición de 4 patrullas

modernizadas con luces policiales, parlantes y sirenas, 2 lotes de uniformes, 17 equipos de radio comunicación, 4 alcoholímetros, 6 ganchos de mano, 7 lámparas de tránsito y 40 conos viales, se ha fortalecido la capacidad de respuesta y servicio a la comunidad. Esta inversión de 1 millón 817 mil 382 pesos, reflejan el compromiso del gobierno municipal con la seguridad vial y el bienestar de los ciudadanos de Macuspána. Estos esfuerzos no solo mejoran la operatividad diaria de la corporación, sino que también contribuyen a la construcción de un entorno más seguro para todos.



Fotografías: Equipamiento para reforzar operativos de tránsito municipal.

Operativos viales de tránsito municipal.

Para salvaguardar la integridad de la población y establecer orden en la ciudad, del año 2021 al 2024 se realizaron operativos viales “Cero Tolerancia” como:

- Utilización de Casco de Seguridad
- Motos Sardina
- Alcoholimetría
- El servicio público en paradas oficiales
- Calles libres de Autos Chatarra

Fomento a la cultura Vial.

Con la finalidad de reforzar la cultura vial entre la ciudadanía, así como divulgar la observancia a las disposiciones legales en materia de tránsito durante el 2021 y 2024 se implementaron las siguientes acciones:

- Cursos de educación vial como requisito para expedir la licencia de manejo atendiendo a 1 mil 485 personas.
- Cursos de educación vial en instituciones educativas atendiendo a 500 alumnos
- Proximidad social con conductores de transporte público y privado de la cabecera municipal
- Señalización y pintura en paradas del servicio público, calles y avenidas.
- Semana de educación vial con niños de educación preescolar.
- Rehabilitación de Semáforos

Estas acciones con un monto de inversión de 461 mil 000 pesos. En síntesis, la dirección de tránsito municipal ha aumentado su recaudación en un 600% comparado con la administración anterior por el orden de los 15 millones 604 mil 258 pesos, que ha ingresado directamente a las arcas municipales para beneficio de la ciudadanía de Macuspana.

2022

Mes y Año	Rubro	Monte Recaudado	Total, Elaborados
Enero a Diciembre 2022	Permisos de Circulación	\$ 3,753,232.00	613 Elaborados
Enero a Diciembre 2022	Constancias	\$ 377,270.00	896 Elaborados
Enero a Diciembre 2023	Infracción Diversos Motivos	\$ 2,178.670.00	2456 Folios Elaborados
Total Recaudado		\$ 6,309,172.00	

2023

Mes y Año	Rubro	Monte Recaudado	Total, Elaborados
Enero a Diciembre 2023	Permiso de Circulación	\$ 3,136,086-00	560 Elaborados
Enero a Diciembre 2023	Constancia	\$ 52,800.00	311 Elaborados
Enero a Diciembre 2023	Infracciones Diversos Motivos	\$ 2,585,693.00	2605 Folios Elaborados
Total Recaudado		\$ 5,774,579.00	

2024

Mes y Año	Rubro	Monte Recaudado	Total, Elaborados
Enero a Julio 2024	Permisos de Circulación	\$ 2,349,531.00	368 Permisos
Enero a Julio 2024	Constancia	\$ 41, 300.00	278 Constancias
Enero a Julio 2024	Infracciones Diversos Motivos	\$ 1,129.676.00	1284 Infracciones
Total Recaudado		\$ 3,520,507.00	

Eje Rector 2: Bienestar, Educación y Salud.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
REYNA NATIVIDAD
JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL
MACUSPANA | TABASCO

EJE RECTOR 2. BIENESTAR, EDUCACIÓN Y SALUD

En el umbral del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la visión estratégica del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, quien ha enfocado su administración en el fortalecimiento de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad: la educación, la cultura, las tradiciones y el deporte. A lo largo de estos tres años, el Gobierno Municipal ha implementado políticas públicas que han generado un bienestar social palpable, trabajando de la mano con los programas nacionales y estatales para asegurar un sistema educativo inclusivo y equitativo.

La educación, reconocida como la herramienta más poderosa para el progreso, ha recibido un impulso sin precedentes, buscando siempre la igualdad de oportunidades para todos los habitantes. En el ámbito cultural, se han promovido iniciativas que rescatan y enaltecen las ricas tradiciones de Macuspana, fomentando así un sentido de identidad y pertenencia. La juventud, por su parte, ha sido protagonista de programas que incentivan su participación en la ciencia, tecnología y artes, preparándolos para ser los líderes del mañana.

El deporte no ha sido la excepción en esta gestión, recibiendo un apoyo histórico que ha permitido no solo la mejora de infraestructuras deportivas, sino también el desarrollo de talentos locales que ponen en alto el nombre del municipio. Este enfoque integral ha contribuido a la creación de líneas de acción que fortalecen otros aspectos vitales como la salud, la seguridad y la asistencia social, demostrando que un gobierno puede, efectivamente, transformar la realidad de su gente cuando se trabaja con compromiso y visión a futuro.

En este contexto, la conmemoración del Día del Maestro adquiere un significado especial, al reconocer la labor invaluable de los docentes que, con su dedicación y esfuerzo, forman la base de una sociedad más educada y preparada. Aunque los números son

bastos en beneficios, es evidente que el apoyo a los maestros ha sido una prioridad, reflejando la importancia que el Gobierno Municipal otorga a quienes tienen la tarea de iluminar el camino del conocimiento.

Así, el Tercer Informe de Gobierno correspondiente al “Eje Rector 2”, no es solo un recuento de logros, sino también un testimonio del trabajo conjunto y decidido de una administración que coloca a la educación, la cultura, la juventud y el deporte en el centro de su agenda, con la firme convicción de que estos son los pilares sobre los cuales se construye una comunidad próspera y resiliente. A continuación en este ejercicio de exposición de resultados, comenzamos con el tema de Educación, Cultura, Tradiciones, Bienestar y Salud.

Programa: Sesión del consejo municipal de participación escolar en la educación de Macuspana.

Línea de acción 2.3.2.2.2. Crear campañas de participación colaborativas que propicien el mantenimiento, rehabilitación y vigilancia de la infraestructura física y con ello se asegure el desarrollo de las actividades educativas con instalaciones seguras para la población estudiantil, cuerpo docente y administrativo.

El Gobierno Municipal de Macuspana, en su Tercer Informe de Gobierno, destaca la instalación y activo trabajo del “Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación” (CMPEE) como un significativo compromiso con la educación de parte de la administración municipal que encabeza el Presidente, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Este consejo, establecido el 18 de febrero de 2022, es un reflejo del esfuerzo colaborativo entre la comunidad educativa y las autoridades para fomentar un sistema educativo inclusivo y equitativo. La participación de diversos sectores, incluyendo la presencia de autoridades estatales y municipales en su inauguración, subraya la importancia que el gobierno asigna a la educación como eje central para el progreso social y económico de la población de Macuspana.

Bajo la directriz anterior, y en el marco de la relación institucional del Gobierno Municipal de Macuspana y el sector educativo, el 29 de junio de 2023, en la biblioteca pública "Profr. Antonio Santiago Ovando" de Macuspana, se celebró una importante reunión del consejo municipal de participación escolar. Asistieron los 14 miembros del consejo, quienes discutieron las estrategias y programas ejecutados para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes durante el ciclo escolar 2022-2023. Se destaca la colaboración permanente del Gobierno Municipal de Macuspana, financiado con ingresos propios del municipio los actos respectivos mencionados. Además, se resaltó la labor de las 388 escuelas de educación básica y los 1,657 docentes dedicados a la formación de 38,857 alumnos, reflejando el compromiso del municipio con la educación.



Fotografía: Instalación en Macuspana del consejo municipal de participación escolar en la educación 2022-2024.

Programa: Mochilas escolares Educación para la Transformación.

Línea de acción 2.3.2.1.1. Consolidar, en alineación con los mecanismos federal y estatal vigentes, programas que reconozca la excelencia estudiantil en los niveles y modalidades existentes en la demarcación.

El 30 de noviembre de 2023, el municipio de Macuspana marcó un hito en su historia educativa al concretar la primera entrega de 43 mil mochilas escolares a estudiantes de todos los niveles, como parte del Programa Presupuestario Educación para la Transformación. Esta iniciativa no solo incentivó el rendimiento académico de los jóvenes, sino que también representó un significativo apoyo económico para los padres de familia en la compra de útiles escolares, implicando una inversión total de 5 millones 231 mil 600 pesos. Este esfuerzo refleja el compromiso del gobierno municipal con la educación y el bienestar de sus ciudadanos.





Fotografías: Entrega mochilas escolares para el nivel medio básico del programa “educación para la transformación, edición 2023.

En conclusión, la segunda edición del programa de entrega de mochilas ha representado un paso significativo en el compromiso del Gobierno Municipal de Macuspana con la educación. La inversión de 1 millón 334 mil pesos en recursos educativos para los estudiantes reflejan una estrategia enfocada en el fortalecimiento del desempeño académico y el apoyo a las familias del municipio. Este esfuerzo colectivo no solo subraya la importancia de la educación en la agenda gubernamental, sino que también marca un precedente para futuras iniciativas que busquen mejorar las condiciones de aprendizaje y reducir las barreras económicas que enfrentan los estudiantes y sus familias.



Fotografía: Mochilas escolares para diversos niveles educativos del programa “Educación para la Transformación, edición 2024.

Mochilas Escolares para diversos niveles educativos del programa “Educación para la Transformación”			
Período	Acción	Inversión	Diversos Niveles Educativos
2023	Mochilas escolares Educación para la Transformación	\$5,231,600.00	43 mil estudiantes
Período	Acción	Inversión	Docentes Atendidos
2024	Mochilas escolares Educación para la Transformación	\$1,334,000.00	10 mil estudiantes
		Total de Inversión	Total de beneficiarios
Total de inversión realizada en ediciones: 2023 y 2024.		\$6,565,600.00	53 mil estudiantes

Tabla elaborada con base a información del área programática del Ayuntamiento de Macuspana.

Programa: Festejo del Día del Maestro.

Línea de acción 2.3.2.1.5. A través del reconocimiento institucional, estimular la excelencia docente, para fortalecer el desempeño en las aulas en favor de la población educativa.

El Tercer Informe de Gobierno del municipio de Macuspana destaca la inversión en el sector educativo como eje central para el progreso de su población, compromiso de principio logrado bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Se enfatiza la colaboración con la federación y el estado para fortalecer un sistema educativo inclusivo y equitativo.

Por lo anterior, en el primer año de gobierno, el 26 de mayo de 2022, se celebró a los educadores del municipio con un evento especial, donde se reconoció a 63 docentes por su larga trayectoria con estímulos económicos, sumando un total de 340 mil pesos. Este acto refleja el compromiso del gobierno municipal con la valoración del magisterio y su papel en el desarrollo de la comunidad. El total erogado en este evento de reconocimiento a los maestros del municipio, ascendió a la cantidad de 519 mil 227 pesos con 59 centavos.



Fotografías: Festejo del Día del Maestro, edición 2022.

Respecto al segundo año de gobierno, el 15 de mayo de 2023, en Macuspana, se celebró un evento en honor a los docentes por su compromiso y trayectoria. Asistieron alrededor de 2 mil 718 profesores de diversos niveles educativos. Durante la celebración, se entregaron estímulos económicos a 52 maestros que alcanzaron 30, 40 y 50 años de servicio, sumando un total de 335 mil pesos en reconocimientos. El total del evento erogado ascendió a 1 millón 972 mil 234 pesos con 40 centavos, reflejando el aprecio y reconocimiento del municipio hacia la dedicación de sus educadores.



Fotografías: Festejo del Día del Maestro, edición 2023.

En este último año de la administración municipal, se instruyó los días 6, 8 y 10 de junio de 2024, celebrar en Macuspana un evento en honor a los docentes de todos los niveles educativos, con una participación de aproximadamente 2 mil 718 maestros. En reconocimiento a su compromiso y trayectoria, se entregaron estímulos económicos a 69 docentes que alcanzaron 30, 40 y 50 años de servicio, sumando un total de 335 mil pesos en estímulos. La inversión total del evento ascendió a 2 millones 307 mil 115 pesos, reflejando el aprecio y reconocimiento del municipio hacia la dedicación de sus educadores.



Fotografías: Festejo del Día del Maestro, edición 2024.

Festejo del Día del Maestro			
Período	Acción	Inversión	Docentes Atendidos
2022	Festejo del Día del Maestro	\$519,000.00	540
Período	Acción	Inversión	Docentes Atendidos
2023	Festejo del Día del Maestro	\$1,972,234.40	2,718
Período	Acción	Inversión	Docentes Atendidos
2024	Festejo del Día del Maestro	\$2,307,115.88	2,718
Total de inversión realizada en ediciones: 2022, 2023 y 2024.		Total de Inversión	Total de Docentes
		\$4,798,350.28	5,976

Tabla elaborada con base a información del área programática del Ayuntamiento de Macuspana.

Programa: Becas Alfa y Omega

Línea de acción 2.3.2.1.1. Consolidar, en alineación con los mecanismos federal y estatal vigentes, programas que reconozca la excelencia estudiantil en los niveles y modalidades existentes en la demarcación.

Durante los tres años de administración del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, el Gobierno Municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso inquebrantable con la educación superior, implementando las Becas Alfa y Omega como piedra angular de su estrategia para apoyar a la juventud macuspanense. Este programa de becas, en colaboración con la Universidad "Alfa y Omega", ha facilitado el acceso a una variedad de licenciaturas, reduciendo a la mitad el costo de las colegiaturas y proporcionando becas económicas adicionales. La inversión de 212 mil pesos, de parte del Ayuntamiento de Macuspana, en el primer año refleja la prioridad dada a la formación académica, beneficiando a 106 estudiantes y marcando un precedente positivo para el futuro educativo de la región. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno y la institución educativa subraya la importancia de la sinergia entre el sector público y el académico para el desarrollo integral de las juventudes y la comunidad en general, haciendo que ciclo a ciclo escolar se intensifiquen estas acciones.



Fotografía: Gobierno Municipal de Macuspana Impulsa Educación Profesional para las juventudes de las localidades.

Programa: Cursos de verano en la casa de la cultura y biblioteca municipal

Línea de acción 2.3.2.1.8. Fomentar y acompañar la oferta de atención educativa y de capacitación para adultos, con énfasis en las condiciones dónde la población lo requiera, logrando mejores oportunidades de desarrollo en las capacidades que permita su incorporación al mercado laboral del municipio y región.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la realización de los Cursos de verano durante julio y agosto de 2023. En la Casa de la Cultura Municipal, 126 personas fueron capacitadas en talleres culturales, mientras que en la Biblioteca pública “Profr. Antonio Santiago Ovando”, 840 individuos participaron en talleres que fomentan el aprendizaje en las bibliotecas públicas, con una inversión de 13 mil 382 pesos. Adicionalmente, 66 niños se beneficiaron del curso-taller de Pintura infantil “Arte en mi comunidad y en la tuya también”, llevado a cabo en las Casas de cultura de la Villa Benito Juárez y San Fernando, con un gasto de 20 mil 766 pesos, reafirmando el compromiso con la promoción cultural y artística en la comunidad.

Continuando en este Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la realización de los Cursos de Verano como una iniciativa clave en la promoción cultural y educativa. Del 29 de julio al 16 de agosto de 2024, la Casa de la Cultura Municipal acogió a 101 personas en talleres que abarcaron diversas disciplinas artísticas y culturales. Paralelamente, la Biblioteca Pública "Profr. Antonio Santiago Ovando" fue sede de cursos dirigidos a cientos de niños y niñas, reforzando el compromiso del gobierno con la formación integral de la juventud. Estas acciones reflejan el esfuerzo continuo por enriquecer el tejido social y cultural de Macuspana.



Fotografías: Cursos de verano en la Casa de la Cultura y talleres de verano en la Biblioteca, ambos del Municipio de Macuspana.

Taller de Grabado a Pintores y Artistas Macuspanenses.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, en su apoyo inquebrantable a las artes y la cultura. A través de iniciativas como el "Taller de Grabado a Pintores y Artistas Macuspanenses", se ha fomentado la enseñanza y el desarrollo de habilidades artísticas entre la comunidad. Este taller, impartido por el reconocido Maestro Tomás Pineda Matus, en el período 2022, no solo ha enriquecido el panorama cultural de Macuspana, sino que también ha ofrecido a los participantes una vía para contribuir al bienestar económico de sus familias mediante el autoempleo. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con la prosperidad y el enriquecimiento cultural de sus ciudadanos.



Fotografías: Taller de Grabado a Pintores y Artistas Macuspanenses, edición 2022.

Entrega Reconocimientos Por Su Trayectoria En La Plástica Tabasqueña A Los Pintores Darío Villasís, Níger Madrigal Y Edén García.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca el compromiso inquebrantable del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, con las artes y la cultura. Este enfoque se evidenció claramente en el evento de enero de 2024, donde se rindió homenaje a tres eminentes pintores tabasqueños: Darío Villasís, Níger Madrigal y Edén García. La entrega de reconocimientos por su destacada trayectoria en la plástica tabasqueña no solo honra su legado, sino que también subraya la importancia de la cultura en el desarrollo integral de la comunidad de Macuspana.



Fotografía: Evento de Inauguración de la Exposición Plástica titulada “Diálogos Visuales”.

Programa: Festejo del 140 aniversario de la incorporación de Macuspana como municipalidad en la constitución política de Tabasco.

Línea de acción 2.3.2.3. Promover la cultura, así como el rescate de los valores que busque contribuir al orgullo de la identidad a través de la historia, raíces propias que origina identidad, además de contribuir a la preservación de las raíces indígenas.

El 4 de octubre de 2023, Macuspana celebró un evento histórico, el “140 aniversario de su incorporación como municipalidad en la Constitución Política de Tabasco”. Este evento significativo tuvo lugar en el Centro Cultural "Primero de Julio", un espacio que resonó con las vibrantes notas de la canción compuesta por Yekina Pavón en honor a Macuspana, marcando un momento de orgullo y celebración para la comunidad. La inversión para este acto conmemorativo fue de 20 mil 766 pesos con 33 centavos, este evento reafirma el compromiso de la municipalidad con la cultura y la historia local.

Con la presencia de distinguidas personalidades y ciudadanos, la velada se convirtió en una expresión de la identidad y el espíritu de Macuspana. La actuación de Yekina Pavón, con su melodía dedicada a la belleza y atractivos del municipio, no solo deleitó a los asistentes, sino que también reafirmó la canción como un símbolo del patrimonio cultural de la región. Este tercer informe de gobierno destaca no solo el evento en sí, sino también la importancia de invertir en eventos que fortalecen el tejido social y promueven el legado cultural de Macuspana.



Fotografía: Concierto de Yekina Pavón el “140 aniversario de la incorporación de Macuspana como municipalidad en la constitución política de Tabasco.

Programa: Conmemoraciones Cívicas.

Línea de acción 2.3.2.3. Promover la cultura, así como el rescate de los valores que busque contribuir al orgullo de la identidad a través de la historia, raíces propias que origina identidad, además de contribuir a la preservación de las raíces indígenas.

En este Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se destaca la realización ininterrumpida de los desfiles cívicos en la cabecera municipal, principales villas y centros integradores, del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre. Estos eventos, más que una tradición, representan un compromiso con la preservación de la identidad nacional y el respeto a los héroes que han forjado la historia de México. La participación de autoridades, instituciones educativas, deportistas, organizaciones civiles, cuerpos de seguridad y la sociedad en su conjunto, refleja la unidad y el espíritu cívico que caracteriza al pueblo de Macuspana. Estos desfiles son una expresión palpable del orgullo patrio y un recordatorio de los valores que sustentan

a la nación, asegurando que las futuras generaciones mantengan viva la llama de la libertad y la justicia que nuestros antepasados encendieron.



Fotografías: Actos cívicos correspondientes a desfiles conmemorativos del 16 de septiembre y 20 de noviembre, en ediciones de 2021 a 2024.

Programa: Feria Estatal.

Línea de acción 2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la exitosa participación en la Feria Estatal 2023, celebrada del 28 de abril al 07 de mayo, coincidiendo con la "Expo Tabasco". Este evento cultural y recreativo, que incluyó exposiciones de logros municipales, arte, cultura, ganadería y gastronomía, atrajo a más de dos millones de personas. La participación en la feria, erogó una inversión de 1 millón 972 mil 334 pesos, financiado por el Programa Presupuestario C0057 del Ayuntamiento de Macuspana, demostrando ser un punto de encuentro importante para la comunidad y visitantes, reflejando el espíritu vibrante de Tabasco.



Fotografías: Feria Estatal, ediciones 2023.

En concordancia con la vinculación cultural con el Estado de Tabasco y en el marco de la celebración de la "Expo Tabasco", del 27 de abril al 12 de mayo, se efectuó la Feria Estatal 2024. Este evento contó con la participación de más de 2 millones 2 mil personas, quienes disfrutaron de exposiciones que mostraron los avances y éxitos de la administración pública municipal, así como de la cultura y gastronomía local. La feria, que promovió el arte, la cultura y la industria ganadera, representó una inversión de 2 millones 444 mil 031 pesos, inversión del Programa Presupuestario denominado, Ingresos Propios del Ayuntamiento de Macuspana, reafirmando el compromiso del municipio de Macuspana con el desarrollo cultural y económico de la región.



Fotografía: Feria Estatal, ediciones 2024.

Programa: Feria Municipal.

Línea de acción 2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, destacó la importancia del trabajo conjunto durante su administración, resaltando el compromiso con la cultura y tradiciones de la región. A través de la Feria Municipal 2023 y 2024, se evidenció el esfuerzo colaborativo para fortalecer la identidad local y promover el desarrollo socioeconómico. La edición de 2023, celebrada del 1 al 9 de julio en el Parque de Feria Siglo XXI, fue un escaparate de la riqueza cultural y el potencial económico de Macuspana. Las actividades pre-feria, que incluyeron la presentación de embajadoras y la elección de la flor de la caña brava, culminaron en una feria que ofreció exposiciones ganaderas, comerciales, artesanales e industriales, así como eventos artísticos y deportivos. Con una inversión de 8 millones 726 mil 654 pesos, provenientes del Ramo 28, la feria no solo celebró la cultura, sino que también mostró los avances en infraestructura y turismo.



Fotografías: Feria municipal, ediciones 2023 y 2024, Parque de Feria, Macuspana Siglo XXI.

La edición de 2024, del 28 de junio al 7 de julio, continuó esta tradición con un enfoque renovado en las exposiciones comerciales y artísticas, reflejando el progreso continuo de la municipalidad. Con un presupuesto de 5 millones 397 mil 266.68 pesos, la Feria Municipal se consolidó como un evento clave para el municipio, atrayendo visitantes y reafirmando la importancia de las tradiciones y el desarrollo conjunto. Estos eventos, bajo

la gestión del Lic. Gutiérrez Bocanegra, han sido fundamentales para el fortalecimiento de la identidad de Macuspana y su posicionamiento como un destino de interés cultural y económico.

Programa: Feria Tepetitán.

Línea de acción 2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la celebración de la Feria Anual de la Villa Tepetitán, que tuvo lugar del 12 al 15 de agosto en dos años consecutivos. En 2022, la feria, en honor a la Virgen de la Asunción, contó con la participación de más de 2 mil 500 personas y una inversión de 124 mil 410 pesos provenientes del Programa Presupuestario F034. En 2023, la afluencia fue de más de 1 mil 600 asistentes, manteniendo la misma inversión, lo que refleja el compromiso continuo con la promoción cultural y artística de la región.



Fotografías: Feria Tepetitán, edición 2022 y 2023.

Evento Día del Pejelagarto

En el marco de la celebración de la Asunción en la Villa de Tepetitán durante el primer período del gobierno, el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turístico se realizó el día del Pejelagarto. Con gran entusiasmo, más de 70 artistas plásticos de Tabasco se dieron cita para compartir su arte, inspirados en el pejelagarto, ícono de la fauna local, modelando en barro su visión de este distintivo pez. Este evento, "El Pejelagarto", no solo realza la cultura y tradiciones de Tabasco, sino que también subraya el compromiso del Gobierno de Macuspana con el fomento de las artes y la comunidad artística.



Fotografía: Inaugura Exposición Plástica "El Pejelagarto" Máximo Símbolo Tabasqueño.

Programa: Feria San Carlos.

Línea de acción 2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, correspondiente al periodo 2021-2024, se destaca la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, quien ha enfocado esfuerzos en fortalecer la cultura y las tradiciones como ejes centrales de la administración. Bajo su liderazgo, se ha promovido el trabajo conjunto

y la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad para impulsar el desarrollo cultural de la región. Un claro ejemplo de estas acciones fue la Feria San Carlos 2022, celebrada del 20 de agosto al 1 de septiembre, evento que marcó "El renacer de las raíces chontales" y congregó a la comunidad en una muestra vibrante de su riqueza cultural.

Durante la feria, se vivió un intercambio cultural sin precedentes con la participación del ballet folklórico municipal de Balancán y Tacotalpa, así como la presencia de siete talleres culturales que incluyeron tamborileros, marimba, ballet folklórico, salsa, zumba, danza moderna y ballet folklórico de la casa de la cultura municipal. Estos talleres, impartidos por diez instructores, contaron con la participación de ochenta y tres alumnos, demostrando el compromiso de la administración con la formación artística y cultural. Además, la feria se enriqueció con las actuaciones de los pueblos originarios Chol de la ranchería Chivalito, quienes presentaron la Danza del Nek, el grupo musical Los Consentidos del Rancho y un intérprete en lengua materna Chol, con veintidós participantes que aportaron una visión auténtica de su herencia cultural.

Villa Benito Juárez también continuó la celebración con su "Feria Anual San Carlos 2023", del 26 de agosto al 1 de septiembre, honrando a su patrono San Carlos Borromeo y atrayendo a más de ocho mil asistentes, lo que refleja la inversión de 261 mil 812 pesos del Programa Presupuestario C0093 Eventos, garantizando así la perpetuidad de estas festividades que son pilares de la identidad de Macuspana.



Fotografías: Feria San Carlos 2022 y 2023.

Programa: Festividades y Tradiciones.

Línea de acción 2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.

Durante el periodo 2021-2024, la administración del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana, ha enfatizado la importancia de la colaboración interinstitucional para la preservación de la cultura y las tradiciones que definen a la comunidad. En el Tercer Informe de Gobierno, se destacó cómo, a lo largo de los tres años, se han fortalecido las festividades y tradiciones locales, siendo un claro reflejo del compromiso del gobierno con la identidad cultural de Macuspana. Se resaltó la realización de los Altares de Día de Muertos y los Festivales Navideños, eventos que no solo celebran las costumbres, sino que también fomentan la participación ciudadana y la educación cultural. Estas actividades, llevadas a cabo en colaboración con instituciones públicas y educativas, han logrado ediciones exitosas en los años 2021, 2022 y 2023, demostrando un esfuerzo continuo por mantener vivas las raíces y el patrimonio cultural de la región. El informe subraya que estas iniciativas son fundamentales para el tejido social y el bienestar de la comunidad, asegurando que las generaciones futuras hereden un legado rico en historia y significado.





Fotografías: Festividades, Tradiciones del “Día de Muertos” y “Festival Navideño” 2021-2024.

Programa: Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán.

Línea de acción: 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, ha puesto de manifiesto la relevancia de la colaboración entre gobierno y ciudadanía para el progreso de la localidad, con especial énfasis en la Pesca Deportiva. La administración de Gutiérrez Bocanegra ha sido testigo de eventos significativos como el "VII Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán 2022" y el "IX Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán 2023", que también ha servido como catalizadores para el desarrollo económico y turístico de la región. Estos torneos no solo han promovido la competencia y el esparcimiento familiar, sino que también han contribuido a una importante inyección económica, subrayando la capacidad de la pesca deportiva para

fomentar la prosperidad local y elevar el perfil turístico de Macuspana. En lo respectivo al "XX Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán 2024" se continuó con esta tendencia positiva, reforzando la pesca como un pilar de la identidad cultural y el bienestar de la comunidad.



Fotografías: Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Villa Tepetitán, edición 2022, 2023 y 2024.

Programa: Torneo Internacional de Títulos de Ajedrez.

Línea de acción 2.3.2.3.4. Consolidar el primer centro de aprendizaje de ajedrez como estrategia de inclusión socioeducativa.

El ajedrez, reconocido mundialmente por su capacidad de unir a las personas y fomentar la interacción social, ha demostrado ser una herramienta valiosa en el desarrollo cognitivo de niños y adolescentes. Durante el Torneo Internacional de Títulos de Ajedrez "Macuspana 2022", celebrado en la Biblioteca Pública de Villa Tepetitán, se destacó la participación de 150 competidores, incluyendo ajedrecistas de Costa Rica, Cuba, Chile,

Venezuela y México. Este evento, inaugurado por el Presidente Municipal Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, no solo promovió la competencia deportiva, sino que también representó una inversión significativa en el talento local, con un gasto de 58 mil 827 pesos del Programa Presupuestario F035, destinados a apoyar a los jugadores foráneos, reafirmando el compromiso del municipio con el deporte y la recreación.



Fotografía: Torneo internacional de títulos de ajedrez.

Programa: Entrega de apoyo económico al Atleta de Ajedrez participante en el Campeonato Mundial Juvenil Sub-20 FIDE México.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 19 de septiembre de 2023, el Ayuntamiento de Macuspana otorgó un apoyo económico de 15 mil 000 pesos, al destacado ajedrecista Ángel Bernardo Muñoz Morales. Este apoyo, destinado para representar a México en el Mundial Juvenil Sub-20 FIDE, provino del Programa Presupuestario F035, que promueve el deporte y la recreación, y se enmarca dentro de las asignaciones del Fondo Federal Ramo 28, que distribuye participaciones a entidades federativas y municipios. La ceremonia de entrega se realizó

en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, reconociendo así el talento y la dedicación de Muñoz Morales en el ámbito del ajedrez.



Fotografía: Entrega de apoyo económico al Atleta de Ajedrez que participara en el Campeonato Mundial Juvenil Sub-20 FIDE México 2023.

Programa: Becas a deportistas.

Línea de acción 2.3.4.2.2. Gestionar y crear mecanismos de financiamiento para generar becas y apoyos que impulsen el deporte de alto rendimiento.

En Macuspana, el deporte se erige como pilar de la cultura y cohesión social, fomentando el bienestar y la armonía comunitaria. La administración actual reafirma su compromiso con la juventud, apoyando su desarrollo a través de diversas disciplinas deportivas que incluyen desde luchas asociadas hasta ciclismo. Este enfoque no solo busca la excelencia individual, sino que también aspira a elevar el bienestar colectivo y posicionar a Macuspana como un referente de progreso deportivo a nivel estatal y nacional. El Tercer Informe de Gobierno destacará estos esfuerzos, subrayando la importancia del deporte como raíz del futuro y símbolo de una comunidad en plena evolución hacia un estado óptimo de bienestar social.

Desde el comienzo de la gestión actual, se identificó una carencia significativa de apoyo financiero para los deportistas de Macuspana, lo que dificultaba la adquisición de equipo, uniformes y una nutrición adecuada. En respuesta, se implementó un proyecto de incentivos económicos, destinado a deportistas destacados en competencias estatales y nacionales, así como a entrenadores sobresalientes. A través del programa "Becas a deportistas", se otorgaron apoyos a 13 deportistas y 3 entrenadores en disciplinas variadas, sumando un total de 301 mil pesos del Fondo Federal Ramo 28. Este esfuerzo culminó con la entrega de estímulos el 3 de agosto de 2022, reafirmando el compromiso del gobierno con el desarrollo deportivo.



Fotografía: Becas a deportistas, otorgando apoyos a 13 deportistas y 3 entrenadores en disciplinas.

El 22 de febrero de 2022, el Gobierno Municipal de Macuspana continuó demostrando su compromiso con el deporte al apoyar la inscripción de dos destacados atletas locales para el campeonato mundial de Kick-Boxing en la categoría cadetes. Este evento significativo, que funcionó como un Campamento de Evaluación y Proceso Selectivo, fue una plataforma para que Danna Paola Gerónimo Fuentes y Emmanuel González Alonso, ambos oriundos de Macuspana, avanzaran a la segunda fase de concentración, destacando así el talento y la dedicación de los jóvenes deportistas de la región.



Fotografía: Kick-Boxing en la categoría cadetes.

Programa: Campeonato Estatal de Kickboxing Guerreros Chontal.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El Gobierno Municipal de Macuspana ha destacado en la promoción del deporte de alta competencia, logrando importantes avances en el nivel técnico-táctico de sus atletas. Esto se reflejó en las medallas obtenidas en los Nacionales CONADE 2023, donde Macuspana se consolidó como un referente deportivo en el Estado de Tabasco. Además, el deporte popular ha sido impulsado como un elemento vital para el bienestar social, cultural y físico de la comunidad. Destacan las disciplinas de luchas asociadas, levantamiento de pesas, atletismo, entre otras, donde los deportistas de Macuspana han demostrado su excelencia a nivel estatal, nacional e internacional. El Campeonato Estatal de Kickboxing "Guerreros Chontal" es un claro ejemplo de estos esfuerzos, con una participación de más de 400 atletas y una inversión de 50 mil 342 pesos con 43 centavos

de recursos federales, reafirmando el compromiso del municipio con el desarrollo deportivo en la región.



Fotografías: Campeonato Estatal de Kickboxing Guerreros Chontal, Macuspana, Tabasco, México.

Programa: Primer Torneo Abierto de Box, Grandes Guerreros del Ring.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la realización del 1er Torneo Abierto de Box "Grandes Guerreros del Ring", celebrado del 14 al 15 de abril de 2023, que congregó a 50 deportistas de la Ciudad del Carmen, Campeche y Macuspana, Tabasco. Este evento, enfocado en el desarrollo técnico de los boxeadores, contó con la presencia de 300 espectadores y se financió con 40 mil pesos del Programa Presupuestario F035 para el Fomento al Deporte y la Recreación, provenientes del Fondo Federal Ramo 28, reafirmando el compromiso del municipio con el fomento del deporte y la integración comunitaria.



Fotografías: 1er Torneo Abierto de Box Grandes Guerreros del Ring.

Programa: Torneo Abierto Estatal de Box, Tierra de Campeones.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la relevancia del deporte como eje de inclusión social y desarrollo económico. La administración ha incrementado el apoyo al deporte en sus vertientes social, educativa y competitiva, respondiendo a las necesidades de la comunidad. Un ejemplo significativo es el Torneo Abierto Estatal de Box "Tierra de Campeones", realizado el 24 de febrero de 2024, que promueve la práctica deportiva y la preparación técnica de los atletas locales. Este evento, además de fomentar la sana competencia, representó una inversión de 40 mil pesos para el fogueo de técnicas de boxeo, beneficiando a 50 atletas en la Explanada del Centro de Desarrollo Comunitario, con fondos del programa presupuestal F035.



Fotografía: Segundo Torneo Abierto Estatal de Box, Tierra de Campeones.

Programa: Final de la Liga Máster del Sureste de Voleibol Varonil.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 13 y 14 de agosto de 2023, Macuspana se convirtió en el anfitrión de la Final de la Liga Máster del Sureste de Voleibol Varonil, un evento que contó con la participación activa de más de 200 atletas de Veracruz, Campeche, Chiapas y Tabasco. Este encuentro deportivo no solo promovió el intercambio de experiencias entre los deportistas, sino que también recibió el apoyo del gobierno local, que proporcionó alimentos y artículos deportivos para premiar a los equipos destacados. La inversión para este evento ascendió a 23 mil 140 pesos con 97 centavos, fondos que fueron asignados a través del Programa Presupuestario F035, destinado al Fomento al Deporte y la Recreación, y

provenientes del Fondo Federal Ramo 28, que apoya a las entidades federativas y municipios en diversas iniciativas.



Fotografías: Final de la Liga Máster del Sureste de Voleibol Varonil 2023.

Programa: Obtención del Registro Único del Deporte.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 27 de abril de 2023, el Gobierno Municipal de Macuspana recibió el Registro Único del Deporte (RUD) para el año en curso, en un evento significativo llevado a cabo en el Gran Salón Villahermosa. Este



importante documento, otorgado durante la 1era. Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, confiere al municipio la personalidad jurídica necesaria para la organización de eventos deportivos a nivel municipal, estatal y nacional. La adquisición del RUD 2023 representa un paso adelante para las escuelas deportivas de Macuspana, prometiendo un futuro más brillante para el desarrollo deportivo local.

Programa: Abanderamiento y entrega de Uniformes a Deportistas de Nacionales CONADE.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 29 de mayo de 2023, en un acto que marcó el deporte local, el Gobierno de Macuspana hizo entrega de uniformes deportivos a 50 atletas destacados de diversas disciplinas. Este evento tuvo lugar en la cancha de la laguna "Estrella Andrade", donde se congregaron los deportistas que representarían al municipio y al estado de Tabasco en los Nacionales CONADE 2023. La inversión para este importante apoyo al deporte ascendió a 173 mil 304 pesos, provenientes del Programa Presupuestario F035, destinado al Fomento al Deporte y la Recreación, y del Fondo Federal Ramo 28, que apoya a las entidades federativas y municipios en sus iniciativas deportivas.



Fotografías: Abanderamiento y entrega de uniformes a deportistas para Nacionales CONADE 2023.

Programa: Entrega de bicicleta a deportista de alto rendimiento de Macuspana, para representar a Tabasco en los Juegos Nacionales CONADE.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 27 de junio de 2023, en un acto significativo para el deporte y el municipio de Macuspana, se realizó la entrega de una bicicleta de Ciclismo de Ruta al destacado atleta David Eduardo Junco Priego. Este evento tuvo lugar en las instalaciones de la Cancha de la Laguna “Estrella Andrade”, marcando un hito en el apoyo al talento local. La inversión de 34 mil 285.71 pesos, destinada a fortalecer la preparación y participación del ciclista en los Nacionales CONADE 2023, provino del Programa Presupuestario F035, que promueve el deporte y la recreación, y se financió a través del Fondo Federal Ramo 28, reafirmando el compromiso del municipio y el estado con el desarrollo deportivo.



Fotografía: Entrega de bicicleta a deportista de alto rendimiento de Macuspana, para representar a Tabasco en los Juegos Nacionales CONADE 2023.

Programa: Participación de los deportistas de Macuspana en los Juegos Nacionales CONADE.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

Durante el mes de junio de 2024, Macuspana se destacó en el ámbito deportivo nacional, con la participación de sus atletas en dos eventos importantes. Del 1 al 30 de junio, en los Nacionales CONADE 2024 celebrados en Guadalajara, Jalisco, atletas de Macuspana compitieron en disciplinas como Luchas Asociadas, Levantamiento de Pesas, Judo, Ciclismo, Ajedrez y Esgrima, logrando un total de 13 medallas en los primeros lugares. Asimismo, en los Juegos Nacionales del Deporte en Educación 2024, también en Guadalajara, 32 participantes de Macuspana obtuvieron 1 medalla de oro, 4 de plata y 8 de bronce, demostrando el talento y la dedicación de los deportistas del municipio.



Fotografías: Participación de los deportistas de Macuspana en los Juegos Nacionales CONADE 2024.

Programa: IV Campeonato Nacional de la Federación Mexicana Wushu Kung Fu.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

En el marco del IV Campeonato Nacional de la Federación Mexicana Wushu Kung Fu 2024, los deportistas de Macuspana demostraron su destreza y compromiso, obteniendo un total de 17 medallas, lo que refleja la calidad del entrenamiento y la dedicación de los atletas y entrenadores de esta localidad. Este evento, celebrado en Chihuahua del 14 al 16 de junio, contó con la participación de más de 700 competidores de todo el país.

El apoyo económico, inversión de 58 mil seiscientos ochenta pesos, proporcionado por el municipio de Macuspana para el transporte de los atletas fue un factor clave para su participación y éxito en la competencia.



Fotografía: IV Campeonato Nacional de la Federación Mexicana Wushu Kung Fu 2024.

Programa: Otorgamiento de Apoyos Económicos a Deportistas; y Apoyos a Deportistas de Talla Internacional.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El 20 de noviembre de 2023, el municipio de Macuspana reconoció el talento y esfuerzo de sus deportistas de alta competencia con una entrega de apoyos económicos. Este reconocimiento, que ascendió a 476 mil pesos, se otorgó a aquellos atletas que destacaron representando al municipio en competencias oficiales. Los fondos provinieron

del Programa Presupuestario F035, destinado al Fomento al Deporte y la Recreación, y del Fondo Federal Ramo 28, que apoya a entidades federativas y municipios. Este incentivo financiero busca estimular el desarrollo deportivo y aumentar la participación en eventos de alto nivel, como los Nacionales CONADE, donde los deportistas de Macuspana obtuvieron medallas. La ceremonia de entrega se llevó a cabo en el Salón de Honor al Deporte del Centro de Desarrollo Comunitario de Macuspana, marcando un momento significativo en el apoyo al deporte local.



En agosto de 2024, el Gobierno Municipal de Macuspana celebró la entrega del programa "Otorgamiento de Apoyos Económicos a Deportistas" en el Centro Cultural 1ro de Julio. Este evento, que subraya la importancia del deporte como pilar del bienestar social y cultural, reconoció a 35 deportistas destacados de diversas disciplinas. Con una inversión de 515 mil pesos provenientes del Ramo 28 de Recursos Federales, se premió a los atletas que alcanzaron los primeros lugares en competencias estatales, nacionales e internacionales, reafirmando el compromiso del gobierno encabezado por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra durante su trienio.



Fotografías: Otorgamiento de Apoyos Económicos a Deportistas 2024.

Apoyos a Deportistas de Talla Internacional 2024.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, se destaca la entrega de apoyos a los deportistas locales que participaron en competencias internacionales. Del 8 al 14 de julio de 2024, el Centro Cultural 1ro de Julio fue sede de la ceremonia donde 26 atletas de Kickboxing y Karate recibieron reconocimientos y apoyos económicos. Se invirtieron 140 mil pesos en atletas, provenientes del Fondo Federal Ramo 28 para cubrir gastos de los kickboxers, mientras que los karatecas recibieron apoyo en transporte y equipamiento, reafirmando el compromiso del municipio con el desarrollo deportivo y la excelencia competitiva.



Fotografías: Entrega de apoyos para deportistas de talla internacional 2024.

Programa: Torneo Cuadrangular Deportivo ISSET 2024.

Línea de acción 2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.

El Torneo Cuadrangular Deportivo ISSET 2024, celebrado en Macuspana, refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la promoción de un estilo de vida saludable a través del deporte. Este evento, que tuvo lugar el 21 de julio de 2024 en la Cancha Techada de la Laguna Estrella Andrade, congregó a 120 atletas en disciplinas como fútbol, baloncesto y voleibol. La colaboración entre el Ayuntamiento y el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) fue clave para el éxito del torneo, que culminó con la entrega de uniformes, trofeos y balones a los equipos ganadores.



Fotografía: Torneo Cuadrangular Deportivo ISSET 2024.

Reconocimiento Permanente del “Salón de Honor al Deporte 2021-2024”

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana para el periodo 2021-2024, es imperativo destacar la visión estratégica del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, en su compromiso con el deporte y el apoyo constante a la juventud. La designación de Macuspana como la Capital del Deporte en la Entidad, apenas en el primer año de gestión, es un claro reflejo de esta prioridad. La inauguración de la Galería Fotográfica el 20 de noviembre de 2022, que honra a los deportistas más destacados de Macuspana, no solo celebra sus logros, sino que también inspira a las futuras generaciones a alcanzar la excelencia en sus disciplinas. Este énfasis en el deporte se articula a través de los Ejes Rectores y Transversales, así como los Proyectos Prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo, demostrando que el deporte es un pilar fundamental para el crecimiento integral de la comunidad y el bienestar de sus jóvenes, lo que ha acompañado los tres años a esta administración.

Premio Estatal de Deporte				
Nº	Nombre	Edad	Categoría	Disciplina
1	Ivanna Amayrani Hernández Morales	17 años	Premio Estatal del Deporte Tabasco 2023	Luchas Asociadas
2	José Antonio Muñoz Hernández	20 años	Mejor Deportista 2023	Levantamiento de Pesas
3	José Salvador López González	17 años	Deportista Adaptado 2023	Paraaletismo
4	Pilar del Carmen Díaz García	22 años	Mejor Deportista 2022	Levantamiento de Pesas
5	Ángel Miguel Martínez González	20 años	Mejor Deportista 2021	Levantamiento de Pesas
6	Jonathan Misael Alvarado Sánchez	30 años	Mejor Entrenador 2023 Y 2021	Levantamiento de Pesas

7	Carlos Alberto González Bocardo	53 años	Mejor Entrenador 2023 Y 2006	Luchas Asociadas
8	Maribel Morales Pérez	37 años	Mejor Deportista 2006	Luchas Asociadas

Deportistas Internacionales			
N°	Nombre	Edad	Disciplina
9	Emiliano Carrillo Alejandro	13 años	Kickboxing
10	Ángel Ricardo Jiménez Guzmán	17 años	Kickboxing
11	Jesús David Toache Félix	17 años	Kickboxing
12	Eder Gómez Bocanegra	42 años	Kickboxing
13	Kevin Adrián de la Cruz Hernández	18 años	Kung fu Wushu-sanda
14	Jonathan Samuel Cornelio Zacarías	20 años	Karate
15	Carlos Enrique Hernández López	16 años	Karate
16	José María Pérez Santiago	24 años	Karate
17	Danna Paola Jerónimo Fuentes	17 años	Kickboxing
18	Emmanuel González Alonso	17 años	Kickboxing
19	Wendy Iomara Martínez	32 años	Luchas Asociadas

Medallistas Nacionales			
N°	Nombre	Edad	Disciplina
22	Iván Hernández Arellano	23 años	Levantamiento de Pesas
21	Iván Francisco Hernández de la Cruz	15 años	Levantamiento de Pesas
22	Josafat Pérez Pérez	15 años	Levantamiento de Pesas
23	Mayra Idaly Crisóstomo Oramas	20 años	Luchas Asociadas
24	Jorge Eduardo Cruz Cruz	15 años	Luchas Asociadas

25	Fernando Yael Solano Cámara	18 años	Luchas Asociadas
26	José David Hernández Cruz	15 años	Luchas Asociadas
27	Jayro Jesús Morales Reyes	18 años	Luchas Asociadas
28	Jared Alberto Ramón Martínez	16 años	Luchas Asociadas
29	Antonio Camarillo Méndez Lara	18 años	Luchas Asociadas
30	Víctor Manuel Pedrero Pérez	15 años	Kung fu Wushu-Sanda
31	Tania Abigail Rodríguez Pérez	16 años	Kung fu Wushu-Sanda
32	Amayrani Reyes Jiménez	16 años	Kung fu Wushu-Sanda
33	Uriel Samberino García	16 años	Kung fu Wushu-Sanda
34	Lorenzo Uriel Flores Martínez	16 años	Kung fu Wushu-Sanda
35	Elias Trujillo Reyes	17 años	Kung fu Wushu-Sanda
36	Alan Eduardo Urbina Narváez	18 años	Kung fu Wushu-Sanda
37	José Fernando Pérez Félix	18 años	Kung fu Wushu-Sanda
38	Paula Kristel Cruz Canul	19 años	Kung fu Wushu-Sanda
39	Roy Adalberto Sánchez Torrez	21 años	Kung fu Wushu-Sanda
40	Marlon Jesús Salvador Morales	22 años	Kung fu Wushu-Sanda
41	Gabriela de la Cruz Narváez	23 años	Kung fu Wushu-Sanda
42	Jaime Saín Segura Leyva	24 años	Kung fu Wushu-Sanda
43	Nina Michelle Izquierdo Moreno	9 años	Lima Lama
44	Ashley Daniela Méndez Hernández	8 años	Lima Lama
45	Jathziry Anahí Ramón Martínez	16 años	Lima Lama
46	Francisco Izquierdo Moreno	7 años	Lima Lama
47	Josué Cristiani Zurita	11 años	Lima Lama
48	Mia Scarlet Izquierdo Moreno	12 años	Lima Lama
49	Ángel Bernardo Muñoz Morales	18 años	Ajedrez
50	José Manuel Alejandro García	14 años	Judo
51	Ángel David Aguilar Guzmán	14 años	Judo

52	Durvel Osvaldo Félix Alonso	14 años	Judo
53	Zoé Shirel Guzmán Hernández	14 años	Judo
54	Gustavo Peralta Guzmán	15 años	Judo
55	Fátima Arlette Zurita Zamudio	19 años	Kickboxing
56	Fernanda Trinidad Esteban	21 años	Kickboxing
57	Jonatan Rosado Camargo	20 años	Kickboxing
58	Luis Fernando Cruz Félix	22 años	Kickboxing
59	Ángel Gabriel Domínguez Peregrino	22 años	Kickboxing
60	Manuel Eduardo Gómez Morales	13 años	Kickboxing
61	Ángel Gabriel Mix Narváez	22 años	Kickboxing

Tabla: Relación de deportistas inscritos en Salón de Honor al Deporte 2021-2024.



Fotografía: Reinauguración de la galería del “Salón de Honor al Deporte”.

Seguridad - Asistencia Social; y Enfoque en la Salud de la Población de Macuspana.

En el Tercer Informe de Gobierno de Macuspana, correspondiente al periodo 2021-2024, se destaca la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, cuyo liderazgo ha sido fundamental en la consolidación de un gobierno que pone en primer plano el bienestar social, la salud y el apoyo incondicional a los sectores más necesitados. Este informe es reflejo de un trabajo conjunto, donde la sinergia entre las distintas coordinaciones y la ciudadanía ha sido la piedra angular para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

La Coordinación Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha jugado un papel crucial en este esfuerzo, orientando a las familias hacia un desarrollo armónico y sostenible. A través de una amplia gama de programas, se ha brindado apoyo a la sociedad más vulnerable, garantizando no solo el bienestar material, sino también el respeto y la protección de los derechos fundamentales. La misión de fomentar la integración social se ha llevado a cabo sin distinciones, asegurando que cada individuo tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse del crecimiento colectivo.

Por su parte, la Coordinación de Salud Municipal, establecida normativamente desde febrero de 2022, ha sido un baluarte en la prevención de enfermedades transmisibles. Con acciones y programas que promueven la salud de manera continua, se ha mejorado la vigilancia epidemiológica y sanitaria, aspectos críticos para la protección de la población. Esta coordinación se ha dado a conocer por su compromiso con las necesidades de salud del municipio, implementando actividades de prevención y promoción de la salud de primer nivel. Además, ha sido un gestor destacado en la facilitación de estudios de laboratorio, gabinete y consultas de especialidad, trabajando en conjunto con los hospitales regionales y de alta especialidad en el estado de Tabasco.

El apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. XII ha sido indispensable en la realización de las actividades diarias en pro de la salud de los habitantes de Macuspana. Este informe, por tanto, no solo documenta los logros alcanzados, sino que también establece un compromiso renovado con la población, asegurando que la salud y el bienestar social continúen siendo una prioridad en la agenda gubernamental. La administración actual reafirma su dedicación a servir y proteger a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos en situaciones de vulnerabilidad, con el fin último de construir un Macuspana próspero para todos.

Programa: Apoyos, festivales y diversos eventos del DIF Municipal.

Líneas de acción:

2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad;

2.3.8.1.4. En coordinación con las instancias de salud de los tres niveles de gobierno, se buscará gestionar apoyos en materia de salud para las personas con discapacidad.

Programa	Acciones	Inversión 2022-2023	Población beneficiada	Objetivo del Programa
Apoyo con sillas de ruedas a personas de escasos recursos	Entrega de sillas de ruedas.	\$638,000.00	290	Ayuda a la población más vulnerable
Apoyo con ataúdes a personas vulnerables	Ataúdes otorgados a familias vulnerables en apoyo a la pérdida de familiares.	\$835,200.00	192	
Celebración del “Día de Reyes”	Se repartieron 60 piñatas, 350 roscas de reyes, juguetes	\$243,600.00	9,486 menores	Procuración de la infancia.

	y 80 bolsas de dulces.			
Celebración del Día de las Madres	Se organizó festivos, amenizo evento, además se otorgaron 10 aires acondicionados.	\$528,890.40	3,000 mujeres	Conmemorar a las madres del Municipio de Macuspana.
Celebración del Día del Niña y el Niño.	Se compraron 5,760 juguetes, 3,000 postres y 100 bolsas de dulces.	\$534,200.80	5,760	Procuración de la infancia.
Apoyo y gestión social permanente	Entrega de auxiliares auditivos	Se trabaja en conjunto con la beneficencia pública del DIF Estatal.	136	Ayuda a la población más vulnerable.
	Entrega de lentes de armazón		401	
	Sillas de ruedas		63	

Tabla: bitácora de la unidad administrativa del DIF.

Programa	Acciones	Inversión 2024	Población beneficiada	Objetivo del Programa
Apoyo con sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a personas vulnerables	Entrega de sillas de ruedas, 41; Muletas, 4; bastones, 10; andaderas, 8.	\$300,000.00	63	Ayuda a la población más vulnerable
Apoyo con ataúdes a personas vulnerables	Entrega de ataúdes.	\$600,000.00	91	
Operación de cataratas	Se realizaron 93 operaciones	\$600,000.00	93	
Celebración del Día de Reyes	8,563 juguetes; 74 piñatas; 184 bolsas de dulces; 360 roscas.	\$1,000,000.00	8563	Procuración de la infancia.

Celebración del Día de las Madres	2,542 plásticos para la cocina; y	\$1,000,000.00	2542	Conmemorar a las madres del Municipio de Macuspana.
Celebración del Día del Niña y el Niño.	9936 juguetes	\$1,000,000.00	9936	Procuración de la infancia.
Apoyo y gestión social permanente	Entrega de auxiliares auditivos	Se trabaja en conjunto con la beneficencia pública del DIF Estatal.	52	Ayuda a la población más vulnerable
	Entrega de lentes de armazón		289	
	Sillas de ruedas		63	
	Sillas de ruedas (PCA)		2	
	Muletas		2	
	Bastones		20	
	Andaderas		15	

Tabla: bitácora de la unidad administrativa del DIF.



Fotografías: Entrega de sillas de rueda y aparatos ortopédicos.



Fotografías: Celebración del Día de las Madres, diversas ediciones y lugares del Municipio.



Fotografías: Celebración del Día del Niña y Niño.

Programa: Jornada Visual.

Líneas de acción 2.3.8.1.4. En coordinación con las instancias de salud de los tres niveles de gobierno, se buscará gestionar apoyos en materia de salud para las personas con discapacidad.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, se destaca la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, quien ha enfocado su administración en el bienestar social y la salud de la comunidad. Durante su mandato, se ha logrado una colaboración sin precedentes entre las instancias federales, estatales y municipales, así como con la iniciativa privada y organizaciones civiles, para apoyar a los ciudadanos más vulnerables. Un claro ejemplo de esta sinergia es la Jornada Visual 2022, donde se realizaron cirugías de cataratas y colocación de lentes intraoculares a 452 beneficiarios de Tabasco y a personas de Chiapas y Veracruz. Este esfuerzo conjunto continuó en la Segunda Jornada Visual 2024, llevada a cabo en la Villa Indígena Yokotán de San Carlos, donde se benefició a 100 personas con discapacidad visual. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal de Macuspana con la salud visual y el bienestar de sus habitantes, demostrando que el trabajo en equipo puede generar un impacto significativo en la calidad de vida de la población.



Fotografías: Jornada Visual 2022 Y 2024.

Programa: Centro de Atención Infantil (CAI).

Líneas de acción 2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad.

Bajo la administración del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, el municipio de Macuspana ha visto un progreso significativo en la infraestructura social, destacando la remodelación del Centro de Atención Infantil (CAI) en mayo de 2024. Esta renovación incluyó la reparación de áreas dañadas por el tiempo y desastres naturales, así como la actualización de las instalaciones eléctricas y una nueva capa de pintura. Además, la "Gran Kermes con Causa" del 13 de abril fue un evento clave para recaudar fondos, lo que permitió no solo comenzar las remodelaciones sino también equipar la cocina, mejorando así el bienestar de los niños y niñas de Macuspana. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con el bienestar social y el desarrollo integral de la juventud, asegurando que los niños crezcan en un entorno que fomenta la seguridad y la confianza en sí mismos, mientras sus madres trabajan con la tranquilidad de que sus hijos están bien cuidados.

Acciones realizadas	Inversión 2022-2023	Alumnos	Población beneficiada	Objetivo del programa
Se han entregado 25,465 desayunos y 25,465 almuerzos, sumando un total de 50,930 comidas brindadas durante el ciclo escolar a cada uno de los alumnos del CAI.	\$1,676,391. 13	Lactantes, Maternal y Preescolares	206	Proveer a los niños y niñas las condiciones necesarias para su desarrollo integral y adaptación al entorno familiar, escolar y social, fomentando hábitos y actitudes deseables que les permitan ser seguros de sí

				<p>mismos. Esto permitirá que las madres trabajadoras realicen sus labores con la tranquilidad de saber que sus hijos están en un lugar adecuado.</p>
--	--	--	--	---

Acciones realizadas	Inversión 2024	Alumnos	Población beneficiada	Objetivo del programa
<p>Se han entregado 22,000 desayunos y 22,000 almuerzos, sumando un total de 44,000 comidas brindadas durante este ciclo escolar a cada uno de los alumnos del CAI.</p>	<p>\$1,207,000. 13</p>	<p>Lactantes, Maternal y Preescolares</p>	<p>110</p>	<p>Proveer a los niños y niñas las condiciones necesarias para su desarrollo integral y adaptación al entorno familiar, escolar y social, fomentando hábitos y actitudes deseables que les permitan ser seguros de sí mismos. Esto permitirá que las madres trabajadoras realicen sus labores con la tranquilidad de saber que sus hijos están en un lugar adecuado.</p>

Tablas de elaboración propias, con base en los registros del DIF.



Fotografías: Centro de Atención Infantil (CAI).

Programa: Centro de Educación Especial e Intervención Temprana (C.E.E.I.T).

Líneas de acción 2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, se destaca la inauguración del Centro de Educación Especial e Intervención Temprana (C.E.E.I.T) como un hito significativo en la administración del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Este centro, que abrió sus puertas el 30 de octubre de 2023 con una inversión de 185 mil 500 pesos, representa un compromiso tangible con el bienestar social y la inclusión educativa. A través de servicios especializados como Terapia de Lenguaje, Terapia Física, Terapia de Independencia Personal, Terapia del Área Cognitiva y Psicomotricidad, el C.E.E.I.T ofrece una atención integral a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el municipio de Macuspana, Tabasco. Estos programas no solo mejoran las habilidades individuales, sino que también fomentan la identidad personal y familiar,

contribuyendo así al desarrollo comunitario y al progreso de toda la región. La administración reafirma su compromiso de trabajar conjuntamente nuevamente este 2024 para continuar mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes, al colocar una inversión de operación de 185 mil 500 pesos en el Centro de Educación Especial e Intervención Temprana de Macuspana.

Sesiones realizadas en el 2023

Áreas	Sesiones	Niños
Lenguaje	120	55
Física	52	13
Independencia	60	38
Cognitiva	105	31
Psicomotricidad	106	46

Sesiones realizadas en el 2024

Áreas	Sesiones	Niños
Lenguaje	508	52
Física	220	39
Independencia	415	43
Cognitiva	398	33
Psicomotricidad	260	45



Fotografías: Centro de Educación Especial e Intervención Temprana (C.E.E.I.T).

Programa: Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

Líneas de acción 2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad.

Durante la administración 2021-2024, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Macuspana ha sido un pilar fundamental en la promoción de la salud y el bienestar social. Con una inversión significativa de 4 millones 970 mil 733.51 pesos en el período de los tres años de administración, la UBR ha destacado por su personal auxiliar altamente capacitado y la disponibilidad de equipos esenciales para la rehabilitación no hospitalaria. Este esfuerzo colectivo, liderado por el Presidente Municipal Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, ha permitido que individuos con diversas afecciones físicas mejoren su calidad de vida, fomentando una cultura de inclusión y equidad para las personas con discapacidad en la sociedad de Macuspana, lo cual se traduce a más de 24 mil beneficiarios de estos servicios.

Acciones realizadas en dos años (Resumido y sin tanto detalle)	Inversión 2022-2023	Servicios de la UBR	Numero de población beneficiada	Estrategia para lograr el Objetivo
En la unidad se realizan las siguientes terapias: parálisis facial, hemiplejia, secuelas de fracturas, gonartrosis, lumbalgia, hernias, ciatalgia.	\$3,317,880.90	Parálisis facial, hemiplejia, gonartrosis, tibia y peroné, fractura de radio, hombro doloroso, cervicalgia, radiculopatía.	18,565	Rehabilitación que se aplica en pacientes que necesitan mantener, recuperar o mejorar las capacidades necesarias para desarrollar su vida cotidiana

Acciones realizadas en dos años (Resumido y sin tanto detalle)	Inversión 2024	Servicios de la UBR	Numero de población beneficiada	Estrategia para lograr el Objetivo
En la unidad se realizan las siguientes terapias: parálisis facial, hemiplejia, secuelas de fracturas, gonartrosis, lumbalgia, hernias, ciatalgia.	\$1,652,852.61	Parálisis facial, hemiplejia, gonartrosis, tibia y peroné, fractura de radio, hombro doloroso, cervicalgia, radiculopatía.	5,437	Rehabilitación que se aplica en pacientes que necesitan mantener, recuperar o mejorar las capacidades necesarias para desarrollar su vida cotidiana

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2021-2024 de la UBR.



Fotografías: Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

Programa: Academia "Aurora Thomas De Mass"

Líneas de acción 2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, se destaca la labor del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, quien ha enfocado esfuerzos en el bienestar social a través de la educación y capacitación. La Academia "Aurora Thomas De Mass" es un claro ejemplo de ello, con una inversión de \$236,000.00 en el periodo 2022-2023 y de \$155,000.00 en 2024, ha brindado a 261 alumnas, de entre 15 y 60 años, la oportunidad de aprender oficios en cocina, belleza y confección. Este proyecto no solo ha fomentado el desarrollo de habilidades, sino que también ha colaborado con la coordinación de salud en brigadas médicas, extendiendo su impacto a la comunidad.



Fotografías: Academia "Aurora Thomas De Mass".

Programa: “Protección de La Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes” (PROFADEM).

Líneas de acción 2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, se destaca la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, quien ha enfocado su administración en el bienestar social y la protección integral de la familia. La Procuraduría del DIF, junto con la “PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES” (PROFADEM), ha sido pilar en la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, realizando 605 asesorías jurídicas y atendiendo 320 citatorios, lo que refleja el compromiso con la justicia y el apoyo legal a los ciudadanos. Las comparecencias voluntarias sumaron 117, mientras que se gestionaron 48 actas de entregas y cuidado del menor, asegurando el bienestar de los infantes en situaciones vulnerables.

La administración ha abordado 23 casos de pensión alimenticia y 19 de asentamiento extemporáneo, demostrando su capacidad de respuesta ante las necesidades legales de la población. La lucha contra la violencia familiar se ha manifestado en 45 intervenciones, complementadas con 36 visitas domiciliarias de trabajo social y 21 redes de apoyo, fortaleciendo el tejido social y la cohesión comunitaria. Las audiencias ante el juzgado civil y de control, así como la representación de menores ante el juzgado, suman esfuerzos para garantizar la justicia y la protección de los derechos de los más jóvenes.

En el ámbito psicosocial, se han realizado 84 terapias individuales, 2 terapias familiares y 6 de pareja, con el fin de promover la salud mental y emocional de los ciudadanos. La valoración psicológica y la aplicación de test psicológicos han sido fundamentales para detectar y atender problemáticas específicas, con 51 valoraciones y 30 aplicaciones de

test, respectivamente. La administración ha demostrado su compromiso con la justicia y el bienestar social, manteniendo una comunicación constante con el juzgado a través de 106 oficios y asistiendo a 117 audiencias, además de abrir 18 expedientes y atender 15 medidas cautelares, asegurando así una gestión eficiente y enfocada en el desarrollo integral de la comunidad de Macuspana.

Programa: Brigadas Médicas de la Coordinación de Salud Municipal.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

Durante el periodo 2021-2024, la administración del Presidente Municipal de Macuspana, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, ha enfatizado la importancia de la colaboración para el progreso social. A través de la Coordinación de Salud Municipal, se han implementado brigadas médicas de salud que han beneficiado a 107 comunidades, alcanzando a 15 mil 168 habitantes, con una inversión de 2 millones 016 mil 152 pesos. Estas brigadas han proporcionado servicios esenciales como consultas médicas, ultrasonidos, electrocardiogramas, y más, asegurando la detección temprana y el tratamiento adecuado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Concepto	Consulta Médica	Ultrasonidos	ECG	ODONT	ÓPT	Estilismo	Totales	Medicamento en piezas
Año								
2022	1,208	450	195	480	413	277	3,023	2,988
2023	2,748	397	260	1,104	498	398	5,405	4,607
2024	3,143	528	310	1,788	514	457	6,740	5,672
Total en el Periodo 2022 - 2024							15,168	13,267

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2022-2024 de la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana.



Fotografías: Brigadas Médicas de la Coordinación de Salud Municipal.

Programa: Servicios médicos para las colonias de la Cabecera Municipal de Macuspana y Jornadas de la Salud.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

Durante la administración 2021-2024, la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana ha implementado un programa integral de servicios médicos para las colonias del centro, destacando la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto para el bienestar social. Bajo la dirección del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han ofrecido consultas médicas, optometría y medicamentos sin costo, así como jornadas de salud con servicios de ultrasonidos, electrocardiogramas y odontología a precios accesibles, reafirmando el compromiso con la salud y economía de los

ciudadanos. Población beneficiada en 14 Colonias, con un total de 17,579 habitantes beneficiados.

Concepto	Consulta Médica	Ultrasonidos	ECG	ODONT	ÓPT	Totales	Medicamentos en piezas
Año							
2022	1909	674	324	1303	275	4485	3317
2023	2282	737	563	1566	449	5597	4271
2024	3146	1016	856	1773	756	7547	6139
Total en el Periodo 2022 - 2024						17,579	13,724

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2022-2024 de la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana.



Fotografías: Consultas Médicas de la Coordinación de Salud Municipal.

Programa: Ferias de la Salud y entrega de apoyos.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

Durante el periodo 2022-2024, la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana, en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria No. XII y diversas instituciones privadas, ha implementado con éxito el programa Ferias de la Salud. Este programa itinerante ha visitado los Centros Integradores del municipio, proporcionando servicios médicos esenciales sin costo y otros a precios accesibles, beneficiando así la economía local y la salud de 3,443 ciudadanos. La entrega de aparatos ortopédicos y lentes gratuitos ha sido un componente clave para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, reflejando el compromiso del gobierno municipal con el bienestar de la comunidad.

Ferias de la Salud realizadas del 2022 Al 2024				
No.	Centro Integrador	Instituciones	Actividades realizadas	Total
1	Villa Tepetitán	Coordinación de Salud, Pemex Social, Brigadas odontológicas UJAT, Jurisdicción Sanitaria No. XII	78 consultas medicas	298 habitantes beneficiados
			100 valoraciones de odontología	
			251 medicamentos entregados	
			120 mastografías realizadas	
2	Bitzal 5ta secc	Coordinación de Salud, Brigadas odontológicas UJAT, Jurisdicción Sanitaria No. XII	148 consultas medicas	661 habitantes beneficiados
			89 valoraciones odontológicas	
			156 somatometrías	
			42 ultrasonidos	
			169 tomas de tensión arteria	
			32 tomas de glucosa	

			25 valoraciones por optometría	
			602 medicamentos entregados	
3	Centro de Desarrollo Comunitario (Cabecera Municipal)	Coordinación de Salud y Atención Ciudadana	150 valoraciones por optometría	302 habitantes beneficiados
			52 consultas médicas	
			100 estudios de densitometría	
4	Pob. Aquiles Serdán	Coordinación de Salud	85 consultas médicas	163 habitantes beneficiados
			26 valoraciones de odontología	
			33 ultrasonidos	
			19 valoraciones de optometría	
			404 medicamentos entregados	
5	Ej. Morelos	Coordinación de Salud, Empresa Vista	81 consultas medicas	129 habitantes beneficiados
			33 valoraciones de odontología	
			30 cortes de cabello	
			25 ultrasonidos	
			234 medicamentos entregados	
			41 equipos ortopédicos: 25 sillas de ruedas 1 silla PCI 7 andaderas 8 bastones	
6	Pob. Ramón Grande	Coordinación de Salud, Jurisdicción Sanitaria No. XII, Laboratorios Chontalpa	94 consultas médicas	363 habitantes beneficiados
			52 valoraciones odontológicas	
			30 ultrasonidos	
			301 medicamentos entregados	
			53 análisis clínicos	
			3 electrocardiogramas	
			5 radiografías	
			126 mastografías	
7	Cd. Pemex	Coordinación de Salud, Jurisdicción Sanitaria No. XII, Laboratorios Chontalpa	45 consultas medicas	193 habitantes beneficiados
			12 valoraciones odontológicas	
			10 valoraciones optometría	
			83 mastografías	
			14 análisis clínicos	
			4 electrocardiogramas	
			7 ultrasonidos	

			8 radiografías	
			10 estilismo	
			116 medicamentos entregados	
8	Cd Pemex	Coordinación de Salud, Jurisdicción Sanitaria No. XII	68 consultas medicas	162 habitantes beneficiados
			32 valoraciones odontológicas	
			62 mastografías	
			198 medicamentos entregados	
9	Villa Benito Juárez	Coordinación de Salud, Fundación Xalpan, Grupo Rama Gas, Sembrando Vida	100 consultas medicas	240 habitantes beneficiados
			30 ultrasonidos	
			30 valoraciones odontológicas	
			20 electrocardiogramas	
			30 valoraciones optometría	
			30 estilismo	
			385 medicamentos entregados	
10	Pob. Morelos	Coordinación de Salud, Empresa Vista, Laboratorios Chontalpa	63 consultas medicas	547 habitantes beneficiados
			22 valoraciones odontológicas	
			129 lentes entregados	
			32 estilismo	
			21 análisis clínicos	
			7 electrocardiogramas	
			2 radiografías	
			15 ultrasonidos	
			256 medicamentos entregados	
11	Buena Vista Apasco	Coordinación de Salud, Holcin México, Laboratorios Chontalpa	100 consultas medicas	385 habitantes beneficiados
			45 valoraciones odontológicas	
			130 lentes entregados	
			40 estilismo	
			30 análisis clínicos	
			10 electrocardiogramas	
			10 radiografías	
			20 ultrasonidos	
			381 medicamentos entregados	

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2022-2024 de la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana.



Fotografías: Ferias de la Salud realizadas del 2022 Al 2024.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades por parte de la Coordinación de Salud.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, se destaca la implementación del Programa de Prevención y Control de Enfermedades por parte de la Coordinación de Salud. Este programa ha sido fundamental en la lucha contra enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue, zika, chikungunya y paludismo. Con una inversión de 15 mil 781.05 pesos, se ha logrado fumigar 7 mil 310 viviendas en 160 comunidades, beneficiando directamente a 1 mil 411 familias. Estas

acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal, encabezado por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, con la salud y el bienestar de los ciudadanos de Macuspana.

2022		
45 Comunidades beneficiadas	1110 viviendas beneficiadas	330 familias beneficiadas
2023		
52 Comunidades beneficiadas	2995 viviendas beneficiadas	521 familias beneficiadas
2024		
63 Comunidades beneficiadas	3205 viviendas beneficiadas	560 familias beneficiadas

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2022-2024 de la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana.



Fotografías: Programa de Prevención y Control de Enfermedades por parte de la Coordinación de Salud.

Programa: Pruebas Rápidas de COVID-19.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es imperativo destacar las acciones preventivas y de cuidado en la salud pública que se han implementado bajo la gestión del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Durante el año 2022, la Coordinación de Salud ha llevado a cabo una campaña significativa de pruebas rápidas de COVID-19, alcanzando a 800 ciudadanos

con servicios gratuitos de detección, lo cual refleja el compromiso continuo con la salud y bienestar de nuestra comunidad. Esta iniciativa no solo ha permitido un diagnóstico eficaz y oportuno, sino que también ha reforzado la infraestructura de vigilancia epidemiológica, demostrando que la prevención es una prioridad.



Fotografías: Pruebas Rápidas de COVID-19.

Programa: Nutri Reto.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

El Nutri Reto del H. Ayuntamiento de Macuspana es una iniciativa ejemplar que aborda el problema de la obesidad y el sobrepeso, dos de los desafíos más significativos en la salud pública contemporánea. Al enfocarse en los colaboradores del Ayuntamiento, este programa no solo busca mejorar la salud individual, sino también fomentar una cultura de bienestar dentro de la organización. La inversión hecha por parte de la Administración Pública Municipal, de 49 mil 585 pesos y la participación de 72 colaboradores reflejan un compromiso serio con la salud y el bienestar de los empleados. Los ganadores del reto, quienes recibieron electrodomésticos como premio, representan historias de éxito que pueden inspirar a otros a seguir un camino similar hacia una vida más saludable. El

Gobierno Municipal de Macuspana, encabezado por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, considera este tipo de programas fundamentales para promover cambios positivos en los estilos de vida, lo que puede llevar a una reducción significativa en la prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas. La promoción de la salud, la actividad física y la mejora de los hábitos alimenticios son pilares clave en la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, y el Nutri Reto es un claro ejemplo de cómo las instituciones pueden jugar un papel activo en esta batalla.

Participantes al Programa Nutri Reto		
1. Mirna Zurita Hernández	25. Abraham Pérez Lázaro	49. Cristell Guadalupe Valencia Gerónimo
2. Gabriela Priego López	26. Trinidad reyes Sánchez	50. Marlene Gómez Pérez
3. Guadalupe León Díaz	27. Martha Patricia Cruz Carrasco	51. Daniel Alfredo de la Cruz Méndez
4. Martha Elena Ocaña Rodríguez	28. María Del Rosario Bocanegra	52. Edelmira Bocanegra Gómez
5. Nolberta Córdoba Rodríguez	29. Jaime Jesús Montores Antonio	53. José Alan García Morales
6. Karla Fernanda Sánchez Magaña	30. Luis Alberto Reyes Alonso	54. María Antonieta González Que
7. Guadalupe Álvarez Correa	31. Jesús Guadalupe Aguilar Gómez	55. German Mass Méndez
8. Ángela Lucero Félix Ocaña	32. Cruz Del Carmen Mendoza Velázquez	56. María Guadalupe Sánchez Hernández
9. Trinidad Alejo arias	33. Miguel Ángel Córdova López	57. Benito Mendoza Chablé
10. Reyna López Pérez	34. Alejandra Méndez Garza	58. María José Palomeque Ocaña
11. Ramón francisco Brito de la Cruz	35. Claudia Janeth Ojeda Sánchez	59. Adolfo Palomeque Sánchez
12. Jhonatan Morales Díaz	36. Norma Olan Magaña	60. Diana Cota
13. Pedro Jesús Hidalgo García	37. Juan De La Cruz Jiménez	61. Camilo Torres Mendoza
14. Carmelina Falcón Arias	38. Katia Caballero Álvarez	62. Edelmira Núñez Martínez
15. Lizzet Karina Ocaña Guzmán	39. Jesús De Los Santos Hernández	63. Luis Alberto Pérez Hernández
16. Sergio Iván Peralta Zurita	40. Obdulia Vasconcelos Arias	64. José Eduardo Cruz Jerónimo
17. Celia de la Cruz López	41. Mario Jesús Cuevas Ovando	65. Francisco Álvarez Pascual

18. Lidia Rodríguez de la Cruz	42. Luis Morales Pineda	66. Jesús Alberto Hernández Peralta
19. Marlene Félix Ángel	43. Jonathan Aragón Zacarías	67. Susy Sala Cantos
20. Rodolfo Reyes Félix	44. Asencio Canabal Alcudia	68. María Guadalupe Cruz Carrasco
21. Diego Armando Cámara Chablé	45. Mayra Guadalupe Solórzano Sánchez	69. Sandra Luz Gorra Cuellar
22. Augusto José Falcón Zurita	46. Julia del Carmen Silvan Canabal	70. Verónica Del Carmen Carrasco López
23. Perla Karina Gálvez Campos	47. Lucia Narváez Hernández	71. Deysi del C. Feria Morales
24. Mariana Díaz Fócil	48. Andry Selene Rodríguez Cruz	72. Ana Lily Hernández González



Fotografías: Nutri Reto 2023 y entrega de premios.

Programa: Servicio Social de Diversos Programas de la Coordinación de Salud Municipal.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca la notable iniciativa de la Coordinación de Salud Municipal, la cual, en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el H. Ayuntamiento de Macuspana, ha implementado un programa de apoyo a pasantes del servicio social del sector salud. Desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de julio de 2024, se ha establecido un convenio que permite a los estudiantes de la UJAT realizar su pasantía en el municipio, acorde con el programa de estudios de la universidad. Este esfuerzo conjunto ha resultado en una inversión de 646 mil pesos, beneficiando a 23 pasantes que, gracias a su formación especializada, han podido contribuir significativamente a la atención de la salud en la comunidad. Los pasantes, seleccionados por su excelencia y compromiso, han sido un pilar fundamental en la mejora continua de los servicios de salud en Macuspana, reflejando el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo y bienestar de sus ciudadanos.

Pasantes del Servicio Social del Sector Salud bajo el Convenio con la UJAT	
1. Xóchitl Nayely Hernández Guzmán	1. Juan Luis García Nieto
2. Zurisadai de la Cruz Guzmán	2. Alonso Vargas Álvarez
3. Fabiola Matías de la Cruz	3. Katia Guadalupe Falcón Priego
4. María Josefa Barrientos Bautista	4. Rosa Isela González Flores
5. Marilyn Zurita Álvarez	5. Rubén Alejandro Molina Aguirre
6. Karen Nayely Arcos Pineda	6. Iris Valeria Cámara Tapia
7. Marinett Esperanza Hernández Hernández	7. Ivonne Nayely Cortes Cruz
8. Erick Morales Chablé	8. Iván de Jesús Rodríguez Narváez
9. Edith De La Cruz Peralta	9. María Fernanda Santos Falcón
10. Karen Del Carmen Cruz Cornelio	10. Daniela Monserrat Hernández Félix
11. Lizbeth Hidalgo Hernández	11. Alondra Guadalupe Gutiérrez Alamilla



Fotografías: Entrega de apoyo a los pasantes del Servicio Social de la UJAT del Municipio de Macuspana del 2022 al 2024.

Programa: Brigadas de Prevención y Promoción para Escuelas del Municipio de Macuspana.

Líneas de acción 2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.

La Coordinación de Salud Municipal, bajo la instrucción del Presidente Municipal, realizó en el período comprendido de 2021 a 2024, la prevención y promoción de salud a las instituciones escolares públicas y privadas, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, otorgando pláticas acordes a las edades. En el nivel preescolar y primaria, se imparten temas de prevención acerca de enfermedades respiratorias más comunes en menores de edad, el cepillado correcto y aplicación de flúor, así como con relación a la alimentación con el plato del buen comer. Para las juventudes de secundaria, así como

los niveles media superior y superior, se imparten temas como la “Planificación Familiar y la Salud Mental”. Lo anterior con el objetivo de facilitar la comprensión y el aprendizaje de los diversos temas educacionales, psicológicos como sociales. Con una inversión de 25 mil pesos, el Gobierno de Macuspana logró beneficiar a 5 mil 180 alumnos, los cuales pertenecen a 30 instituciones educativas de la demarcación municipal.

Concepto Año	Planteles Educativos	Alumnos Atendidos
2022	11 Primarias 6 Preescolar 2 Media Superior	1, 150 Beneficiados
2023	13 Primarias 8 Preescolar 3 Media Superior 1 Superior	1,980 Beneficiados
2024	13 Primarias 8 Preescolar 5 Media Superior 1 Superior	2,050 Beneficiados
Total	5,180 Alumnos Beneficiados	

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2022-2024 de la Coordinación de Salud Municipal de Macuspana.



Fotografías: Brigadas de Prevención y Promoción escuelas del Municipio de Macuspana del 2022 al 2024.

Eje Rector 3: Desarrollo Económico.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
REYNA NATIVIDAD
JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL
MACUSPANA | TABASCO

EJE RECTOR 3. DESARROLLO ECONÓMICO

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, presentamos los resultados del eje rector tres, reflejo de una gestión que mira hacia el futuro con resultados tangibles. Este eje se ha enfocado en consolidar a Macuspana como un polo regional de atracción de emprendedores, estableciendo alianzas estratégicas que integran las zonas del territorio municipal y fortalecen la economía local. La extracción de hidrocarburos, especialmente gas natural, sigue siendo un pilar fundamental, con la industria petrolera como un importante empleador local. Además, la presencia de la mayor fábrica de cemento Portland del país, operada por Holcim Apasco, subraya la importancia de la industria cementera en nuestra economía.

La diversificación económica ha sido clave, con una economía joven que abarca industrias esenciales y un robusto sector de servicios y comercio, posicionando a Macuspana como la economía más grande de la región de la Sierra y Los Ríos. El comercio y los servicios, con 3,749 unidades económicas registradas, incluyen una amplia gama de establecimientos que van desde mercados y supermercados hasta farmacias y restaurantes, reflejando la vitalidad y el dinamismo de nuestro municipio. A pesar de los desafíos, hemos logrado avances significativos, y continuaremos trabajando para que Macuspana sea reconocida como un centro de oportunidades económicas y desarrollo sostenible.

La economía de Macuspana es un mosaico de oportunidades, reflejado en la variedad de establecimientos que van desde mercados hasta farmacias, todos contribuyendo a un tejido económico robusto y dinámico. La encuesta del INEGI 2020 revela que contamos con 3,749 unidades económicas, lo que demuestra el vigor y la estabilidad de nuestro comercio.

El sector agropecuario, con su destacada producción de ganado bovino y otras especies, es un testimonio de la riqueza natural y el potencial de nuestra tierra. Este eje no solo representa un capítulo en nuestro Tercer Informe de Gobierno Municipal, sino que es una declaración de nuestra capacidad para generar un desarrollo económico inclusivo y sostenible que beneficia a toda la comunidad de Macuspana.

Programa: Subsidio para la dotación de cayucos a pescadores del Municipio de Macuspana.

Línea de acción 3.3.2.1.5 Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola con proyectos para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es un honor presentar los avances significativos en el eje rector 3, Desarrollo Económico, bajo la administración del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizó una inversión de 650 mil pesos en el Proyecto C0134, otorgando 100 apoyos económicos de 6 mil 500 pesos a cada uno de los pescadores locales para la adquisición de cayucos de fibra de vidrio, fortaleciendo así la infraestructura productiva del sector pesquero y beneficiando directamente a las cooperativas del municipio.

Continuando con el compromiso de impulsar la economía local, el 17 de octubre de 2023, se entregaron 100 apoyos adicionales, cada uno por un monto de 7 mil pesos, sumando un total de 700 mil pesos invertidos en el Proyecto C0090. Esta acción no solo respaldó a los pescadores con recursos para mejorar su equipamiento, sino que también reafirmó la visión de una administración que prioriza el desarrollo sostenible y el bienestar de sus ciudadanos.

Finalmente, el 04 de Julio de 2024, se consolidó este esfuerzo con la entrega de un tercer conjunto de apoyos económicos, alcanzando un monto total de 750 mil pesos bajo el Proyecto C0167. Este proyecto culmina en tres años de apoyo continuo a los pescadores de Macuspana, reflejando un total de 2 millones 100 mil pesos invertidos en el sector, lo que demuestra el compromiso inquebrantable de esta administración con el progreso económico y la mejora de la calidad de vida de las familias de las cooperativas de pescadores, con 300 cayucos hechos de fibra de vidrio.



Fotografías: Subsidio para la dotación de cayucos a pescadores del Municipio de Macuspana 2021-2024.

Programa: Subsidio económico para la adquisición de motor fuera de borda a pescadores del Municipio de Macuspana.

Línea de acción 3.3.2.1.6. Promover la ganadería regenerativa como una alternativa económica y sostenible para los productores, así como incrementar la diversificación productiva.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es un honor presentar los avances significativos en el eje rector 3, Desarrollo Económico, bajo la administración del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. En 2022, se fortaleció el sector primario con la entrega de motores fuera de borda de 2.5 HP a 54 pescadores, en una colaboración tripartita, marcando un precedente en el apoyo a la Federación de Pescadores de Macuspana con una inversión de 1 millón 485 mil pesos.

Continuando con el compromiso de impulsar la economía local, el 17 de octubre de 2023, se otorgaron 100 apoyos económicos de 10 mil pesos cada uno, para la adquisición de motores fuera de borda, beneficiando a 100 pescadores de las cooperativas del municipio, con una inversión total de 1 millón de pesos, bajo el Proyecto C0091. Este esfuerzo refleja la gestión eficiente de ingresos durante el ejercicio fiscal 2023.

En 2024, consolidando las acciones de apoyo al sector pesquero, se entregaron 100 apoyos económicos adicionales de 10 mil pesos, alcanzando a 100 pescadores más para la adquisición de motores fuera de borda, con una inversión total de 1 millón de pesos, a través del Programa C0166. Estas iniciativas subrayan la visión estratégica de la administración para el desarrollo económico sostenible.

En resumen, a lo largo de estos tres años de gobierno, se ha logrado una inversión total de 3 millones 485 mil pesos, beneficiando directamente a 254 pescadores y sus familias, lo que demuestra el compromiso inquebrantable de esta administración con el progreso económico de Macuspana y el bienestar de sus ciudadanos. Estos esfuerzos colectivos han sentado las bases para un futuro próspero y sostenible para el municipio.



Fotografías: Subsidio económico para la adquisición de motor fuera de borda a pescadores del Municipio de Macuspana 2021-2024.

Programa: Subsidio económico para la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es fundamental destacar la visión estratégica del eje rector 3, Desarrollo Económico, bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Un logro significativo fue el apoyo económico de 75 mil pesos otorgados a la Sociedad Cooperativa Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL, que facilitó la compra de un terreno en Venustiano Carranza. Esta acción no solo representa un avance en la infraestructura y capacidad productiva, sino que también ha impactado positivamente en la economía local, beneficiando directamente a 120 socios y sus familias, fortaleciendo así el tejido social y económico de nuestra comunidad.



Fotografías: Entrega del subsidio económico para la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL en 2022.

Programa: Repoblación de especies en cuerpos lagunares del Municipio de Macuspana.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

Línea de acción 3.3.2.1.5. Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola con proyectos para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es fundamental destacar la iniciativa de desarrollo económico liderada por el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, que ha resultado en la repoblación exitosa de 900,000 crías juveniles de tilapia en las lagunas locales. Esta acción, con una inversión de 3 millones 780 mil pesos, no solo ha revitalizado las poblaciones de especies de interés comercial, sino que también ha fortalecido la economía y el sustento de los sectores pesqueros, beneficiando así a la comunidad en su conjunto y marcando un hito en la conservación de nuestros recursos acuáticos para las futuras generaciones



Repoblaciones de Crías Juveniles de Tilapia		
Beneficiando al sector pesquero		
Comunidad	Cantidad Crías J.T.	Fecha
Francisco Bate	200,000	20 octubre de 2021
Miguel Orrico de los Llanos	100,000	21 octubre de 2021
Simón Sarlat	100,000	13 de junio de 2022
Poblado Ramón Grande	100,000	17 de junio de 2022
Venustiano Carranza	100,000	17 de junio de 2022
Bitzal 6ta sección	50,000	04 de julio de 2022
Bitzal 7ma sección	100,000	04 de julio de 2022
Bitzal 4ta sección	150,000	05 de julio de 2022

Fotografía: Repoblación de especies en cuerpos lagunares del Municipio de Macuspana.

Programa: Credencialización ganadera 2022, padrón estatal de productores de ganado Bovino 2023 y Actualización de las tarjetas SEDAFOP 2024.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es imperativo destacar los logros significativos en el eje rector 3, Desarrollo Económico, bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Desde el inicio de la administración, se ha trabajado arduamente para fortalecer la economía local, comenzando con la entrega de credenciales de SEDAFOP a 262 productores en el primer año, lo que representó un paso crucial para facilitar su acceso a programas gubernamentales esenciales. En 2023, la actualización de la credencialización ganadera de la SEDAFOD benefició a 236 productores más, asegurando su participación en programas federales, estatales y municipales. Finalmente, en 2024, se consolidaron los esfuerzos con la entrega de credenciales a 64 productores adicionales, reafirmando el compromiso de esta administración con el desarrollo pecuario y la prosperidad de nuestra comunidad.



Fotografía: Actualización de las Credenciales de SEDAFOP 2022-2024.

Programa: Apoyo al fomento a la producción agropecuaria en el Estado de Tabasco 2022, 2023.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es imperativo resaltar los avances significativos en el Eje Rector 3, Desarrollo Económico. Bajo la administración del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se ha logrado un notable impacto en la comunidad agrícola. Durante el primer año de gobierno, se gestionaron apoyos para 53 productores con equipos y paquetes tecnológicos, lo que representó una inversión de 1 millón 783 mil 193 pesos. Esta acción inicial sentó las bases para un desarrollo sostenible y fortaleció la infraestructura necesaria para impulsar la economía local.

En 2023, se continuó con esta labor vital, asistiendo a 42 productores con equipos y 38 con bombas aspersores de motor, sumando un total de 1 millón 183 mil 400 pesos en subsidios. Estas acciones no solo reafirmaron el compromiso del gobierno con el fortalecimiento de la producción agrícola, sino que también aseguraron la continuidad del crecimiento económico de Macuspana, demostrando una gestión enfocada en el progreso constante y la atención a las necesidades de sus productores.

Para el año 2024, se consolidó un logro trascendental con la entrega de 500 bombas aspersoras a igual número de productores agrícolas, con una inversión de 750 mil pesos. Esta iniciativa, parte del programa C0054, no solo proporcionó el equipo adecuado a los agricultores, sino que también fortaleció la infraestructura agrícola del municipio. Este esfuerzo colectivo ha sido un pilar para el impulso del desarrollo económico y comunitario de Macuspana, evidenciando una administración que trabaja con visión y compromiso hacia el bienestar y la prosperidad de su gente.



Fotografías: Programa de subsidio económico para la producción agrícola Macuspana 2022 y 2023.

Programa: Mecanización y chapeo de campos con diversos objetivos de desarrollo.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, se destacan los avances significativos en el eje rector 3, Desarrollo Económico, bajo la administración del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Durante el año 2022, se llevó a cabo el chapeo de 25 hectáreas en diversas comunidades y escuelas del municipio, con una inversión de 24 mil 055 pesos. Esta acción no solo mejoró el mantenimiento de los campos, sino que también fortaleció las actividades productivas y de recreativas de la población, reflejando el compromiso del gobierno con el bienestar comunitario.

Para el año 2023, se incrementó la cobertura de chapeo a 36 hectáreas, con una inversión de 37 mil 346 pesos, manteniendo el precio por hectárea en 1 mil 037 pesos. Además, se realizó la mecanización de 14 hectáreas de terrenos de productores, con una inversión total de 21 mil 553 pesos. Estas acciones demuestran la continua inversión en la infraestructura agrícola del municipio, esencial para el desarrollo económico sostenible.

En 2024, se mantuvo el impulso al servicio de mecanización y chapeo, repitiendo la labor en 36 hectáreas y manteniendo la inversión y el costo por hectárea, invirtiendo así, 37 mil 332 pesos. Estos esfuerzos constantes son un claro testimonio del compromiso de la administración con la mejora continua de las condiciones de trabajo y la calidad de vida de los habitantes de Macuspana, asegurando un futuro próspero para la comunidad.



Fotografías: Mecanización y chapeo de campos con diversos objetivos de desarrollo.

Caminos Cosecheros para Beneficio de Productores de Macuspana.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es fundamental destacar los avances significativos en la construcción de caminos cosecheros, una acción trascendental que ha mejorado la movilidad de los productos agrícolas, beneficiando directamente a las localidades de Barrial, Zopo Norte, Ra. La Candelaria y Ra. Francisco Villa, lo cual se emprendió desde el primer momento de esta

administración. Esta iniciativa, con una inversión de 6 millones de pesos, no solo ha facilitado el acceso a los centros de consumo, sino que también ha reforzado la infraestructura necesaria para el crecimiento económico sostenible de Macuspana por todo el período de gobierno.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero ha jugado un papel crucial en la colaboración con los productores agropecuarios del municipio para llevar a cabo este proyecto. La implementación de los caminos cosecheros ha resultado en una mejora tangible en la calidad de vida de cientos de familias dedicadas a la producción agrícola, al proporcionarles una ruta más eficiente y segura para el transporte de sus productos.

El impacto de estas acciones en el desarrollo de la comunidad es innegable. Los caminos cosecheros no solo representan una mejora en la logística y distribución de los productos agrícolas, sino que también simbolizan el compromiso de la administración actual con el progreso económico y el bienestar de sus ciudadanos. Es un claro ejemplo de cómo la gestión enfocada y estratégica puede resultar en beneficios duraderos para toda una comunidad.



Fotografía: Reunión de evaluación entre autoridades y pobladores beneficiarios en 2022.

Programa: Apoyo a productores diversos.

Línea de acción 3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.

Apoyo a Productores Pecuarios.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha sido un motor de progreso para nuestra comunidad. Bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han logrado avances significativos en el apoyo a los productores pecuarios. A través de la Dirección de Desarrollo desde el primer momento de la administración, se gestionó la entrega de apoyo a 86 productores pecuarios, proporcionando productos veterinarios y equipos pecuarios con una inversión total de 1 millón 768 mil 920 pesos. Este subsidio a la producción agrícola, avalado por la Subsecretaría de Ganadería del Estado de Tabasco, no solo fortalece la economía local, sino también contribuye a la seguridad alimentaria y al bienestar de las familias rurales.



Paquetes Productivos de Cerdos y Tilapias.

El Gobierno de Macuspana impulsó el “Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales”, beneficiando a 60 mujeres productoras de traspatio con la adquisición de lechones, alimento, vitaminas, minerales y alevines. Esta acción no solo mejora la economía familiar, sino también fomenta la sostenibilidad y la diversificación productiva en nuestro municipio, objetivo fundamental desde el primer año de la administración municipal.



Fotografía: Censo de Paquetes Productivos de Cerdos y Tilapias.

Apoyo a Productores para Huertos Familiares.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha sido un motor de progreso para nuestra comunidad. Bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han logrado avances significativos en el apoyo a los productores para huertos familiares. A través de la gestión oportuna ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, se implementó el programa “Apoyo a productores para el Desarrollo Rural en el Estado, para el establecimiento de Huertos Familiares”. Este programa contempló una inversión total de 405 mil pesos, beneficiando a 90 personas. Cada grupo de diez integrantes recibirá 90 paquetes de huertos familiares, con un valor individual de 4 mil 500 pesos, cada huerto. Estos esfuerzos no solo fortalecen la seguridad alimentaria, sino también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar de las familias locales.



Fotografía: Entrega de apoyo a productores para huertos familiares.

Paquete productivo de engorda de cerdos.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha sido un motor de progreso para nuestra comunidad. Bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han logrado avances significativos en el apoyo a los productores para la engorda de cerdos. A través de la gestión oportuna ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, se implementó el programa de “Paquetes Productivos de Engorda de Cerdos”. Este programa benefició a 75 personas de 15 grupos en diversas comunidades del municipio de Macuspana. La adquisición de cerdos y alimentos no solo fortalece la economía familiar de traspatio, sino también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de las familias locales. La inversión para este objetivo verso en la gestión del Ayuntamiento de Macuspana de 150 mil pesos ante instancias del Gobierno del Estado de Tabasco.



Fotografía: Paquete productivo de engorda de cerdos 2023.

Paquetes productivos de huertos familiares.

El Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024 destaca el Desarrollo Económico como pilar fundamental en la mejora continua de nuestra comunidad. Con el liderazgo visionario del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han alcanzado logros notables en el fortalecimiento de la autosuficiencia y el desarrollo rural. La implementación del programa “Apoyo a productores para el Desarrollo Rural en el Estado, para el establecimiento de Huertos Familiares”, gestionado eficazmente ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, ha sido un éxito rotundo. En 2023, se benefició a 90 productores con paquetes de huertos familiares, invirtiendo 450 mil pesos de recursos estatales. En 2024, se continuó con esta iniciativa, asignando una inversión de 405 mil pesos para apoyar a otros 90 productores. Cada paquete, valorado en 4 mil 500 pesos, representa un paso adelante hacia la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible y el incremento en la calidad de vida de nuestras familias. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con el progreso económico y social, y reafirman la importancia de la agricultura familiar como eje de crecimiento comunitario.



Fotografías: Entrega de Paquetes productivos de huertos familiares 2024.

Subsidio para la adquisición de Sementales Bovinos.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha demostrado un compromiso sólido con los ganaderos locales. El programa de “Subsidio para la adquisición de Sementales Bovinos” ha beneficiado a 22 ganaderos en 2023 en una primera entrega; de igual manera en este mismo año se benefició a 13 ganaderos más en la segunda entrega y finalmente a 37 ganaderos en 2024. Estos apoyos económicos, con un monto total de 350 mil pesos en 2023 y 370 mil pesos en 2024, han permitido la adquisición de sementales bovinos, fortaleciendo la producción ganadera en Macuspana con una gran inversión de 720 mil pesos durante la gestión municipal 2021-2024. Es importante destacar que esta inversión se realizó con recursos propios del Ayuntamiento, lo que demuestra el compromiso local con el desarrollo rural y la prosperidad de las familias ganaderas.



Fotografías: Entrega de subsidio para la adquisición de sementales bovinos.

Subsidio de jagueyes a ganaderos.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha demostrado un compromiso sólido con los pequeños ganaderos. Durante el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo la construcción de jagueyes, beneficiando a 32 productores locales. Cada jaguey, requirió de una inversión de 8 mil pesos, contribuye significativamente al desarrollo de la comunidad al mejorar la disponibilidad de agua para el ganado. Este proyecto, identificado como “C0092 - Subsidio para la construcción de jagueyes a pequeños ganaderos”, con una inversión total de 256 mil pesos, logro valioso que fortalece la economía rural y promueve la sostenibilidad en Macuspana.



Fotografías: Entrega de subsidio de Jagueyes a ganaderos.

Entrega de equipos para la prueba de fertilidad a sementales bovinos, a la asociación ganadera local de Macuspana.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, destacamos un logro significativo en el eje de Desarrollo Económico: la entrega de equipos especializados para pruebas de fertilidad en sementales bovinos. Esta acción, que representa una inversión de 227 mil 700 pesos de recursos fiscales y propios del año 2024, no solo fortalece la capacidad productiva de la asociación ganadera local, sino que

también impulsa el desarrollo integral de la comunidad ganadera de nuestro municipio, asegurando un futuro más próspero para todos.

Programa: Cervefest Macuspana 2024.

Línea de acción 3.1.1.1.14. Coordinar y promover la realización de ferias, exposiciones, congresos y eventos que fomenten la inversión industrial y comercial en el municipio.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, destacamos el exitoso Cervefest Macuspana 2024, celebrado del 14 al 16 de junio de 2024. Este innovador Festival de la Cerveza Artesanal, realizado en el Centro Cultural Primero de Julio, marcó un precedente en la promoción de la cultura y recreación local. Con la participación de productores agroindustriales y emprendedores del sector alimenticio, el evento no solo impulsó la economía local con una derrama de 15 millones de pesos, sino que también fortaleció la identidad comunitaria y el desarrollo de habilidades comerciales entre los participantes, demostrando el compromiso de la administración con el progreso integral de nuestra comunidad. El Gobierno de Macuspana, encabezado por el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, invirtió, a través de recursos propios, 2 millones 997 mil pesos.



Fotografías: Cervefest Macuspana 2024.

Macuspana, Casa de los Olmecas en la Temporada 2022 de la Liga Mexicana de Béisbol.

Un hecho histórico para Macuspana, al convertirse en la sede del Club Olmecas de Tabasco para la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Béisbol, recibiendo con gran entusiasmo a una afluencia de más 37,500 espectadores del rey de los deportes.



Fotografía: Estadio Tumbapato.

Este gran acontecimiento se hizo posible a través de las gestiones del Gobierno Municipal de Macuspana, aprobando una serie de evaluaciones técnicas y de logísticas; lo que derivó a visitas de inspección para obtener la acreditación como sede alterna, en tanto se finalizaban las obras de construcción del nuevo Parque de Pelota Centenario 27 de Febrero. El estadio Tumbapatos fue triunfadora en las evaluaciones que se realizaron entre los posibles recintos para albergar los juegos del 2022, dichas evaluaciones fueron dirigidas por miembros de la Organización Olmecas, encabezados por el Presidente Ejecutivo del club, Lic. Gonzalo Medina González.

El aval otorgado por la Liga Mexicana de Beisbol se concretó cumpliendo los lineamientos en materia de infraestructura, es decir iluminación bajo los estándares mandatorios, terreno de juego, acondicionamiento de dugouts y clubhouses, facilidades para la transmisión de televisión; en cuanto a la atención a los aficionados- taquillas, espacios de venta de alimentos y bebidas, tribunas en óptimas condiciones, entre otros elementos preeminentes, en síntesis, obteniendo un lugar a la altura dentro de los mejores estadios del país.



Fotografía: Estadio Tumbapato.

Programa: Bolsa de Trabajo

Línea de acción: 3.3.1.1.3. Crear la bolsa de trabajo municipal implementando mecanismos eficientes de colocación de capital humano mediante redes de vinculación laboral ante otras instancias de gobierno, así como ante los sectores privado y social.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca el eje rector de Desarrollo Económico, donde se ha logrado un avance significativo con la creación de la bolsa de trabajo municipal. Esta iniciativa ha implementado mecanismos eficientes para la colocación de capital humano, fortaleciendo las redes de vinculación laboral con diversas instancias gubernamentales, así como con los sectores privado y social. Como resultado, durante el periodo 2021-2022, se atendieron a 151 buscadores de empleo, logrando la colocación exitosa a muchas personas en el mercado laboral. Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la administración con el desarrollo y bienestar de la comunidad de Macuspana.



Fotografía: Feria del empleo macuspanense para seguir creciendo 2023.

Programa: Operación de la Coordinación de la Ventanilla Única de Registro de Fierro Ganadero.

Línea de acción 3.3.2.1.6. Promover la ganadería regenerativa como una alternativa económica y sostenible para los productores, así como incrementar la diversificación productiva.

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y diciembre de 2022, se brindó atención a 1 mil 523 productores de ganado bovino en Macuspana. De estos, 768 completaron sus trámites, resultando en 214 nuevas inscripciones en el padrón ganadero digital y en los libros de registro. Además, se procesaron 40 solicitudes de cancelación y 464 constancias de revalidación de fierro ganadero, así como la gestión de 50 búsquedas en el archivo de fierro. En colaboración con la Unidad de Investigación en el Delito de Abigeato, se atendieron 23 solicitudes de investigación, fortaleciendo el registro general ganadero y apoyando la labor de los juzgados civiles y penales.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, el gobierno de Macuspana brindó atención a 785 productores de ganado bovino. De estos, 624 completaron sus trámites, resultando en 123 nuevas inscripciones en el padrón ganadero digital y en los libros de registro. Además, se procesaron 21 solicitudes de cancelación y 477 certificados de revalidación de fierro ganadero. También se realizaron 3 búsquedas en el archivo de fierro. En colaboración con la Unidad de Investigación en el Delito de Abigeato, se gestionaron 12 investigaciones para obtener datos del registro general ganadero, apoyando así al Centro de Procuración de Justicia y a los juzgados civiles y penales de Macuspana.

Durante el último año de administración en Macuspana, se brindó servicio a 300 productores de ganado bovino, logrando que 213 de ellos completaran sus trámites. Como resultado, se registraron 72 nuevas altas en el padrón ganadero digital, se procesó una solicitud de baja y se emitieron 128 constancias de revalidación de fierro ganadero, además de realizar 12 búsquedas en el archivo de fierro. En colaboración con la Unidad de Investigación en el Delito de Abigeato, se gestionaron 8 investigaciones para obtener datos del registro general ganadero, apoyando así al Centro de Procuración de Justicia y a los juzgados civiles y penales de la región. Cabe destacar que 23 productores actualizaron su constancia de revalidación, se aprobaron 11 altas y 4 bajas, y se llevaron a cabo 8 búsquedas de fierro por parte de la coordinación de la ventanilla única de registro de fierro.



Fotografías: Revalidación Fierro Ganadero; Alta al padrón de registro de fierro

Programa: Operación en inspecciones de la Coordinación de Salud Animal.

Línea de acción 1.3.7.1.2. Trabajar coordinadamente con los delegados Municipales para mantener un diálogo permanente con la ciudadanía, escuchar sus demandas y atenderlas como prioritarias.

Entre el 5 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, el Gobierno Municipal de Macuspana, a través de la Coordinación de Salud Animal, realizó inspecciones en rancherías, poblados y villas para regularizar los establecimientos de sacrificio y venta de carne bovina, porcina, de pescado y aves. Durante este periodo, se entregaron notificaciones a los expendios y se verificaron 23 postes de sacrificio, 31 expendios de res, 33 de cerdo, 8 de pescado, 14 de pollo y 12 comercios de diversas especies. Como resultado de estas acciones, se emitieron 92 notificaciones para asegurar el cumplimiento de los registros y autorizaciones según lo dictan los artículos 146, 147, 148, 181, 182, 184 y 186 del Bando de Policía y Gobierno, buscando la regularización total de dichos establecimientos.

Durante el año 2023, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, se continuo la realización de un extenso recorrido por rancherías, poblados y villas con el objetivo de regularizar los establecimientos de sacrificio de ganado bovino, porcino, aves y pescado, así como los puntos de venta de estos productos. En este proceso, se entregaron notificaciones a los expendios y se llevaron a cabo verificaciones en 45 postes de sacrificio y en un total de 175 expendios de diferentes especies, con el fin de alcanzar la regularización completa de estas actividades. Como parte de las acciones de seguimiento, se emitieron 92 notificaciones adicionales.

Finalmente, en este último año de gobierno, la administración de municipal realizó inspecciones en rancherías, poblados y villas para regularizar los establecimientos de sacrificio y expendios de carne bovina, porcina, aves y pescado. Durante este periodo, se entregaron notificaciones a diversos expendios y se verificaron 8 postes de sacrificio, 16 expendios de res, 13 de cerdo, 4 de pescado, 32 de pollo y 9 comercios de diversas especies. Se emitieron 12 notificaciones adicionales para asegurar la regularización completa. Estas acciones reflejan el compromiso del Municipio con el orden y el desarrollo sostenible del sector, protegiendo la salud y bienestar de la comunidad.



Fotografías: verificación de expendios.

Eje Transversal 4: Inclusión e Igualdad Sustantiva.



macuspana
Coahuila de Zaragoza

Dirección de
Atención a las Mujeres



DÍA INTERNACIONAL
DE LA
ELIMINACIÓN
DE LA
VIOLENCIA
CONTRA
LA MUJER



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO

EJE TRANSVERSAL 4. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

El Gobierno Municipal de Macuspana, en relación con la puntual atención a las mujeres, mantiene desde el comienzo de esta administración y hasta la culminación de esta, el compromiso de ayudar al sector vulnerable del género femenino, especialmente a las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia en el municipio, tal como lo ha indicado el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. Por lo tanto, el Gobierno de Macuspana refrenda su compromiso en la lucha por visibilizar esta problemática y, en corresponsabilidad con la sociedad, ser capaces de identificar la violencia en primera y tercera persona. Una forma directa de apoyar a las mujeres que son violentadas es otorgándoles servicios jurídicos que les garanticen tener un orden legal y que sus agresores no queden impunes. En la extensión de este documento se podrán apreciar los trabajos implementados en el ámbito jurídico durante el período comprendido de 2021-2024.

El apoyo psicológico es un aspecto emocional esencial en el apoyo a las mujeres, dado que se ve alterado cuando son víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades, principalmente dañando su autoestima. Es importante entender que subsanar esta área puede lograr que recobren la confianza en sí mismas y, a su vez, ponderen sus habilidades y herramientas para salir adelante. Lo anterior ha sido un factor clave para la atención y los resultados del Gobierno Municipal de Macuspana hacia la población de género vulnerada.

A lo largo de estos tres años se puede ver cómo las mujeres no solo tienen necesidades psicológicas vinculadas a la violencia propiamente dicha, por lo que esta dirección cubre otras necesidades psicológicas que se abordan mediante un proceso de terapia especializada, el cual es acompañado por el protocolo correspondiente que se detalla en el presente eje rector.

El Gobierno Municipal de Macuspana tiene muy claras las vulnerabilidades de género. Se ha confirmado a través de los casos atendidos que uno de los principales motivos que hacen que una mujer siga estando con su agresor es porque no son autónomas económicamente, no cuentan con un techo propio y, en muchos de los casos, no tienen una red de apoyo que contenga las agresiones. En ese sentido, el Gobierno Municipal de Macuspana reafirma y continúa con la estrategia para empoderar a las mujeres, por lo cual han surgido iniciativas como la implementación de “Expo Emprendedoras”, que tiene como objetivo brindar espacios y escenarios a las mujeres para ofertar servicios o productos a la población de Macuspana en general.

Por último, pero no menos importante, está la concientización que busca prevenir casos de violencia y vulneración al género. Por esta razón, en estos tres años de trabajo en favor del género, el Gobierno Municipal de Macuspana ha dado puntual seguimiento a la prevención de la violencia, implementando cursos, talleres y pláticas con la finalidad de lograr la detección de la violencia y hacer de esto una verdadera cultura de paz y prevención para el correcto desarrollo de la comunidad del municipio.

Programa: Igualdad Sustantivo en Género.

Línea de acción 1.3.5.1.9 Orientación en materia jurídica y psicológica relacionados con violencia de genero.

Asesoría jurídica.

A partir de octubre de 2021, se brindó asesoría jurídica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, en la cual se realizaron 20 intervenciones a mujeres violentadas para proporcionar orientación en defensa de sus derechos, asumiendo representación legal y acompañamiento cuando así lo ameritara el caso.

De enero a diciembre de 2022, se brindó asesoría jurídica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, en la cual se realizaron 193 intervenciones a mujeres

violentadas para proporcionar orientación en defensa de sus derechos, asumiendo representación legal y acompañamiento cuando así lo ameritara el caso.

De enero a diciembre de 2023, se brindó asesoría jurídica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, en la cual se realizaron 257 servicios a mujeres violentadas para proporcionar orientación en defensa de sus derechos, asumiendo representación legal y acompañamiento cuando así lo ameritara el caso.

De enero a agosto de 2024, se brindó asesoría jurídica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, en la cual se realizaron 98 servicios para proporcionar orientación en defensa de sus derechos, asumiendo representación legal y acompañamiento cuando así lo ameritara el caso.



Fotografías: Unidad de orientación en materia jurídica.

Asesoría Psicológica.

De octubre a diciembre de 2021, se brindó Asesoría Psicológica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, realizando 32 intervenciones psicológicas para restablecer el área psicosocial de sus vidas, logrando que se reintegraran a sus actividades sociales sin alteraciones psicológicas. De enero a diciembre de 2022, se brindó Asesoría Psicológica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, realizando 248 intervenciones psicológicas para restablecer el área psicosocial de sus vidas, logrando que se reintegraran a sus actividades sociales sin alteraciones psicológicas.

De enero a diciembre de 2023, se brindó Asesoría Psicológica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, realizando 134 intervenciones psicológicas para restablecer el área psicosocial de sus vidas, logrando que se reintegraran a sus actividades sociales sin alteraciones psicológicas.

De enero a agosto de 2024, se brindó Asesoría Jurídica en las instalaciones de la Dirección de Atención a las Mujeres, realizando 67 servicios para proporcionar orientación en defensa de sus derechos, asumiendo representación legal y acompañamiento cuando así lo ameritara el caso.



Fotografías: Unidad de orientación en materia psicológica.

Estrategia de prevención de la violencia de género.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se presentan los resultados de las estrategias de prevención de la violencia implementadas durante los últimos tres años.

De octubre a diciembre de 2021, se llevaron a cabo diversas estrategias de prevención de la violencia, incluyendo pláticas sobre el cáncer de mama, autoestima y manejo de las emociones, una marcha para la erradicación de la violencia, así como la distribución de trípticos en diferentes puntos del municipio de Macuspana. Estas acciones beneficiaron a más de 300 ciudadanos, sensibilizándolos sobre los temas de violencia. De enero a diciembre de 2022, se continuó con la implementación de estrategias para la prevención de la violencia de género mediante pláticas en centros educativos, celebración del Día del Niño y difusión de información sobre la violencia de género. Estas actividades permitieron que más de 640 ciudadanos de Macuspana contaran con elementos para identificar la violencia en sus círculos sociales.

De enero a diciembre de 2023, se reafirmó el compromiso en los trabajos de prevención, llevando estrategias de prevención a diferentes puntos y sectores del municipio. Estas acciones, que incluyeron temas sobre la violencia y la promoción de una cultura de paz, beneficiaron a más de 640 ciudadanos.

De enero a agosto de 2024, se continuó con la labor de trabajar en la prevención en diferentes puntos del municipio, proporcionando a los habitantes información sobre la violencia de género y los derechos con los que cuentan, mediante pláticas y trípticos. Estas actividades beneficiaron a más de 443 ciudadanos.

En resumen, a lo largo de estos tres años, las estrategias de prevención de la violencia implementadas por el Gobierno Municipal de Macuspana han beneficiado a más de 2,023

ciudadanos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia de género en la comunidad.



Fotografías: Estrategias de prevención de la violencia implementadas por el Gobierno Municipal de Macuspana.

Programa: Expo de Mujeres Emprendedoras.**Línea de acción 1.3.5.1** Crear programas y acciones con perspectiva de género.

En el marco del documento denominado Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se presentan los resultados de las iniciativas implementadas para empoderar económicamente a las mujeres del municipio a través de la Expo de Mujeres Emprendedoras.

De marzo a diciembre de 2022, se implementó por primera vez la Expo de Mujeres Emprendedoras en el Parque Central “Benito Juárez García”, en la Laguna Estrella Andrade y en el Parque de la colonia Belén. Esta iniciativa, dirigida a las mujeres del municipio, tuvo como objetivo empoderarlas económicamente y contribuir al fortalecimiento del género femenino, beneficiando a más de 100 emprendedoras.

De enero a diciembre de 2023, se continuó con la implementación de la Expo de Mujeres Emprendedoras en el Parque Central “Benito Juárez García”, dirigida a las mujeres emprendedoras del municipio. Se llevaron a cabo en fechas de mayor relevancia, como el Día de las Madres y el 15 de septiembre, Día del Grito. Además, se impartió un taller de elaboración de pasteles para ayudar a la autonomía económica de las mujeres, beneficiando a 100 emprendedoras.

De enero a agosto de 2024, se reforzó el trabajo con las emprendedoras, proporcionándoles espacio en la “Expo Emprendedoras” con el fin de fortalecer el género femenino y su autonomía económica.

En resumen, a lo largo de estos tres años, las iniciativas de la Expo de Mujeres Emprendedoras han beneficiado a más de 300 mujeres emprendedoras, contribuyendo significativamente a su empoderamiento económico y al fortalecimiento del género femenino en el municipio de Macuspana.



Fotografías: Expo de Mujeres Emprendedoras.

En el marco del documento denominado Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se presentan los resultados de las actividades y programas implementados para conmemorar y sensibilizar sobre la violencia de género durante el año 2023.

El 13 y 14 de septiembre de 2023, se conmemoró el “Día Internacional de la Mujer” en el Centro de Desarrollo Comunitario de Macuspana, con la asistencia de 200 mujeres. Durante este evento, se obsequiaron lámparas de uñas y se impartió un taller de gel para

uñas semipermanentes, con una asignación para inversión en las usuarias de estos servicios, de 122 mil 350 pesos, provenientes de recursos propios de la administración municipal.

El 22 de septiembre de 2023, se conmemoró el “Día Internacional de la Mujer Indígena” a través del programa "Todas Valemos", dirigido a las mujeres de Melchor 2da Sección. En este evento, al que asistieron 200 mujeres, se lograron sensibilizar en temas de violencia mediante conferencias y actividades de folklore, con una inversión de 42 mil 320 pesos, provenientes de recursos propios de la administración municipal.

El 24 de noviembre de 2023, se llevará a cabo una exposición de murales sobre la violencia en mujeres y niñas, mediante el programa "Los Murales de la Violencia", dirigido a los alumnos de la Escuela Secundaria Federal “Profesor Rómulo Hernández García”. A través de un periódico mural, cada alumno expresará o visibilizará la violencia que viven las mujeres y niñas, logrando así sensibilizarlos en vivir una vida libre de violencia. Este programa se logró con una inversión de 78 mil 430 pesos para su ejecución, recurso proveniente de los recursos propios de la administración municipal.

En resumen, durante el año 2023, las actividades y programas implementados por el Gobierno Municipal de Macuspana han beneficiado a más de 600 mujeres y jóvenes, contribuyendo significativamente a la sensibilización y prevención de la violencia de género en la comunidad.

Finalmente, en septiembre de 2024, se llevará a cabo un taller de bisutería artesanal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena. Este taller tiene como objetivo visibilizar el papel de la mujer en la sociedad y empoderarla económicamente, logrando así sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de vivir una vida libre de violencia. La ejecución de este taller contará con una inversión de 181 mil 540 pesos, provenientes de los recursos propios de la administración municipal.



Fotografías: programas y acciones con perspectiva de género.

Programa: Convenio con el Instituto Estatal de las Mujeres.

Línea de acción 1.3.5 Cultura de respeto hacia las mujeres.

En el marco del documento denominado Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, presidido por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se presentan los resultados de las colaboraciones y proyectos implementados en conjunto con el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) durante los últimos tres años. El 24 de junio de 2022, se realizó la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) y el H. Ayuntamiento de Macuspana, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Lic. Benito Juárez García. Este evento contó con la asistencia de 100 personas y tuvo como objetivo trabajar de la mano en nuevos proyectos con el IEM. Ese mismo día, se presentó y firmó el Proyecto Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en las instalaciones del CDC, con la participación de 100 mujeres del municipio. Este proyecto busca ofrecer un apoyo directo a la comunidad, trabajando en conjunto con el IEM.

El 8 de agosto de 2023, se llevó a cabo una mesa técnica en colaboración con el IEM en la sala de reuniones del H. Ayuntamiento de Macuspana. En esta reunión, se dieron cita diferentes órganos relacionados con la garantía de justicia, con el objetivo de trabajar de manera integral y lograr que las víctimas de violencia alcancen la justicia. El 11 de julio de 2024, se realizó la segunda mesa técnica en colaboración con el IEM, nuevamente en la sala de reuniones del H. Ayuntamiento de Macuspana. En esta ocasión, se reunieron los diferentes órganos encargados de garantizar la justicia, continuando con el trabajo integral para apoyar a las víctimas de violencia.

En resumen, a lo largo de estos tres años, las colaboraciones y proyectos implementados en conjunto con el Instituto Estatal de las Mujeres han beneficiado a más de 300 personas, fortaleciendo la justicia y el apoyo a las víctimas de violencia en el municipio de Macuspana.



Fotografías: Mesa técnica en colaboración y firma de un convenio de colaboración con el IEM.

Eje Transversal 5: Combate a la Corrupción y Mejora a la Gestión Pública.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
REYNA NATIVIDAD
JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO

EJE TRANSVERSAL 5. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN PÚBLICA.

En el corazón de la gestión pública municipal, se encuentra el compromiso inquebrantable con el progreso integral de Macuspana. Este Tercer Informe de Gobierno Municipal se presenta bajo el Eje Rector 5, "Combate a la Corrupción y Mejora de la Administración Municipal", reflejando el esfuerzo continuo por fortalecer las bases de una administración transparente, eficiente y, sobre todo, al servicio de la ciudadanía.

Hemos trabajado incansablemente para optimizar la recaudación de ingresos propios, a través de una fiscalización efectiva y estrategias innovadoras que amplían nuestra base de contribuyentes, asegurando así la autonomía financiera y evitando la dependencia de financiamientos externos.

Con una visión clara y una ejecución rigurosa, nos aseguramos de que cada peso invertido en el municipio se traduzca en servicios públicos de calidad, seguridad y bienestar para nuestros habitantes, marcando un antes y un después en la historia de nuestra administración pública.

Programa: Operatividad de la Dirección de Finanzas del Gobierno de Macuspana.

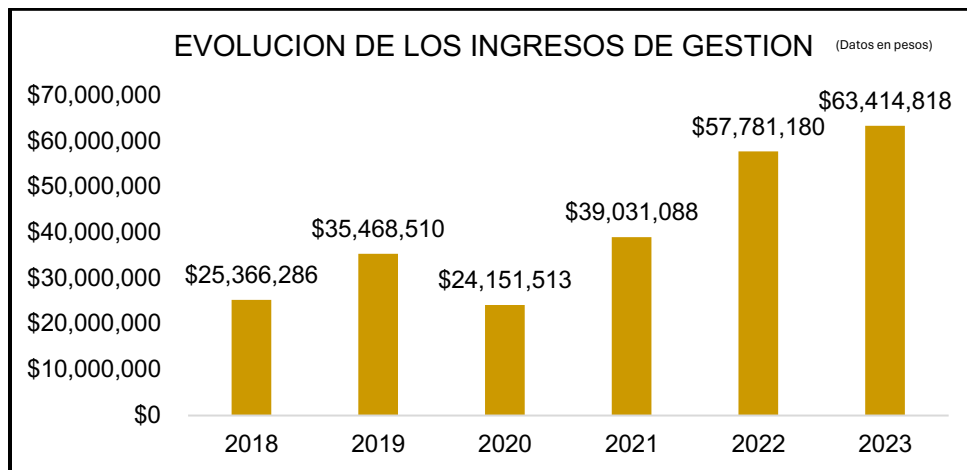
Línea de acción 5.3.6.1. Implementar la gestión por resultados en el municipio de Macuspana, como una modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión para saber que se hace, que se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, en su apartado denominado Eje Rector 5, se explica la forma en que la Administración Municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso inquebrantable con la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos. La implementación de medidas de fiscalización más estrictas ha

resultado en una notable mejora en la recaudación de ingresos propios, lo que a su vez ha fortalecido la autonomía financiera del municipio y ha permitido enfrentar la deuda histórica sin la necesidad de incurrir en nuevos pasivos. Este enfoque responsable y proactivo hacia la administración fiscal no solo ha optimizado los servicios municipales, sino que también ha generado un impacto positivo en las participaciones federales, reflejando así el éxito de las políticas implementadas por la administración que encabeza el Presidente Municipal de Macuspana, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, logrando así el avance significativo hacia la sustentabilidad financiera a largo plazo.

Evolución de los ingresos de gestión 2018-2024							
Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (31/Jul)
Impuestos	\$9,655,470	\$15,708,628	\$9,112,668	\$14,314,167	\$16,733,874	\$17,725,771	\$13,963,470
Derechos	\$12,292,444	\$16,425,419	\$11,210,615	\$18,154,256	\$33,050,087	\$33,457,816	\$29,946,804
Productos	\$103,922	\$859,820	\$465,965	\$113,427	\$705,803	\$2,709,949	\$856,442
Aprovechamientos	\$3,314,451	\$2,474,643	\$3,362,266	\$6,449,237	\$7,291,416	\$9,521,283	\$3,255,802
Subtotales	\$25,366,286	\$35,468,510	\$24,151,513	\$39,031,088	\$57,781,180	\$63,414,818	\$48,022,518

Evolución de los ingresos 2018-2024							
Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (31/Jul)
Ingresos de gestión	\$25,366,286	\$35,468,510	\$24,151,513	\$39,031,088	\$57,781,180	\$63,414,818	\$48,022,518



Comparativo del último ejercicio del trienio anterior Vs último ejercicio completo de la administración actual.			
2019	Vs	2023	Diferencia %
\$35,468,510		\$63,414,818	79
2019 - 2021	Vs	2022 - 2024	Diferencia %
\$98,651,111		\$169,218,516	72

Tablas y gráfica: diseñadas con base a la fuente de la Dirección de Finanzas de Macuspana 2021-2024.

Dentro de las estrategias implementadas durante estos ejercicios, se destacó el trabajo coordinado entre las áreas generadoras de ingresos, principalmente la Dirección de Finanzas, la Coordinación de Protección Civil y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Estas áreas realizaron diversas visitas de verificación de cumplimiento de obligaciones a los establecimientos ubicados en la cabecera municipal, donde se concentra más del 90% de los contribuyentes, siendo estos los más representativos en capacidad contributiva.

En cuanto al pago del impuesto predial, la premisa principal fue reducir el nivel de morosidad del padrón de contribuyentes. Por iniciativa del C. Presidente Municipal, se propuso al H. Cabildo Municipal ofrecer incentivos con descuentos del 50% en el pago del impuesto predial durante los periodos de enero a abril de 2023 para contribuyentes generales, y un 100% de descuento en accesorios para contribuyentes morosos, así como para personas de la tercera edad y discapacitados.



Pagos realizados por el ente público correspondiente a créditos fiscales y multas requeridas durante la presente administración y que corresponden a ejercicios anteriores a la actual administración municipal.								
	OCT	DIC	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Crédito fiscal por adeudos de ISR retenciones por salario (Ejercicio 2015)	6,693,307.00						6,693,307.00	
Servicios profesionales y arrendamiento (Ejercicio 2018)	41,672,278.00						41,672,278.00	
Multa por omisión de pago de Derechos de los Ejercicios 2007, 2008, 2009, 20214, 2015, 2016, 2017 y 2018	5,354,703.00					16,443,864.00	8,221,932.00	30,020,499.00
PROFEPA, multas por infracción a la ley de equilibrio ecológico, infracciones impuestas por Poder Judicial (Ejercicios 2018 y 2019)	394,995.00						394,995.00	
	6,693,307.00	47,421,976.00	16,443,864.00	8,221,932.00	78,781,079.00			
	OCT	DIC	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
Contrato de fideicomiso en relación con el suministro de servicio para el mejoramiento de alumbrado público.	11,025,387.00					45,130,584.00	27,526,716.00	83,682,687.00

Tabla: diseñadas con base a la fuente de la Dirección de Finanzas de Macuspana 2021-2024.

Operativos 2021 – 2024.

Se llevaron a cabo operativos y supervisiones como base fundamental de control dentro de la demarcación territorial del municipio, conforme a la normatividad vigente que regula los mercados públicos y lo especificado en el Bando de Policía y Gobierno de Macuspana, Tabasco.

Como unidad generadora de ingresos, se realizaron cobros por los siguientes conceptos: derecho por uso de espacios públicos, derecho de baños públicos, central camionera,

espectáculos públicos, así como multas derivadas de infracciones al Bando de Policía y Gobierno. A continuación, se presenta el concentrado de ingresos:

Año	Recaudación
2021	\$1,621,264.58 ⁽¹⁾
2022	\$1,871,841.96
2023	\$1,974,005.10
2024	\$933,879.80 ⁽²⁾
Total:	\$6,400,991.44 Seis millones novecientos noventa y un mil 44/100 m.n.

Tabla: diseñadas con base a la fuente de la Dirección de Finanzas de Macuspana 2021-2024

1 Ingreso correspondiente al periodo comprendido del 05 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021.

2 Ingreso correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del ejercicio fiscal 2024.

Operativos conjuntos con Jurisdicción Sanitaria

Se realizaron visitas a establecimientos fijos, semifijos y ambulantes, así como a las instalaciones de los seis mercados públicos municipales, verificando el cumplimiento de las normas sanitarias y la correcta asignación de los espacios.

Mercado	Dirección
José Narciso Rovirosa	Paseo José Narciso Rovirosa, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.
Ulises González Blengio	Calle Reforma, esq. Lerdo de Tejada, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.
Miguel Orrico de Los Llanos	Cd. Pemex, Macuspana, Tabasco.
Enrique Priego Oropeza	Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco.
Dámaso Sanz	Villa Tepetitán, Macuspana, Tabasco.
Plaza Agropecuaria	Calle Reforma, esq. Calle Ulises González Blengio, Col. Centro, Macuspana, Tabasco.

Operativos conjuntos con Dirección de Seguridad Pública.

En las temporadas de “**Ferias Municipales 2021 - 2024**”, se ejecutaron recorridos en los espacios otorgados a los comerciantes. Así mismo se realizaron operativos en los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas dentro de la cabecera municipal con la finalidad de verificar que contarán con la documentación en regla con base a la Ley que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Tabasco.

Operativos conjuntos con Dirección de Fomento Económico y Turismo.

En coordinación con la Dirección de Fomento Económico y Turismo se llevaron a cabo los programas de temporada de Béisbol de la Liga Nacional de Béisbol de México, cuyas actividades abarcaron en la organización de espacios para la venta de ambulantes, así como puestos fijos y semifijos dentro de las instalaciones del estadio de Béisbol “Tumbapatos”.

Audiencias Período 2021 – 2024.

Durante el periodo comprendido del 2021 al 2024 se realizaron audiencias públicas, atendiendo denuncias, peticiones y/o permisos para autorización de espacios públicos, para ejercer la comercialización.

Año	Total
2021	341
2022	1328
2023	1029
2024	658
Total:	3,356 Audiencias

Tabla: diseñadas con base a la fuente de la Dirección de Finanzas de Macuspana 2021-2024.

Programa: Dirección de Programación.

Línea de acción 5.3.2.1.7. Llevar un estricto control del ejercicio presupuestal para evitar sub ejercicios de los recursos estatales y federales.

El control presupuestal es un proceso crucial para la gestión eficiente de los recursos financieros en cualquier ente público. Asegura que los recursos se utilicen de acuerdo con los planes establecidos, que se cumplan los objetivos establecidos por el Gobierno Municipal contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021 – 2024 y que se utilicen de manera eficiente y efectiva.

Por lo que en el presente periodo constitucional y en competencia a la normatividad aplicable a la dirección de programación del Ayuntamiento, se realizaron 78 sesiones de cabildo, mismas en las que fueron aprobadas 4 mil 083 adecuaciones presupuestales que son modificaciones al presupuesto original que se realizan para ajustar la asignación de recursos y adaptarse a cambios en el entorno operativo, financiero o estratégico del municipio.



Líneas de Acción 5.3.3.2.3. Elaborar el Programa Anual de Evaluación Municipal de los programas presupuestarios y políticas públicas por ejercicio anual en concordancia con el estatal.

Como parte del compromiso con la transparencia, evaluación y rendición de cuentas, en la presente administración se realizaron seis evaluaciones del desempeño a efecto de

contar con una base sólida para mejorar la gestión y los resultados de los programas evaluados, lo cual nos permitió:

- a) Identificar áreas para optimizar la implementación del programa y recomendaciones para futuras intervenciones.
- b) Un análisis detallado del destino, uso de recursos y los resultados alcanzados, fortaleciendo la rendición de cuentas.
- c) Informar a los responsables de políticas sobre la efectividad del programa y guiar la toma de decisiones para mejorar de la calidad de las políticas, programas o proyectos.

En 2022.

- i. Evaluación específica de desempeño del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública, con énfasis en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- ii. Evaluación específica de desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

En 2023.

- i. Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM).
- ii. Evaluación de consistencia y resultados, PAEM 2023, Ramo General 33, Fondo IV FORTAMUN.

En 2024.

- i. Evaluación de consistencia y resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
- ii. Evaluación de consistencia y resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Programa: Dirección de Administración.

Línea de acción 5.3.4.1. Instrumentar la estructura organizacional necesaria para implementar las mejores prácticas de mejora regulatoria en el municipio de Macuspana y cambiarle al rostro a la Administración Municipal, por una de servicios de calidez en beneficio de la población.

En el contexto del Tercer Informe de Gobierno Municipal, la Dirección de Administración de Macuspana ha desempeñado un papel crucial en la reestructuración y modernización de la gestión pública municipal. La implementación de una estructura organizacional optimizada ha permitido la incorporación de prácticas de mejora regulatoria, reflejando un compromiso con la eficiencia y la transparencia en beneficio de los ciudadanos.

Durante el año 2023, se llevó a cabo una actualización significativa de los Manuales de Organización y Procedimientos, afectando positivamente a 20 unidades administrativas. Este proceso no solo ha definido claramente las funciones y responsabilidades de cada departamento, sino que también ha mejorado la coordinación entre ellos, asegurando una respuesta más ágil y efectiva a las necesidades de la población.

La Presidencia Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento, y las Direcciones de Finanzas, Programación, Contraloría, Desarrollo, Fomento Económico, Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Educación, Cultura y Recreación, Administración,

Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Asuntos Jurídicos, Atención Ciudadana, Atención a la Mujer, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, así como la Coordinación del DIF, la Dirección De Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, el Instituto de Vivienda y la Coordinación de Protección Civil, han sido las unidades beneficiadas por esta renovación. Además, en este ejercicio de actualización, se incluye áreas de reciente creación en el ámbito municipal, en el recién publicado “Reglamento Interior de la Administración Municipal de Macuspana, Tabasco”, como parte de la normatividad aplicable para un mejor desempeño institucional y por ende, una mejor capacidad de respuesta y atención en beneficio de la ciudadanía y en el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

La Dirección de Administración ha sido la encargada de supervisar este proceso de actualización, garantizando que los cambios se alineen con los nuevos marcos jurídicos y contribuyan a un desempeño más eficiente. La adopción de estos manuales actualizados es un paso adelante hacia una administración que no solo cumple con sus obligaciones legales, sino que también busca constantemente mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

Este esfuerzo colectivo por parte de la administración municipal refleja un cambio hacia una gestión más humana y cercana, donde la calidez y la eficiencia no son objetivos mutuamente excluyentes, sino complementarios. Con estas acciones, Macuspana se posiciona como un ejemplo de innovación y compromiso con la mejora continua en la administración pública.

Programa: Gobierno de Macuspana suscribe carta compromiso para la implementación de la guía consultiva de desempeño municipal 2022-2024.

Línea de acción: 5.3.4.1. Instrumentar la estructura organizacional necesaria para implementar las mejores prácticas de mejora regulatoria en el municipio de Macuspana y cambiarle al rostro a la Administración Municipal, por una de servicios de calidez en beneficio de la población.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector 5 “Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública” destacó por su compromiso con la transparencia y la eficiencia administrativa. Uno de los logros más significativos fue la suscripción de la Carta Compromiso para la Implementación de la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024”, lo que a su vez durante los siguientes años, resultaría en un alto reconocimiento regional y nacional, a la administración liderada por el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra.

La suscripción de esta carta representa un paso importante hacia la mejora continua en la gestión pública local, promoviendo la rendición de cuentas, la eficiencia y la calidad en los servicios que se brindan a la comunidad de Macuspana.



Fotografías: Gobierno de Macuspana suscribe carta compromiso para la implementación de la guía consultiva de desempeño municipal 2022-2024.

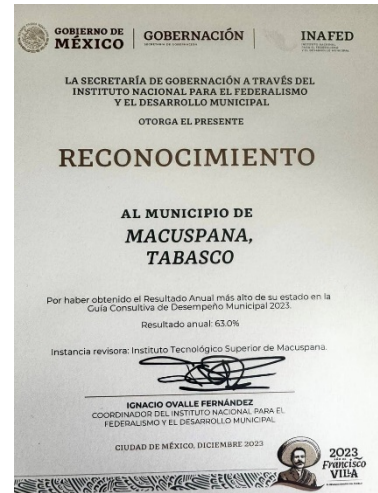
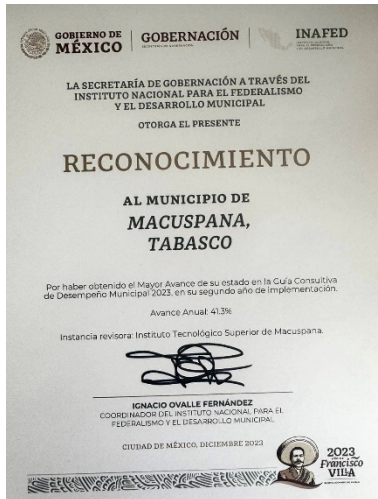
Entrega de Reconocimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y Buenas Prácticas Municipales 2023.

En la Ciudad de México, el Gobierno de Macuspana recibió dos distinciones a nivel nacional. El Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, tuvo el honor de recibir estos reconocimientos en nombre del municipio.

Los logros destacados fueron los siguientes:

1. **Mayor Avance en Tabasco:** Macuspana obtuvo un impresionante avance anual del 41.3% en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal durante su segundo año de implementación.
2. **Resultado Anual Sobresaliente:** El municipio alcanzó el resultado anual más alto en Tabasco, con un 63% en la misma guía.

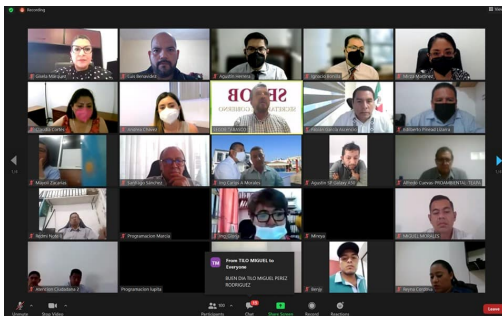
Estos logros reflejan el compromiso y la dedicación del Gobierno de Macuspana para mejorar la gestión pública y brindar servicios de calidad a sus ciudadanos.



Fotografías: Entrega de reconocimientos a Macuspana con relación a la guía consultiva de desempeño municipal y buenas prácticas municipales 2023” en la ciudad de México.

Capacitación y actualización a servidores públicos de Macuspana en temas que integran la guía consultiva de desempeño municipal 2022 – 2024.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, es imperativo destacar el compromiso inquebrantable con la capacitación continua y el desarrollo profesional de los servidores públicos. Bajo la administración del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se ha priorizado la formación integral como pilar fundamental para el avance y la eficiencia administrativa. La Coordinación de Estudios Municipales de Políticas Públicas para el Desarrollo de Macuspana ha jugado un papel crucial en este proceso, alineando esfuerzos con instituciones académicas y gubernamentales para fortalecer las competencias del personal. Este enfoque ha resultado en una mejora palpable en la prestación de servicios y en la gestión de proyectos que benefician directamente a la comunidad. La inversión en el capital humano es una inversión en el futuro de Macuspana. A través de programas de capacitación diseñados meticulosamente, hemos logrado que los servidores públicos de todos los niveles y unidades administrativas del Ayuntamiento no solo cumplan con sus responsabilidades, sino que también se superen y contribuyan de manera significativa al desarrollo municipal. La colaboración con organismos externos ha permitido la actualización constante de conocimientos y la adopción de mejores prácticas, asegurando así una administración pública moderna, transparente y al servicio de los ciudadanos. Con estos esfuerzos, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua, pilares que sostienen nuestra visión de un Macuspana próspero y en constante evolución.



Fotografías: Capacitación y actualización a servidores públicos de Macuspana en temas que integran la guía consultiva de desempeño municipal 2022 – 2024.

Programa: Revisión de la Contraloría Municipal del período 2021-2024.

Línea de acción 5.3.1.1.6. Fortalecer el sistema de control interno de la administración municipal para salvaguardar los activos, incrementar la confiabilidad en la información financiera y fomentar la eficacia de los recursos humanos.

La Contraloría Municipal, en el contexto del Sistema Nacional Anticorrupción, ante la obligatoriedad de fiscalizar y revisar el ejercicio público en congruencia con la Ley de Ingreso y del Presupuesto de Egreso, presentó dentro del ámbito de su autonomía municipal en cada ejercicio fiscal, ante el Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, los Programas Anuales de Revisión del ejercicio presupuestal 2022, 2023 y 2024; las cuales contienen acciones encaminadas a que la recaudación y ejercicio de los recursos públicos aprobados por el H. Congreso del Estado, se ejerzan en forma transparente y correcta en cumplimiento al marco normativo, fortaleciendo los procesos administrativos y los sistemas de control interno en la administración municipal.

Dichos programas fueron aprobados por el Cabildo respectivamente en las sesiones y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en la siguiente manera:

- a) Programa Anual de Revisión 2022, acta de sesión ordinaria número 12/ORD/31-01-2022, de fecha 31 de enero de 2022.
- b) Programa Anual de Revisión 2023, acta de sesión extraordinaria número 54/EXT/14-01-2023, de fecha 14 de enero de 2023, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 1 de marzo de 2023, Época 7^a, Edición 8398.
- c) Programa Anual de Revisión 2024, acta de sesión ordinaria número 93/ORD/30-12-2023, de fecha 30 de diciembre de 2023, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 31 de enero de 2024, Época 7^a, Suplemento E, Edición 8494.

Derivado de lo anterior, durante la administración actual del periodo 2021-2024, se realizaron en el 2022, 587 acciones; 2023, 512 acciones; y 2024, 370 acciones, haciendo un total de 1,469 acciones que han sido realizadas a las unidades administrativas que integran el Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, las cuales corresponden a las

modalidades de verificación de control administrativo y normativo, verificación de obras, de gabinete y arqueos de caja.

Cabe precisar que, de los programas anuales de revisión se han venido cumpliendo en los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, como parte de las acciones de control interno mensuales, realizados en las unidades administrativas mismos que puntualmente se han informado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, informando a través de oficios, por lo que se han rendido 31 informes mensuales.



De igual modo, se ha dado cumplimiento puntual informando las autoevaluaciones programáticas y las autoevaluaciones financieras presupuestales que trimestralmente se rinde ante el órgano fiscalizador, así como se ha informado la Matriz de Indicadores MIR en sus respectivos ejercicios, haciendo un total de 30 informes.

Ejercicio Fiscal	Autoevaluación Programática	Autoevaluación Financiera Presupuestal	Matriz de Indicadores
2022	4 informes trimestrales	4 informes trimestrales	4 informes trimestrales
2023	4 informes trimestrales	4 informes trimestrales	4 informes trimestrales
2024	2 informes trimestrales	2 informes trimestrales	2 informes trimestrales

Recomendaciones.

Derivado de la realización de las acciones de los Programas Anuales de Revisión 2022, 2023, 2024, que permiten fiscalizar la correcta aplicación de los recursos públicos e instrumentar en su caso, las medidas preventivas y correctivas de las observaciones que se generan en dichas revisiones a las unidades administrativas, esta Contraloría Municipal, generó en el ejercicio 2022, 17 recomendaciones; en el ejercicio 2023, 25 recomendaciones; en el ejercicio 2024, 6 recomendaciones, haciendo un total de 48 recomendaciones en seguimiento a las observaciones detectadas en la Ejecución de los Programas de Revisión Anual 2022, 2023 y 2024, se ilustra a continuación se ilustra en porcentajes:



Gráfica y fotografías: Programas anuales de revisión del Ejercicio 2022, 2023 y 2024.

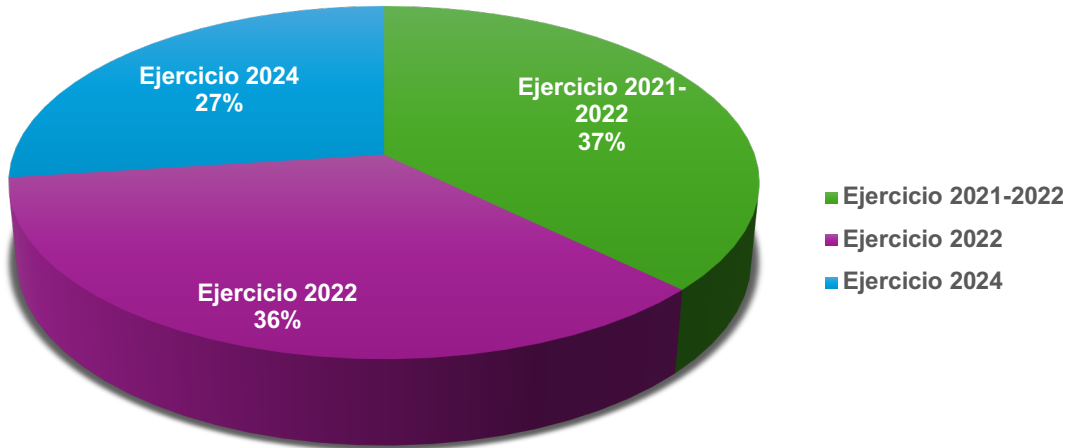
Obra pública transparente.

Desde el inicio de esta administración municipal, la creación de obras en beneficio de la población macuspanense ha sido una prioridad. La Contraloría Municipal, en cumplimiento con el artículo 81 fracción VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, a través del Departamento de Supervisión Técnica de Obra, ha vigilado que las obras realizadas por el municipio, ya sea de forma directa o en colaboración con otros organismos, se ajusten a los programas de inversión de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de Macuspana, Tabasco. Estas supervisiones se han llevado a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

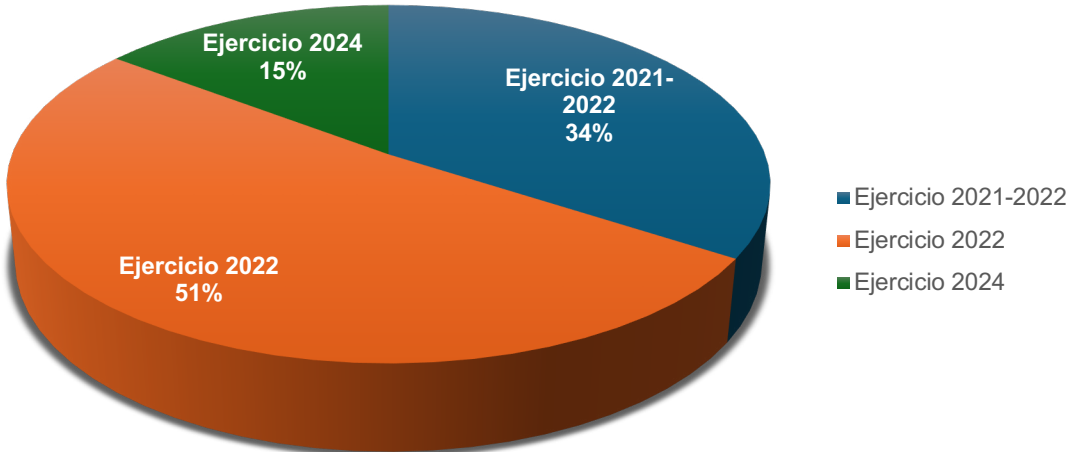
Durante el ejercicio 2021-2022, se supervisaron 120 obras en el municipio mediante 419 visitas, y se realizaron 324 revisiones físicas y documentales de estimaciones de las obras. En el ejercicio 2023, se supervisaron 123 obras a través de 400 visitas, con 485 revisiones físicas y documentales de estimaciones. Para el ejercicio 2024, se supervisaron 82 obras mediante 304 visitas, con 139 revisiones físicas y documentales de estimaciones.

En resumen, entre los ejercicios 2021 y 2024, se supervisaron un total de 325 obras en el municipio, a través de 1,123 visitas, y se realizaron 948 revisiones físicas y documentales de estimaciones de las obras.

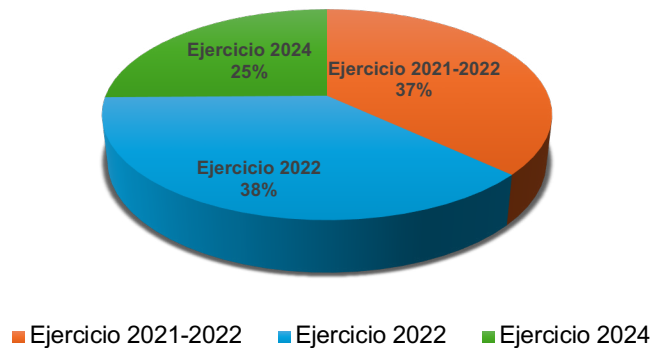
Visitas a obras 2021-2024



Revisiones a estimaciones de obras 2021-2024



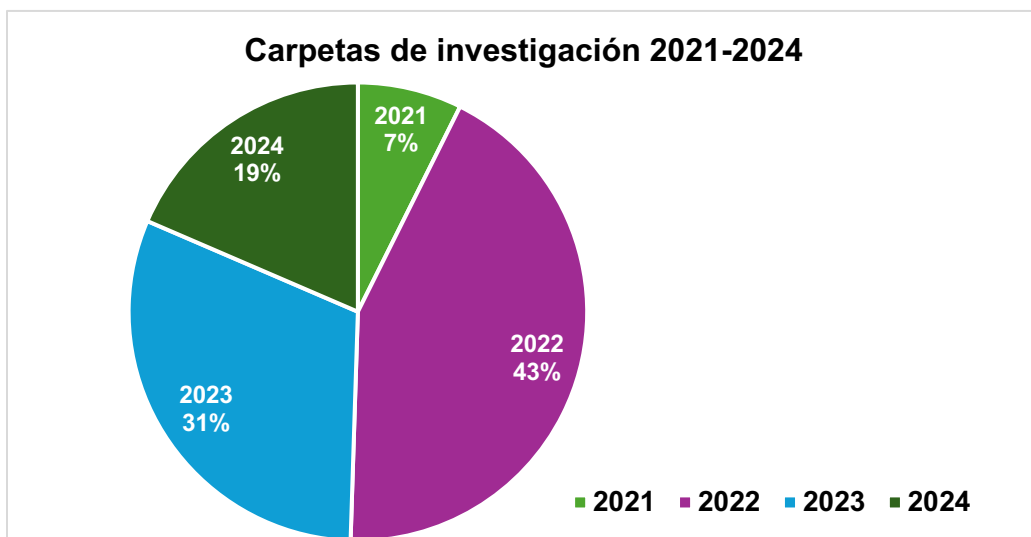
Obras supervisadas 2021-2024



Responsabilidades administrativas.

Frente al desafío de la corrupción que afectó a administraciones municipales previas, la confianza ciudadana se ha visto comprometida. Por ello, la Contraloría Municipal, en su papel de Órgano Interno de Control y siguiendo lo estipulado en el artículo 81 fracción XIV, en conjunto con los artículos 3, fracción XXI, 6, 7, 9 fracción II y 10 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ha iniciado, sustanciado y resuelto procedimientos de responsabilidad administrativa. Estos procedimientos se dirigen a las acciones o inacciones de servidores públicos que contravienen los principios constitucionales del artículo 109 fracción III y demás normativas pertinentes.

En este contexto, desde el 5 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2021, se han iniciado 29 investigaciones; en 2022, un total de 170; en 2023, 122; y en el transcurso de enero a julio de 2024, 73, sumando un total de 394 investigaciones. Además, la Contraloría Municipal ha presentado 16 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tabasco, basadas en los Expedientes de Investigación correspondientes, apoyándose en el artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el artículo 81 fracción XIV y 118 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como el artículo 10 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Entrega Recepción.

En conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las normativas estatales pertinentes, se ha establecido un protocolo para asegurar la continuidad del servicio público y supervisar la transferencia transparente de recursos asignados a los funcionarios. Para ello, la Contraloría Municipal ha implementado el uso del Sistema Electrónico de Entrega Recepción "SEER", en colaboración con la Secretaría de la Función Pública y el H. Ayuntamiento de Macuspana. Este sistema busca agilizar y asegurar los procesos de transición, proporcionando al servidor entrante la información necesaria para un desempeño eficiente y responsable, al tiempo que promueve la reducción del uso de papel y otros insumos, alineándose con políticas de austeridad y disciplina fiscal. Como resultado, se presentó al Cabildo de Macuspana el lineamiento específico para la utilización de "SEER" en la administración pública local. Desde su implementación, la Contraloría ha coordinado exitosamente 133 actos de entrega y recepción, siendo que el 05 de octubre al 31 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo 35; en el año 2022, 43; en el año 2023, 14 y en del 01 de enero al 31 de julio, 21. Con ello queda demostrando el compromiso con la eficiencia administrativa y la transparencia.

Capacitaciones de la Contraloría Municipal.

A efecto de promover una visión ética en el actuar en el servicio público, y una sólida responsabilidad y profesionalización de los servidores públicos, la Contraloría Municipal del periodo 2021 al 2024 ha organizado e impartido nueve capacitaciones en lo que va del actual gobierno municipal, denominadas con los siguientes títulos:



1. Responsabilidades Administrativas y Principios Éticos de los Servidores Públicos
2. Responsabilidades Administrativas y Derechos Humanos
3. Manejo y Uso de la Plataforma Declara Tabasco Autónomos.
4. Capacitación la sobre Teoría del Caso y las Líneas de la Investigación
5. Capacitación sobre Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
6. Capacitación sobre Desincorporación del DCAI y el levantamiento de inventario generales en conjunto con la Coordinación de Archivo.
7. Capacitación sobre Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos en su modalidad de Modificación 2023.
8. Capacitación sobre Entrega y Recepción SEER.
9. Capacitación respecto con el Timbrado de los Programas Sociales.

Las capacitaciones fueron encaminadas con el objetivo de crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento de la Administración Municipal de Macuspana; atendiendo de manera diligente todas y cada una de las funciones que nos concierne como responsables en el ejercicio de las facultades que ejercemos como servidores públicos, así como lograr el máximo rendimiento en el ejercicio público basado en los principios constitucionales y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Programa: Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Línea de acción 5.3.1.1.1.3 Cumplir a cabalidad lo que mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Artículo 4 Bis, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Durante el año 2023, la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Ayuntamiento de Macuspana ha mantenido un compromiso inquebrantable con la transparencia y el acceso a la información pública. Se recibieron y atendieron 18

solicitudes de acceso a la información con la eficiencia y eficacia que caracteriza a esta administración, destacando la ausencia de inconformidades en las respuestas proporcionadas. Este hecho demuestra la solidez y confiabilidad de los procesos implementados por la Unidad, reflejando su dedicación a cumplir con las obligaciones de transparencia, lo cual ha posicionado al Ayuntamiento como un ejemplo a seguir en la materia.

Para el año 2024, la Unidad ha continuado fortaleciendo su labor, recibiendo 114 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y 3 de manera presencial, lo que evidencia una participación ciudadana activa y un interés creciente por parte de la población en los asuntos municipales. Además, se llevaron a cabo 12 sesiones del comité de transparencia, asegurando la toma de decisiones colectiva y bien informada. El informe de obligaciones de transparencia del año 2024 destaca el cumplimiento al 100% de las obligaciones correspondientes a los tres primeros trimestres, reafirmando el compromiso de la Unidad con la transparencia y la rendición de cuentas.

Programa: Unidad Coordinadora de Archivos.

Línea de Acción: 5.3.1. Fortalecer los procesos municipales para mejorar a rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, combate a la corrupción, la impunidad y la eficaz atención a la ciudadanía.

Implementación del sistema institucional de archivos, el 17 de febrero de 2022, el cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, emitió el “Acuerdo por el que se establece la Implementación del Sistema Institucional de Archivos”. Este acuerdo, publicado bajo el número 6271 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 19 de marzo de 2022, tiene como objetivo cumplir con las disposiciones de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco. Además, se creó la Unidad Coordinadora de Archivos y áreas operativas para gestionar adecuadamente los archivos municipales.

Designación de responsables de archivo: el 22 de marzo de 2022, el C. Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, designó a la Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, así como a los responsables de archivo de concentración y de archivo histórico del municipio. Además, los titulares de las unidades administrativas nombraron a los responsables de archivo de trámite en sus respectivas áreas, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco.



Fotografía: Entrega nombramientos a la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos y al Responsable del Archivo de Concentración, por el Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana.

El 28 de marzo de 2022, la Unidad Coordinadora de Archivos llevó a cabo la Instalación del Sistema Institucional de Archivos y la integración del Grupo Interdisciplinario en el Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Siguiendo lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco, durante los meses de marzo de 2022, enero de 2023 y 2024, la Unidad Coordinadora de Archivos elaboró su Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). En este programa se definieron los objetivos y las actividades a realizar por el Sistema Institucional de Archivos en cada año

correspondiente. Estos objetivos y actividades fueron aprobados en sesión ordinaria por el grupo interdisciplinario. Además, en los años 2023 y 2024, se presentó un informe de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el cual fue publicado en el portal electrónico del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.



Fotografía: 1ª. Sesión Ordinaria de integración del grupo interdisciplinario del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

Continuando en el ejercicio del año 2022, la Unidad Coordinadora de Archivos llevó a cabo reuniones de trabajo con los responsables de archivo de trámite de las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento y los integrantes del grupo interdisciplinario. El objetivo de estas reuniones fue identificar las series documentales y elaborar las fichas técnicas de valoración documental correspondientes a sus funciones. Todo esto se realizó con el propósito de integrar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.



Fotografías: Reunión de Trabajo con integrantes del Grupo interdisciplinario para la elaboración del calendario de reuniones con las áreas administrativas del Ayuntamiento; y mesas de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental.



En marzo de 2023, con la asesoría del Archivo General del Estado, se logró la integración de los instrumentos de control y consulta archivísticos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Estos instrumentos, que incluyen el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, fueron aprobados por el Presidente Municipal y el Grupo Interdisciplinario. Como resultado, Macuspana se convirtió en el segundo municipio en el estado en obtener esta aprobación, recibiendo un reconocimiento por parte del Archivo General del Estado.

Desde abril de 2023, las áreas y unidades administrativas del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco han recibido asesoría y capacitación para organizar sus expedientes y elaborar inventarios documentales. El objetivo es aplicar los códigos de clasificación archivística que corresponden a sus funciones, basándose en los instrumentos de control y consulta archivísticos aprobados. Además, durante los años 2022, 2023 y 2024, los integrantes del sistema institucional de archivos y el personal involucrado en la gestión documental han recibido formación en materia archivística.

Capacitaciones en Materia Archivística
Introducción a la legislación en materia archivística
Gestión documental y administración de archivos
Procesos técnicos de la unidad de correspondencia y del archivo de Trámite
Auditorías archivísticas
Procesos técnicos del archivo de concentración
Digitalización de archivos, herramienta para la gestión documental, difusión y divulgación del patrimonio documental
Procesos técnicos del archivo histórico
Procesos de entrega-recepción de archivos



Fotografías: Curso de capacitación a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos y el personal involucrado en la gestión documental; y curso de capacitación a los responsables de archivo de trámite de las áreas y unidades administrativas del Ayuntamiento de Macuspana.

En 2024, durante el proceso de levantamiento de inventarios, las áreas administrativas detectaron archivos que no se habían considerado al momento de la integración de los instrumentos archivísticos. Por lo tanto, fue necesario incluir series documentales en el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental. Se elaboraron fichas técnicas de valoración documental, las cuales fueron revisadas, discutidas y aprobadas por el grupo interdisciplinario. Con ello se procedió a la modificación y actualización de los instrumentos archivísticos. Además, el 31 de julio del año en curso, se inició el proceso de entrega de los inventarios documentales por parte de las áreas y unidades administrativas, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco y las disposiciones establecidas en los artículos 10 y 17 de la misma ley.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL																						
ÁREA ADMINISTRATIVA																						
INVENTARIO GENERAL																						
ARCHIVO DE TRÁMITE																						
NOMBRE DEL ÁREA PRODUCTORA: ÁREA ADMINISTRATIVA																						
FONDO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA TABASCO																						
SECCIÓN: 1G, 4C, 7C, 15, 25, 85																						
SERIE: 16.7, 4C.8, 7C.1, 15.3, 25.6, 85.8, 85.9																						
NÚM. CUM.	NÚM. DE EXP.	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	TOTAL DE FOLIOS	VIGENCIA DOCUMENTAL										UBICACIÓN DE ARCHIVO DE TRÁMITE	OBSERVACIONES			
								SOPORTE DOCUMENTAL			VALORES DOCUMENTALES			PLAZO DE CONSERVACIÓN						UBICACIÓN DE ARCHIVO DE TRÁMITE		
								F	D	E	ADM.	LEG.	FIN.	COM.	TRAM.	COM.	TOTAL	INMUEBLE	MUEBLE	POSICIÓN		
1	1	ACMAC.10912.2022	DECLARAMENTO	REGULAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TORNOS Y VALIADOS DEL ESTADO DE TABASCO 2019	03/09/2019		58	X			X	X				4	8	12	OFICINA DE LA DIRECCION DE TRÁMITE	SECRETARÍA DE LA DEPARTAMENTO	ENCIMA DEL ESCRITORIO QUE NO TIENE FECHA FINAL	ASIR ESTA EN UNO, PERO SI TIENE FECHA FINAL
2	1	ACMAC.8490.2022	CONTROL DE ASISTENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA GUARDIA DEL AÑO 2022	03/09/2022	31/07/2022	241	X			X					4	8	12	OFICINAS DE LA DIRECCION DE TRÁMITE	MUEBLE BI NIVEL 02	LEFORD LISTA DE ASISTENCIA GUARDIA 2022	
3	2	ACMAC.8493.2022	CONTROL DE ASISTENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA GUARDIA DEL AÑO 2022	03/09/2022	31/07/2022	258	X			X					4	8	12	OFICINAS DE LA DIRECCION DE TRÁMITE	MUEBLE BI NIVEL 03	LEFORD LISTA DE ASISTENCIA A 2 GUARDIA 2022	
4	3	ACMAC.8493.2022	CONTROL DE ASISTENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA DE LA TERCERA GUARDIA DEL AÑO 2022	03/09/2022	31/07/2022	266	X			X					4	8	12	OFICINAS DE LA DIRECCION DE TRÁMITE	MUEBLE BI NIVEL 03	LEFORD LISTA DE ASISTENCIA GUARDIA 2022	
5	4	ACMAC.8494.2022	CONTROL DE ASISTENCIA	LISTAS DE ASISTENCIA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CO. PEMEX DEL AÑO 2023	03/09/2022	31/07/2022	377	X			X					4	8	12	OFICINAS DE LA DIRECCION DE TRÁMITE	MUEBLE BI NIVEL 04	LEFORD LISTA DE ASISTENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PEMEX 2022	



Fotografías: Entrega de inventarios a la Dirección de Tránsito Municipal de Macuspana.

Gobierno de Macuspana recibe reconocimiento, por la implementación exitosa de políticas públicas en la administración municipal en el Estado de Tabasco.

El Gobierno Municipal de Macuspana ha sido galardonado con el prestigioso Reconocimiento 2023 por el Colegio de Administración de Políticas Públicas (CAPP). Este honor, entregado el 15 de agosto de 2023, reconoce la exitosa implementación de políticas públicas durante la administración del alcalde Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra. La distinción resalta los esfuerzos realizados para la modernización y

actualización de la gestión municipal, contribuyendo significativamente al progreso del Estado de Tabasco.



Fotografía: Reconocimiento 2023 por el Colegio de Administración de Políticas Públicas (CAPP).

Confederación Nacional de Municipios de México (CONAMM).

El 27 de julio de 2023, en un evento significativo para la gobernanza local en México, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana, fue investido como Presidente de la Confederación Nacional de Municipios de México (CONAMM). Este organismo, que representa una plataforma pluralista de colaboración entre municipios de diferentes afiliaciones políticas, reconoció a Gutiérrez Bocanegra por su destacado liderazgo y su dedicación a las causas municipales. La CONAMM, integrada por asociaciones como ANAC, FENAMM y AALMAC, busca fortalecer el desarrollo municipal a nivel nacional, promoviendo la unidad y la cooperación más allá de las diferencias partidistas.



El 16 de octubre de 2023, en un significativo acto celebrado en la capital de Tabasco, el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos oficializó la toma de protesta de los miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM). El evento contó con la presencia de alcaldes y alcaldesas de diversas regiones del país, representando a varias asociaciones municipalistas. Durante la ceremonia, el Gobernador Merino Campos expresó su confianza en la nueva directiva, presidida por el Alcalde Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, resaltando la importancia de la colaboración y el liderazgo humanista para el progreso y bienestar ciudadano. A su vez, el Alcalde Gutiérrez Bocanegra agradeció la confianza depositada y subrayó la valiosa oportunidad de compartir experiencias con sus homólogos, reafirmando su compromiso con la eficiencia y transparencia en la gestión municipal.



Fotografías: Mesa Directiva de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).

Eje Transversal 6: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

JIMÉNEZ REYES

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO

EJE TRANSVERSAL 6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Durante el periodo 2021-2024, el Gobierno de Macuspana ha logrado avances significativos en la obra pública municipal, trabajando en conjunto con los gobiernos federal y estatal. En el primer año, se enfocó en mejorar la infraestructura y servicios públicos, rehabilitando caminos en zonas rurales y modernizando la red de agua y saneamiento. Se pavimentaron calles y se optimizó el alumbrado público, además de colaborar en proyectos culturales y deportivos que enriquecen el tejido social.

El segundo año se caracterizó por un desarrollo que incrementó la demanda de infraestructura, llevando a la implementación de una estrategia de ordenamiento territorial para promover un crecimiento equilibrado y justo. Se priorizaron proyectos inclusivos y sostenibles, manteniendo altos estándares de calidad y transparencia.

En el último año, a pesar de los retos, se continuó con el impulso de obras públicas, buscando el desarrollo de una comunidad segura, inclusiva y de calidad. Estos esfuerzos buscan dejar un legado de resultados tangibles y mejoras palpables en la calidad de vida de los ciudadanos de Macuspana, reflejando un compromiso constante con el progreso y bienestar de la población.

En el Tercer Informe de Gobierno de Macuspana 2021-2024, se destaca el compromiso del Gobierno Municipal por mejorar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, en cumplimiento con el mandato constitucional mexicano. Se ha gestionado un patrimonio hídrico significativo, con infraestructuras como 2 plantas potabilizadoras, 6 sistemas múltiples, y más de 90 pozos para garantizar el suministro de agua potable. Además, se cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado compuesto por 42 estaciones de bombeo y 13 plantas de tratamiento, entre otros, que aseguran el manejo adecuado de las aguas residuales y pluviales. Estas acciones reflejan el esfuerzo por asegurar el

derecho al agua y su saneamiento, protegiendo la salud pública, el patrimonio y la economía local, especialmente durante la temporada de lluvias.

Las inversiones de los últimos tres años, se ha logrado de manera significativa en diversas áreas de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Logrando la suma sin precedente de 722 millones 127 mil 241 pesos en los proyectos, reflejando un verdadero compromiso continuo con el desarrollo y bienestar del pueblo de Macuspana, los cuales se explican a continuación:

- **Infraestructura Sanitaria:** Se destinaron \$10,767,800 en el último trimestre de 2021 y \$5,769,093 en 2023, sumando un total de \$16,536,893.07 para mejorar los drenajes y cárcamos.
- **Infraestructura Hidráulica:** Con una inversión total de \$13,903,848, se han mejorado los sistemas y redes de agua potable, destacando los \$5,769,093 invertidos en 2024.
- **Infraestructura Eléctrica:** Se invirtieron \$7,510,902 en la mejora de la infraestructura eléctrica, con un aumento significativo en 2024.
- **Alumbrado Público:** La inversión en alumbrado público alcanzó los \$44,260,196, con un notable incremento en 2023 y 2024.
- **Rehabilitación de Caminos y Pavimentos:** Se destinaron \$347,232,572 para la rehabilitación de caminos con grava y pavimentos asfálticos, siendo esta la mayor inversión.
- **Construcción y Rehabilitación de Puentes:** Se invirtieron \$8,375,621 en la construcción y rehabilitación de puentes.
- **Pavimentación de Calles:** Con una inversión total de \$166,707,796, se pavimentaron calles con concreto hidráulico, incluyendo guarniciones, pintura, agua potable, drenaje y alumbrado.
- **Infraestructura Educativa y Deportiva:** Se destinaron \$112,101,234 para la construcción de canchas techadas y otras infraestructuras educativas y deportivas.
- **Infraestructura Ambiental:** Se invirtieron \$5,498,179.29 en estudios y proyectos ambientales.

En síntesis, Macuspana merece mucho más. Sin embargo, no cabe duda de que, gracias a los esfuerzos realizados durante la presente administración, se ha logrado una verdadera transformación en beneficio del pueblo. Además, se ha establecido una base sólida para continuar con la siguiente fase de esta transformación. Porque coincidir nos une, presentamos a ustedes los logros y resultados en materia del Eje Seis Transversal-Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.

Programa: Mejoramiento para la infraestructura de drenaje y alcantarillado.

Línea de acción: 6.3.8.1.4. Incrementar la cobertura de los servicios de drenaje y alcantarillado a través de la construcción de sistemas sanitarios y pluviales, que incluyan sistemas de saneamiento antes de su descarga a los cuerpos receptores.

El Gobierno Municipal de Macuspana, a través del programa de Mejoramiento para la infraestructura para el drenaje y alcantarillado, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo III y Ramo 23 (Hidrocarburos Terrestres y/o Hidrocarburos Marítimos) llevó a cabo las acciones siguientes:

En el año 2021, se realizó la instalación de 386 metros lineales de red de drenaje sanitario en la ciudad de Macuspana y en la Villa Benito Juárez, así como también la rehabilitación de 2 cárcamos, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez y en la calle Circunvalación de la Ciudad de Macuspana, con una inversión de 10 millones 767 mil 800 pesos, beneficiando a una población de 45 mil 835 habitantes.

En el año 2022, se realizó la instalación de 3 mil 329 metros lineales de drenaje sanitario en colonia Belén, colonia La Escalera, en la Villa Benito Juárez, colonia La Unión, Poblado Límbano Blandín, ranchería Buergos, Ciudad Pemex, ranchería Melchor Ocampo 3ra Sección y la Ciudad de Macuspana, así como también la rehabilitación de 3 cárcamos, en poblado El Congo, ranchería Buergos y en la Villa Tepetitán, con una

inversión de 37 millones 455 mil 380 pesos, beneficiando a una población de 67 mil 959 habitantes.

En el año 2023, se realizó la instalación de 2 mil 273 metros lineales de red de drenaje pluvial y sanitario en la Ciudad de Macuspana, Villa Benito Juárez, ranchería Melchor Ocampo 1ra Sección, poblado Límbano Blandín, ranchería Paraíso, poblado Aquiles Serdán, la rehabilitación de 2 cárcamos sanitarios, en calle Circunvalación de la Ciudad de Macuspana y en la ranchería San Antonio, y la construcción de 1 cárcamo pluvial en la calle Mariano Abasolo de la Ciudad de Macuspana, con una inversión de 44 millones 406 mil 150 pesos, beneficiando a una población de 66 mil 996 habitantes.

En el año 2024, se realizó la instalación de 1 mil 534 metros lineales de red de drenaje sanitario en la Ciudad de Macuspana y Ciudad Pemex, además de la rehabilitación de 3 cárcamos, en calle Circunvalación y calle Mariano Abasolo en la Ciudad de Macuspana, y en poblado Ramón Grande, además de la construcción de 1 cárcamo pluvial en la colonia El Castaño de la Ciudad de Macuspana, con una inversión de 32 millones 836 mil 337 pesos, beneficiando a una población de 37 mil 203 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se alcanzó una meta de 7 mil 522 metros lineales de red de drenaje sanitario, se rehabilitaron 8 cárcamos y se construyeron 2 cárcamos con una inversión total de 125 millones 465 mil 667 pesos y una población beneficiada de 217 mil 963 habitantes.

Programa:	Mejoramiento para infraestructura de Drenaje y Alcantarillado			
Rubro:	Rehabilitación de drenaje sanitario			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021	386	ML	\$ 10,767,800	45,835
2022	3,329	ML	\$ 37,455,380	67,959
	3	Rehabilitación		

2023	2,273	ML	\$ 44,406,150	66,966
	2	Rehabilitación		
	1	Construcción		
2024	1,534	ML	\$ 32,836,337	37,203
	3	Rehabilitación		
	1	Construcción		
Totales:	7,522	ML	\$ 125,465,667	217,963
	8	Rehabilitación		
	2	Construcción		

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente al mejoramiento para la infraestructura de drenaje y alcantarillado.

DESCRIPCIÓN:	K003-023.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA SIGLO XXI	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	K003-025.- MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO DE LA COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	K003-026.- MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	K003-027.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, CALLE CERRADA SANTA ELENA.	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	I0067.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, COL. BELÉN, CALLE DE ACCESO A SEGURIDAD PÚBLICA.	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0079.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA LA ESCALERA, BELÉN, CALLE PROFESOR FABIÁN CHABLÉ.	
UBICACIÓN:	0141.- LA ESCALERA	
BENEFICIARIOS:	2,152 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0080.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS), CALLE ITURBIDE	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0085.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, CALLE PROLONGACIÓN ALATORRE, COLONIA BURÓCRATAS	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0088.- REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, COLONIA LA UNIÓN, CARRETERA PRINCIPAL.	
UBICACIÓN:	0135.- LA UNIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,690 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0095.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA RANCHERÍA LÍMBANO BLANDÍN 1RA. SECCIÓN	
UBICACIÓN:	0073.- LÍMBANO BLANDÍN	
BENEFICIARIOS:	1,975 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0112.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA, CALLE CERRADA DE AZUCENA.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0114.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA COLONIA BELÉN CALLE 18 DE MARZO	
UBICACIÓN:	0016.-BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0122.- REHABILITACIÓN DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE EPIGMEIO ANTONIO ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y NIÑOS HÉROES	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0125.- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA R.A BUERGOS	
UBICACIÓN:	0029.- BUERGOS	
BENEFICIARIOS:	577 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0126.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. BUERGOS	
UBICACIÓN:	0029.- BUERGOS	
BENEFICIARIOS:	577 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0130.- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CONGO	
UBICACIÓN:	0036.- EL CONGO	
BENEFICIARIOS:	1,871 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0131.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD PEMEX, EN LAS CALLES JOSÉ NARCISO ROVIROSA Y AV. 18 DE MARZO.	
UBICACIÓN:	0091.- PEMEX (CIUDAD PEMEX)	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0137.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN MACUSPANA, EN MELCHOR OCAMPO 3RA. SECCIÓN.	
UBICACIÓN:	0226.- MELCHOR OCAMPO	
BENEFICIARIOS:	298 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0139.- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN VILLA TEPETITÁN.	
UBICACIÓN:	0104.- TEPETITÁN	
BENEFICIARIOS:	298 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0140.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE REFORMA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0149.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, COLONIA CENTRO EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN DE ITURBIDE Y MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0161.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS ALBERTO MADRAZO DE LA COLONIA BELÉN	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0170.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LA CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DÍAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMÍREZ	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0172.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA COLONIA BELÉN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0190.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITÁN, EN LA CALLE GALEANA	
UBICACIÓN:	0104.- TEPETITAN	
BENEFICIARIOS:	1,485 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0207.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE ALATORRE ESQUINA CALLE PROLONGACIÓN DE JUÁREZ.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0110.-CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELÉN, EN LA CALLE CERRADA LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS.	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0112.-REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ, LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE POZO Y 1RO. DE MAYO.	
UBICACIÓN:	VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0125.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN EL RA. MELCHOR OCAMPO 1RA. SECCIÓN	
UBICACIÓN:	MELCHOR OCAMPO 1RA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	484 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0126.-REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO LÍMBANO BLANDÍN 1RA. SECCIÓN, EN LA COLONIA CAMPO DEPORTIVO.	
UBICACIÓN:	LÍMBANO BLANDÍN 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,975 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0158.-REHABILITACION DE CÁRCAMO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. SAN ANTONIO	
UBICACIÓN:	SAN ANTONIO	
BENEFICIARIOS:	1,668 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0163.-CONSTRUCCION DE CÁRCAMO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ESQUINA CALLE ANTONIO SANTIAGO OVANDO	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0165.-REPOSICION DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLES LEÓN ALEJO TORRES Y LÍMBANO BLANDÍN, COL. CENTRO	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0169.- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA (CÁRCAMO CIRCUNVALACIÓN)	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0170.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, EN LAS CALLES ANÁHUAC Y AV. ALATORRE, EN TRAMOS AISLADOS, ENTRE LAS CALLES AV. CARLOS PELLICER CÁMARA Y 20 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA CENTRO	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0180.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL CAMINO PRINCIPAL CAMINO MELCHOR OCAMPO 1RA SECCIÓN - E.C. CHIVALITO 2DA. - MELCHOR OCAMPO 3A (TRAMOS AISLADOS)	
UBICACIÓN:	MELCHOR OCAMPO 1RA	
BENEFICIARIOS:	484 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0183.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS), EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA COLONIA SANTA TERESA	
UBICACIÓN:	BENITO JUAREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0184.-CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. PARAÍSO	
UBICACIÓN:	RA. PARAÍSO	
BENEFICIARIOS:	305 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	10212.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES CIRCUNVALACIÓN OESTE Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA ATASTA DEL POBLADO AQUILES SERDÁN DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA ESTADO DE TABASCO	
UBICACIÓN:	POBLADO AQUILES SERDÁN	
BENEFICIARIOS:	5,023 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	10220.- REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO AQUILES SERDÁN (SAN FERNANDO), EN LAS CALLES SIN NOMBRES NUMERO 1 Y CARRETERA PRINCIPAL LÍMBANO BLANDÍN, DE LA COLONIA NUEVA ESPERANZA.	
UBICACIÓN:	AQUILES SERDÁN	
BENEFICIARIOS:	5,023 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	10221.- REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO AQUILES SERDÁN (SAN FERNANDO), EN LAS CALLES SIN NOMBRES NUMERO 2, NUMERO 3 Y NUMERO 4 DE LA COLONIA NUEVA ESPERANZA.	
UBICACIÓN:	AQUILES SERDÁN	
BENEFICIARIOS:	5,023 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0005.- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO RAMÓN GRANDE.	
UBICACIÓN:	0098.- RAMÓN GRANDE	
BENEFICIARIOS:	1,167 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0032.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, EN LA CALLE ULISES GONZALES BLENGIO ENTRE LAS CALLES REFORMA Y CALLE VICENTE GUERRERO, DE LA COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0053.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN DÍAZ DEL CASTILLO Y CALLE JOSÉ NARCISO ROVIROSA DE LA COLONIA CENTRO	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0100.- REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, UBICADO ENTRE LA AVENIDA A JOSÉ COLOMO Y CALLE PRIMERO DE MAYO, CD. PEMEX, MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0091.- PEMEX (CIUDAD PEMEX)	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0103.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA AV. PUXCATÁN ENTRE LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE CLAVEL DE LA COLONIA EL CASTAÑO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0108.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA COLONIA CENTRO EN LAS CALLES PRIMERA DE CIRCUNVALACIÓN, CIRCUNVALACIÓN Y PROLONGACIÓN AGUSTÍN DÍAZ DEL CASTILLO.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0117.- CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE MARIANO ABASOLO ESQUINA CALLE ANTONIO SANTIAGO OVANDO 2DA. ETAPA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0121.- CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA EL CASTAÑO	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Programa: Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.

Línea de acción: 6.3.7.1.4. Realizar la rehabilitación y mantenimiento a las plantas potabilizadoras, redes y sistemas de agua potable.

El Gobierno Municipal de Macuspána, a través del programa de Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo III y Ramo 23

(Hidrocarburos Terrestres y/o Hidrocarburos Marítimos), llevó a cabo las acciones siguientes:

En el año 2021, se realizó la instalación de 1 mil 245 metros lineales de red de agua potable en la Avenida Siglo XXI de la Ciudad de Macuspana, con una inversión de 1 millón 520 mil 51 pesos, beneficiando a una población de 31 mil 435 habitantes.

En el año 2022, se ejerció una meta de 1 mil 53 metros lineales de red de agua potable en colonia Belén, colonia La Escalera, Villa Benito Juárez, y la rehabilitación de 2 sistemas de agua potable, en ranchería Gustavo A. Madero y colonia Nueva Esperanza, con una inversión de 4 millones 865 mil 928 pesos, beneficiando a una población de 24 mil 74 habitantes.


En el año 2023, se instalaron 443 metros lineales de red de agua potable en Avenida Siglo XXI de la Ciudad de Macuspana y 1 rehabilitación de la línea de agua potable en la Avenida Tecnológico de colonia Belén, con una inversión de 433 mil 793 pesos, beneficiando a una población de 37 mil 947 habitantes.


En el año 2024, se instalaron 3 mil 760 metros lineales de red de agua potable en la ciudad de Macuspana, colonia Belén y colonia La Curva, y 4 rehabilitaciones de pozos profundos con una inversión de 5 millones 769 mil 93 pesos, beneficiando a una población de 45 mil 589 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la instalación de 6 mil 501 metros lineales de red de agua potable y la rehabilitación de 2 sistemas de agua, con una inversión total de 12 millones 588 mil 865 pesos y una población beneficiada de 139 mil 45 habitantes.

Programa:	Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.			
Rubro:	Rehabilitación de sistemas de agua potable			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021	1245	ML	\$ 1,520,051	31,435
2022	1,053	ML	\$ 4,865,928	24,074
	2	Rehabilitación		
2023	443	ML	\$ 433,793	37,947
	1	Rehabilitación		
2024	3,760	ML	\$ 5,769,093	45,589
	4	Rehabilitación		
Total en periodo 2021 - 2024	6,501	ML	\$ 12,588,865	139,045
	7	Rehabilitación		

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente al mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua.

DESCRIPCIÓN:	K002-014.- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MACUSPANA, COL. SIGLO XXI, AV. PRINCIPAL	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	I0193.- LA RED DE AGUA POTABLE EN EL PARQUE DE FERIA SIGLO XXI DE LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	10066.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE OROPEZA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	10094.- REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA RA. GUSTAVO A. MADERO, MUNICIPIO DE MACUSPANA.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	920 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	10095.- REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA RA. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA.	
UBICACIÓN:	0060.- IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 2DA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	300 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0101.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN EL TRAMO DE LOS ATEOS HACIA LA COLONIA BELÉN, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión.

Por otra parte, en el año 2022, se realizó la instalación de 25 transformadores para ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión en diversas comunidades, con una inversión de 1 millón 113 mil 298 pesos, beneficiando a una población de 15 mil 350 habitantes.

En el año 2023, se realizó la instalación de 10 transformadores en diversas comunidades y la colocación de 17 postes para ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión en la ranchería Reforma 1ra Sección, con una inversión de 1 millón 748 mil 776 pesos, beneficiando a una población de 10 mil 291 habitantes.

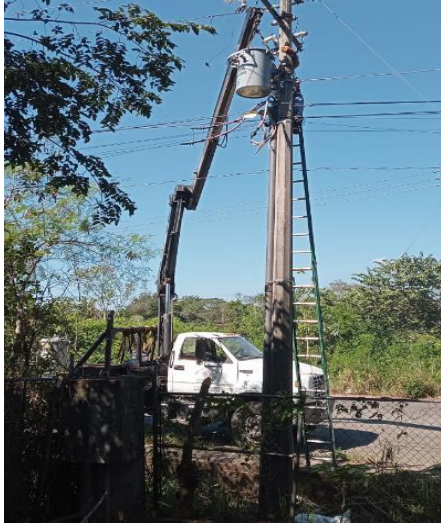
En el año 2024, se realizó la colocación de 45 postes para ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión, en la ranchería Vernet 1ra Sección (Los Venados), ranchería Vicente Guerrero 1ra Sección y Poblado Alcalde Mayor, con una inversión de 4 millones 648 mil 858 pesos, beneficiando a una población de 26 mil 860 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la instalación de 35 transformadores y de 62 postes para ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión, con una inversión total de 7 millones 510 mil 902 pesos y una población beneficiada de 26 mil 860 habitantes.


Programa:	Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.			
Rubro:	Ampliación de red de energía eléctrica			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2022	25	Transformador	\$ 1,113,268	15,350
2023	17	Postes	\$ 1,748,776	10,291
	10	Transformador		
2024	45	Postes	\$ 4,648,858	1,219
Total en período 2021 - 2024	62	Postes	\$ 7,510,902	26,860
	35	Transformador		


Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a la ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión.


DESCRIPCIÓN:	I0144.- REHABILITACIÓN DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA.	
UBICACIÓN:	RANCHERÍA SANTOS DEGOLLADO 1RA SECCIÓN, VILLA BENITO JUÁREZ, COLONIA EL MANGO, COLONIA BELÉN, RANCHERÍA 20 DE NOVIEMBRE, EJIDO PROVIDENCIA, RANCHERÍA SANTUARIO 1RA SECCIÓN, RANCHERÍA CHIVALITO 2DA SECCIÓN, POBLADO ALCALDE MAYOR, COLONIA DIVINO MISTERIO, RANCHERÍA MELCHOR OCAMPO 2DA SECCIÓN, RANCHERIA MONTELARGO 1RA SECCIÓN, COL. VEINTE DE NOVIEMBRE, POBLADO AQUILES SERDÁN, RANCHERÍA EL BAYO 2DA SECCIÓN, COLONIA LA CURVA, CIUDAD MACUSPANA, RANCHERÍA VERNET 1RA SECCIÓN, COL. LA ESCALERA, RANCHERÍA MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS.	
BENEFICIARIOS:	21 LOCALIDADES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0138.- REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA.	
UBICACIÓN:	CIUDAD PEMEX, VILLA BENITO JUÁREZ, RANCHERÍA MELCHOR OCAMPO 3RA SECCIÓN, RANCHERÍA CACAHUATALILLO, POBLADO VENUSTIANO CARRANZA, RANCHERÍA SAN ANTONIO, POBLADO LÍMBANO BLANDÍN, COLONIA LINDAVISTA.	
BENEFICIARIOS:	8 LOCALIDADES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0187.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, REFORMA 1ERA. SECCIÓN (MEDIA TENSIÓN).	
UBICACIÓN:	RA. REFORMA	
BENEFICIARIOS:	118 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0219.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN	
UBICACIÓN:	PALOMAS	
BENEFICIARIOS:	1,568 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0075.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA RA. VERNET 1RA. SECCIÓN (LOS VENADOS), MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0244.- VERNET 1RA. SECCIÓN (LOS VENADOS)	
BENEFICIARIOS:	151 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0076.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA RA. VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0115.- VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	151 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0124.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	
UBICACIÓN:	0004.- ALCALDE MAYOR	
BENEFICIARIOS:	917 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Programa de alumbrado público del Municipio de Macuspana.

En el año 2021, se realizó la instalación de 60 luminarias del programa de alumbrado público en la cabecera municipal, con una inversión de 2 millones 735 mil 217 pesos, beneficiando a una población de 31 mil 435 habitantes.

En el año 2022, se realizó la instalación de 1 mil 986 luminarias en la cabecera municipal y en diversas comunidades, con una inversión de 9 millones 400 mil 41 pesos, beneficiando a una población de 36 mil 322 habitantes.

En el año 2023, se realizó la instalación de 4 mil luminarias en la cabecera municipal y en diversas comunidades, con una inversión de 20 millones 860 mil pesos, beneficiando a una población de 55 mil 425 habitantes.

En el año 2024, se realizó la instalación de 402 luminarias en la cabecera municipal, ranchería Monte Adentro y Ciudad Pemex, con una inversión de 11 millones 264 mil 938 pesos, beneficiando a una población de 37 mil 761 habitantes.


Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la instalación de 6 mil 448 luminarias del programa de alumbrado público con una inversión total de 44 millones 260 mil 196 pesos y una población beneficiada de 160 mil 943 habitantes.

Programa:	Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.			
Rubro:	Alumbrado público			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021	60	Luminarias	\$ 2,735,217	31,435
2022	1,986	Luminarias	\$ 9,400,041	36,322
2023	4,000	Luminarias	\$ 20,860,000	55,425
2024	402	Luminarias	\$ 11,264,938	37,761
Total en período 2021 - 2024	6,448	Luminarias	\$ 44,260,196	160,943

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente al programa de alumbrado público del Municipio de Macuspana.

DESCRIPCIÓN:	E012-006.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MACUSPANA, COL. SIGLO XXI, AV. PRINCIPAL	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	

DESCRIPCIÓN:	I0055.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE BLVD. CARLOS PELLICER CÁMARA ENTRE EL ANDADOR PUXCATÁN Y LA AVENIDA JOSÉ NARCISO ROVIROSA COLONIA CENTRO	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0077.- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD PEMEX, AV. 1RO. DE MAYO, AV. 16 DE SEPTIEMBRE, AV. BENITO JUÁREZ, AV. JOSÉ COLOMO, AV. STPRM Y AV. GIMNASIO SEC 14	
UBICACIÓN:	0091.- PEMEX (CIUDAD PEMEX)	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Programa: Infraestructura para el Desarrollo Social

Línea de acción: 6.3.6.1.2. Promover proyectos de infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del municipio.

El Gobierno Municipal de Macuspana, a través del Programa de Infraestructura para el Desarrollo Social, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo III y Ramo 23 (Hidrocarburos Terrestres y/o Hidrocarburos Marítimos), llevó a cabo las acciones siguientes de rehabilitación, construcción y conservación de caminos:

En el año 2022, se ejerció una meta de 82 kilómetros de rehabilitación de caminos con grava de revestimiento y con mezcla asfáltica en las comunidades de Francisco I. Madero Bajo (Naranja), Vernet 6ta Sección, Clemente Reyes 2da Sección, El Triunfo 2da Sección, La Ceiba, Montelargo 1ra Sección, Carmen Serdán, Vicente Guerrero 1ra Sección, La Providencia, Xicoténcatl, Cacahuatalillo, Francisco I. Madero Alto 2da Sección, Santuario 2da Sección, Palomas, El Triunfo 3ra Sección, Simón Sarlat, Colonia Veinte de Noviembre en Ciudad Pemex, Nueva División del Bayo (Guatemala), Aquiles

Serdán (San Fernando), Melchor Ocampo 1ra Sección, José López Portillo, con una inversión de 98 millones 917 mil 831 pesos, beneficiando a una población de 14 mil 100 habitantes.

En el año 2023, se ejerció una meta de 87 kilómetros de rehabilitación de caminos en las comunidades de El Corchal, El Triunfo 1ra Sección, Playas de las Jiménez, Mariano Matamoros, Vernet 3ra Sección, Tomás Garrido Canabal, Gustavo A. Madero, Benito Juárez Panzillal, San Juan Bautista, Rovirosa, El Triunfo 2da Sección, Juan César Becerra Bates, Virginio Chan 3ra Sección, Melchor Ocampo 2da Sección, Francisco I. Madero Alto 2da Sección, Tepetitán, San Antonio, Unión y Libertad, Emiliano Zapata 2da Sección, Morelos, Maluco 2da Sección, Veinte de Noviembre (La Cueva), Cacahuatalillo, con una inversión de 115 millones 613 mil 293 pesos, beneficiando a una población de 15 mil 373 habitantes.

En el año 2024, se ejerció una meta de 70 kilómetros de rehabilitación de caminos en las comunidades de Allende Alto 1ra Sección (Naranjal), Monte Adentro, de Bitzal 1ra Sección a Bitzal 7ma Sección, José María Pino Suárez, Francisco I. Madero Bajo, Morelos, Adolfo López Mateos (Corral Nuevo), Vernet 2da Sección, Bonanza 1ra Sección, Vernet 3ra Sección, Lázaro Cárdenas 1ra Sección a Lázaro Cárdenas 2da Sección, Aquiles Serdán (San Fernando), Ignacio Zaragoza, Barrial y Ciudad de Macuspana, con una inversión de 132 millones 701 mil 448 pesos, beneficiando a una población de 50 mil 722 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la rehabilitación de 239 kilómetros de caminos en diversas comunidades, con una inversión total de 347 millones 232 mil 572 pesos y una población beneficiada de 80 mil 195 habitantes.

Programa:	Infraestructura para el desarrollo social			
Rubro:	Rehabilitación de caminos con grava y con mezcla asfáltica			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2022	82	km	\$ 98,917,831	14,100
2023	87	km	\$ 115,613,293	15,373
2024	70	km	\$ 132,701,448	50,722
Total en período 2021 - 2024	239	km	\$ 347,232,572	80,195

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a la rehabilitación de caminos con grava y con mezcla asfáltica.

DESCRIPCIÓN:	I0083.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. FRANCISCO I. MADERO BAJO (SECCIÓN NARANJAL)	
UBICACIÓN:	0049.- FRANCISCO I. MADERO BAJO	
BENEFICIARIOS:	261 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0084.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. VERNET 6TA. SECCIÓN (SAN LORENZO)	
UBICACIÓN:	0114.- VERNET 6TA. SECCIÓN (SAN LORENZO)	
BENEFICIARIOS:	333 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0086.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN MACUSPANA, RANCHERÍA CLEMENTE REYES 2DA. SECCIÓN (CANTEMOC).	
UBICACIÓN:	0167.- CLEMENTE REYES 2DA. SECCIÓN (CANTEMOC)	
BENEFICIARIOS:	160 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0091.- REHABILITACIÓN DE CALLES CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA EL TRIUNFO 2DA. SECCIÓN.	
UBICACIÓN:	0150.- EL TRIUNFO 2DA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,087 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0092.- REHABILITACIÓN DE CALLES CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EJIDO LA CEIBA	
UBICACIÓN:	0268.- LA CEIBA	
BENEFICIARIOS:	900 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0127.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. MONTE LARGO 1RA. SECCIÓN. (DIVERSOS TRAMOS)	
UBICACIÓN:	0081.- MONTE LARGO 1RA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,661 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0129.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL EJ. CARMEN SERDÁN ACCESO A COL. LA CEIBA	
UBICACIÓN:	0248.- CARMEN SERDÁN	
BENEFICIARIOS:	78 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0138.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN.	
UBICACIÓN:	0115.- VICENTE GUERRERO 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	151 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0143.- CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CAMINO DE ACCESO A CARMEN SERDÁN DEL KM. 0+000 AL KM 3+200	
UBICACIÓN:	0032.- CARMEN SERDÁN	
BENEFICIARIOS:	484 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0197.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. LA PROVIDENCIA	
UBICACIÓN:	0273.- LA PROVIDENCIA	
BENEFICIARIOS:	207 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0199.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. XICOTÉNCATL	
UBICACIÓN:	0197.- XICOTÉNCATL	
BENEFICIARIOS:	213 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0201.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA (ACCESO A CAMINO FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECC. SAN JOSEITO DEL KM 0+000 AL KM 1+310)	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0209.- REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA RA. SANTUARIO 2DA. SECCIÓN (TRAMOS AISLADOS)	
UBICACIÓN:	0103.- SANTUARIO 2DA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	279 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0089.- CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN MACUSPANA, POBLADO PALOMAS, DIVERSAS CALLES	
UBICACIÓN:	0087.- PALOMAS	
BENEFICIARIOS:	1,568 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0097/5000301.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA EL TRIUNFO 3RA SECCIÓN.	
UBICACIÓN:	0251.- TRIUNFO 3RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	457 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0098/5000302.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA SIMÓN SARLAT.	
UBICACIÓN:	0142.- SIMÓN SARLAT	
BENEFICIARIOS:	593 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0102/05000306.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, PEMEX (CIUDAD PEMEX), COLONIA 20 DE NOVIEMBRE.	
UBICACIÓN:	0091.- PEMEX (CIUDAD PEMEX)	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0103/05000307.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA NUEVA DIVISIÓN DEL BAYO (GUATEMALA).	
UBICACIÓN:	0086.- NUEVA DIVISION DEL BAYO (GUATEMALA)	
BENEFICIARIOS:	1,840 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0119.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. MELCHOR OCAMPO 1ERA. SECC	
UBICACIÓN:	0077.- MELCHOR OCAMPO 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	484 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0136.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN MACUSPANA, EN EL EJIDO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, TRAMO: DEL KM 1+600 AL KM 6+200 (TRAMOS AISLADOS)	
UBICACIÓN:	0199.- JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	
BENEFICIARIOS:	314 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0118.-CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CORCHAL	
UBICACIÓN:	RA. EL CORCHAL	
BENEFICIARIOS:	120 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0119.-CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA, EL TRIUNFO 1RA SECCIÓN	
UBICACIÓN:	EL TRIUNFO 1RA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	809 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0120.-REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO LERDO DE TEJADA PRIMERA SECCIÓN- PLAYAS DE LA JIMÉNEZ	
UBICACIÓN:	PLAYAS DE LAS JIMÉNEZ	
BENEFICIARIOS:	485 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0121.-REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. MARIANO MATAMOROS	
UBICACIÓN:	MARIANO MATAMOROS	
BENEFICIARIOS:	383 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0133.-REHABILITACION DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA VERNET 3RA SECCIÓN (EL CENIZO)	
UBICACIÓN:	VERNET 3RA SECCIÓN.	
BENEFICIARIOS:	2,186 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0134.-REHABILITACION DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RIA. TOMAS GARRIDO CANABAL, EN ACCESO AL JARDÍN DE NIÑOS ALCATRAZ.	
UBICACIÓN:	TOMAS GARRIDO	
BENEFICIARIOS:	310 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0145.-REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. GUSTAVO A. MADERO TRAMOS AISLADOS (PASO DE AGUA)	
UBICACIÓN:	RA. GUSTAVO A. MADERO	
BENEFICIARIOS:	259 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0164.-CONSTRUCCION DE TERRACERÍAS Y OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL DEL CAMINO BENITO JUÁREZ SECCIÓN PANCILLAL	
UBICACIÓN:	BENITO JUÁREZ SECCIÓN PANCILLAL	
BENEFICIARIOS:	81 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0166.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA SAN JUAN BAUTISTA	
UBICACIÓN:	SAN JUAN BAUTISTA	
BENEFICIARIOS:	318 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0167.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO ARROYO HONDO-COL ROVIROSA	
UBICACIÓN:	COLONIA ROVIROSA	
BENEFICIARIOS:	69 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0168.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. EL TRIUNFO 2DA. SECCIÓN TRAMO-CARRETERA BENITO JUAREZ A TEPETITÁN-LAGUNA ANTÓN	
UBICACIÓN:	RA. TRIUNFO 2DA	
BENEFICIARIOS:	1,087 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0195.-REHABILITACION DE CAMINO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD JUAN CESAR BECERRA	
UBICACIÓN:	JUAN CESAR BECERRA	
BENEFICIARIOS:	277 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0196.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS AISLADO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CASTRO Y GÜIRO -MALUCO 2DA. SECCIÓN.	
UBICACIÓN:	MALUCO 2DA. SECCIÓN (JUAN VAQUERO)	
BENEFICIARIOS:	204 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0197.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS AISLADO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD VIRGINIO CHAN	
UBICACIÓN:	VIRGINIO CHAN	
BENEFICIARIOS:	209 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0199.- MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. MELCHOR OCAMPO 2DA. SECCIÓN (ENTRONQUE MELCHOR 1RA - MELCHOR 3RA SECC.) DEL 0+000 AL 10+200 KM.	
UBICACIÓN:	MELCHOR 1RA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	484 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0200.- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RANCHERÍA FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECCION GRAN PODER)	
UBICACIÓN:	LA RANCHERÍA FRANCISCO I. MADERO	
BENEFICIARIOS:	702 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0144.-REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. SAN ANTONIO, DEL KM. 0+000 AL KM. 2+635.	
UBICACIÓN:	SAN ANTONIO	
BENEFICIARIOS:	1,668 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0149/05000469.-REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA EMILIANO ZAPATA 2DA. SECCIÓN, 0+000 AL 2+700 KM.	
UBICACIÓN:	EMILIANO ZAPATA 2DA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	623 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0150/05000470.-REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA UNIÓN Y LIBERTAD, RA. UNIÓN Y LIBERTAD A CHIQUIGUAO 1RA. SECCIÓN, 0+000 AL 2+860 KM.	
UBICACIÓN:	UNIÓN Y LIBERTAD	
BENEFICIARIOS:	886 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0151/05000471.-REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA UNIÓN Y LIBERTAD, E.C. TEQUILA - TIERRA COLORADA -RA. UNIÓN Y LIBERTAD, 0+000 AL 2+310 KM.	
UBICACIÓN:	UNIÓN Y LIBERTAD	
BENEFICIARIOS:	886 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0152/05000472.-REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO MORELOS, E.C. VILLAHERMOSA - CD. PEMEX - POBLADO MORELOS, 0+000 AL 4 + 000 KM.	
UBICACIÓN:	MORELOS	
BENEFICIARIOS:	688 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0157.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN FRÍO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITÁN, COLONIA EL TARRO	
UBICACIÓN:	TEPETITÁN	
BENEFICIARIOS:	1,485 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0196.-REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS AISLADO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CASTRO Y GÜIRO-MALUCO 2DA. SECCION.	
UBICACIÓN:	MALUCO 2DA. SECCIÓN (JUAN VAQUERO)	
BENEFICIARIOS:	204 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0208/05000576.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE	
UBICACIÓN:	RA. 20 DE NOVIEMBRE (LA CUEVA)	
BENEFICIARIOS:	1,297 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0209/05000577.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON MEZCLA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA CACAHUATALILLO	
UBICACIÓN:	RANCHERÍA CACAHUATALILLO	
BENEFICIARIOS:	914 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0116.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. MONTE ADENTRO DEL KM 0+000 AL 1+079	
UBICACIÓN:	0080.- MONTE ADENTRO	
BENEFICIARIOS:	1,725 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0119.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL TRAMO CARRETERO RA. BITZAL 1RA. SECCIÓN - RA. BITZAL 7MA. SECCIÓN DEL KM. 13+000 AL 32+200	
UBICACIÓN:	0019.- BITZAL 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	173 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0130.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO RA. FRANCISCO I. MADERO ALTO 1RA. SECCIÓN RA. FRANCISCO I. MADERO BAJO	
UBICACIÓN:	0049.- FRANCISCO I. MADERO BAJO	
BENEFICIARIOS:	688 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0054.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN FRIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO AQUILES SERDÁN EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN OESTE ENTRE LAS CALLES LEONA VICARIO Y CIRCUNVALACIÓN SUR, COLONIA ATASTA.	
UBICACIÓN:	0011.- AQUILES SERDÁN (SAN FERNANDO)	
BENEFICIARIOS:	5,023 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0057/05000613.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO MORELOS, 4+000 AL 10+460 KM	
UBICACIÓN:	0082.- MORELOS	
BENEFICIARIOS:	688 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0058/05000614.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA ADOLFO LÓPEZ MATEO (CORRAL NUEVO), 0+000 AL 1+852 KM	
UBICACIÓN:	0071.- ADOLFO LÓPEZ MATEOS (CORRAL NUEVO)	
BENEFICIARIOS:	699 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0059/05000615.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EJIDO MORELOS, 0+000 AL 1+900 KM	
UBICACIÓN:	0052.- MORELOS	
BENEFICIARIOS:	688 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0065.- REHABILITACION DE CALLE CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. VERNET 2DA. SECCION	
UBICACIÓN:	0110.- VERNET 2DA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,115 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0072.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CD. DE MACUSPANA, EN LA CALLE JAIME SABINES, EN LA COL. ACHOTAL	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0093.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE, DEL KM 0+000 AL KM 0+425, EN LA RA. BONANZA 1RA SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA.	
UBICACIÓN:	0025.- BONANZA 1RA SECCION	
BENEFICIARIOS:	351 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0107.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA VERNET 3RA SECCIÓN DEL KILÓMETRO: 0+000 AL 0+546	
UBICACIÓN:	0111.- VERNET 3RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	2,186 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0118.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO CARRETERO RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN - RA. LÁZARO CÁRDENAS 2DA. SECCIÓN - RA. BITZAL 1RA. SECCIÓN DEL KM. 0+000 AL 13+000	
UBICACIÓN:	0129.- LAZARO CARDENAS 2DA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	307 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0131.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO EN LA CALLE GABRIEL MISTRAL, COL. ACHOTAL MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0150/05000700.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, TRAMO "EL SARDINERO" 0+000 AL 2+800.	
UBICACIÓN:	0065.- JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	
BENEFICIARIOS:	1,850 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0151/05000701.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CD. DE MACUSPANA, COLONIA EL CASTAÑO, AV. PUXCATÁN.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0152/05000702.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA IGNACIO ZARAGOZA (LOS ATEOS)	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0153/05000703.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, TRAMO: 2+800 AL 4+800	
UBICACIÓN:	0065.- JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	
BENEFICIARIOS:	1,850 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Rehabilitación de 1 puente en ranchería Tulijá Sección Chinal y la construcción de 1 puente en la ranchería Unión y Libertad.


El Gobierno Municipal de Macuspana, con la finalidad de mejorar las vías de comunicación y la productividad de los sectores económicos del municipio, en el período comprendido del 2021 – 2024, llevó a cabo la rehabilitación de 1 puente en ranchería Tulijá Sección Chinal y la construcción de 1 puente en la ranchería Unión y Libertad en el año 2023, con una inversión de 8 millones 375 mil 621 pesos, beneficiando a una población de 1 mil 078 habitantes.


Programa:	Infraestructura para el desarrollo social			
Rubro:	Rehabilitación y construcción de puentes			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2023	1	Rehabilitación	\$ 8,375,621	1,078
	1	Construcción		
	1	Construcción		

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a la Rehabilitación de 1 puente en ranchería Tulijá Sección Chinal y la construcción de 1 puente en la ranchería Unión y Libertad.

Rehabilitación de puentes.

DESCRIPCIÓN:	10182.- REHABILITACIÓN DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ALTO TULIJÁ SECCIÓN CHINAL.	
UBICACIÓN:	ALTO TULIJÁ SECCIÓN CHINAL	
BENEFICIARIOS:	192 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	10210/05000578.- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MIXTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERÍA UNIÓN Y LIBERTAD	
UBICACIÓN:	RANCHERIA UNIÓN Y LIBERTAD	
BENEFICIARIOS:	886 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	10229.- REHABILITACIÓN DE PUENTE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN EL CAMINO DE ACCESO DEL EJ. BAYONA, DEL TRAMO (MONTE LARGO 3RA SECC. TRONCHADERO-SAN FRANCISCO).	
UBICACIÓN:	MONTE LARGO 3RA SECCION	
BENEFICIARIOS:	1,661 HABITANTES	
AÑO:	2023	

Programa: Infraestructura para el desarrollo social en pavimento de concreto hidráulico.

Línea de acción: 6.3.6.1.2. Promover proyectos de infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del municipio.

El Gobierno Municipal de Macuspana, a través del programa de Infraestructura para el Desarrollo Social, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo III y Ramo 23 (Hidrocarburos Terrestres y/o Hidrocarburos Marítimos), también llevó a cabo las acciones de construcción de pavimentos con concreto hidráulico siguientes:

En el año 2021, se realizó la construcción de 13 mil 378 metros cuadrados de pavimentación de calles con concreto hidráulico en la Avenida Siglo XXI de la Ciudad de Macuspana y en la Villa Benito Juárez, con una inversión de 19 millones 712 mil 342 pesos, beneficiando a una población de 45 mil 835 habitantes.

En el año 2022, se ejerció una meta de 42 mil 357 metros cuadrados de pavimentación de calles con concreto hidráulico en colonia Belén, colonia La Escalera, Villa Benito Juárez, colonia La Curva, Poblado Aquiles Serdán (San Fernando), poblado Limbano Blandín, Ciudad Macuspana, con una inversión de 56 millones 36 mil 103 pesos, beneficiando a una población de 67 mil 108 habitantes.


En el año 2023, se ejerció una meta de 14 mil 287 metros cuadrados de pavimentación de calles con concreto hidráulico en Ciudad Macuspana, colonia Belén, Villa Benito Juárez, poblado Zopo Norte, con una inversión de 29 millones 633 mil 569 pesos, beneficiando a una población de 55 mil 756 habitantes.


En el año 2024, se ejerció una meta de 23 mil 335 metros cuadrados de pavimentación de calles con concreto hidráulico en poblado Aquiles Serdán (San Fernando), Villa Benito Juárez, Ciudad Macuspana, ranchería Chivalito 2da Sección, ranchería Chivalito 4ta Sección, poblado Buena Vista Apasco, ranchería Melchor Ocampo 3ra Sección, con una inversión de 61 millones 325 mil 782 pesos, beneficiando a una población de 53 mil 653 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la pavimentación de calles con concreto hidráulico con una superficie total de 93 mil 357 metros cuadrados, una inversión total de 166 millones 707 mil 796 pesos y una población beneficiada de 222 mil 352 habitantes.

Programa:	Infraestructura para el desarrollo social			
Rubro:	Pavimentación de calles con concreto hidráulico			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021	13,378	m2	\$ 19,712,342	45,835
2022	42,357	m2	\$ 56,036,103	67,108
2023	14,287	m2	\$ 29,633,569	55,756
2024	23,335	m2	\$ 61,325,782	53,653
Total en período 2021 - 2024	93,357	m2	\$ 166,707,796	222,352

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a la pavimentación de calles con concreto hidráulico.


DESCRIPCIÓN:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA SIGLO XXI.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2021	


DESCRIPCIÓN:	I0065.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE CERRADA SANTA ELENA.	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0070.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DE ACCESO A SEGURIDAD PÚBLICA SEGUNDA ETAPA.	
UBICACIÓN:	0016.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

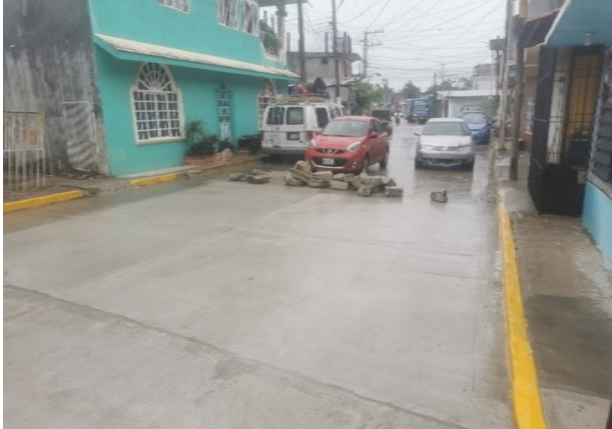
DESCRIPCIÓN:	I0071.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN MACUSPANA, COL. SIGLO XXI, AV. PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0074.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA LA ESCALERA, CALLE PROFESOR FABIÁN CHABLÉ	
UBICACIÓN:	0045.- LA ESCALERA	
BENEFICIARIOS:	2,152 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0075.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	
UBICACIÓN:	0016.- BELEN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0081.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS), CALLE ITURBIDE	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0087.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MACUSPANA, COLONIA LA CURVA CALLE ALATORRE	
UBICACIÓN:	0039.- LA CURVA	
BENEFICIARIOS:	5,611 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	10093.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, CALLE MIGUEL HIDALGO	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	10096.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO LÍMBANO BLANDÍN, CALLE SIN NOMBRE.	
UBICACIÓN:	0073.- LÍMBANO BLANDÍN 1RA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	1,975 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	10105/05000309.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA INDEPENDENCIA, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0106/05000310.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	
UBICACIÓN:	0018.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0113.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA, CALLE CERRADA DE AZUCENA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0115.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, CALLE 18 DE MARZO.	
UBICACIÓN:	0018.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0117.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO AV. SIGLO XXI -BUENA VISTA PUXCATÁN	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0118.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, EN LA CALLE GIL Y SÁENZ ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y PORFIRIO DÍAZ	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0123.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, COLONIA PUEBLO NUEVO EN LA CALLE BARTLETT ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y SANTA TERESA	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0156.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMÍREZ EN LA CALLE SANTA TERESA ENTRE LAS CALLES 1RA. DE MAYO Y CIRCUNVALACIÓN SUR.	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0169.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DÍAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMÍREZ	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0171.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA COLONIA BELÉN EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	
UBICACIÓN:	0018.- BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2022	

DESCRIPCIÓN:	I0183.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ, EN LA CALLE GÓMEZ FARIÁS, ENTRE LAS CALLES TOMAS GARRIDO Y CALLE GIL Y SÁENZ DE LA COLONIA CENTRO	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2022	


DESCRIPCIÓN:	I0127.-REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y CIRCUNVALACIÓN DE LA COLONIA BUENOS AIRES.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0128.-REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LAS CALLES PORFIRIA Y PORFIRIO DÍAZ ENTRE LAS CALLES OROPEZA Y PORFIRIO DÍAZ DE LA COLONIA FLORIDA.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0135.-REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS), EN LA CALLE 1RO DE MAYO ENTRE LAS CALLES SANTA TERESA Y CARRETERA BENITO JUÁREZ TEPETITÁN DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMÍREZ	
UBICACIÓN:	VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0136.-REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA COLONIA LINDAVISTA EN LA CALLE SAMARITANO ENTRE LAS CALLES NARCISO MENDOZA Y GIL Y SÁENZ.	
UBICACIÓN:	VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0153.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE PRIMERA DE CIRCUNVALACIÓN	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0155.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, EN LA CALLE ROBERTO MADRAZO PINTADO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y CALLE LERDO DE TEJADA	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0156.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN CALLE NIÑOS HÉROES	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0159.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA OBRERA, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN TRAMOS AISLADOS (ENTRE LAS CALLES ABRAHAM BANDALA Y ARROLLO GUAPINOL).	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0171.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA EN LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ EN TRAMOS AISLADOS ENTRE LAS CALLES AV. ALATORRE Y BENITO JUÁREZ DE LA COLONIA CENTRO.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	

DESCRIPCIÓN:	I0185.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERÍA ZOPO NORTE	
UBICACIÓN:	RA. ZOPO NORTE	
BENEFICIARIOS:	949 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0203.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELÉN, EN LA CERRADA ADOLFO LÓPEZ MATEO.	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	

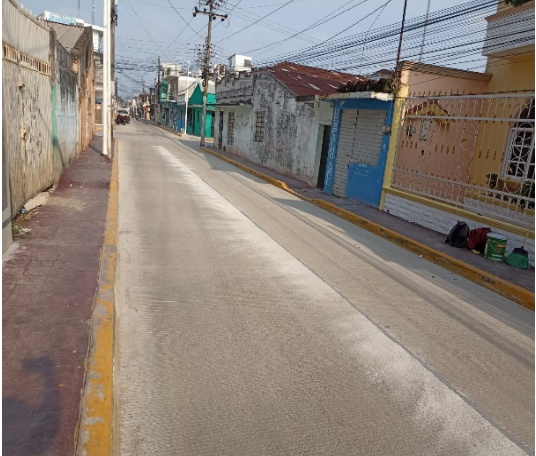
DESCRIPCIÓN:	10218.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITÁN, CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	
UBICACIÓN:	TEPETITÁN	
BENEFICIARIOS:	1,485 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	10227.- CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, LUMINARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS CALLE CERRADA VENUSTIANO CARRANZA ENTRONQUE CON LA CALLE CIRCUNVALACIÓN DE LA COLONIA OBRERA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA ESTADO DE TABASCO	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	10060.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO AQUILES SERDÁN EN LA CALLE 5 DE MAYO, COLONIA ATASTA	
UBICACIÓN:	0011.- AQUILES SERDÁN (SAN FERNANDO)	
BENEFICIARIOS:	5,023 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0062.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE TOMAS GARRIDO ENTRE LAS CALLES CIRCUNVALACIÓN Y CALLE ULISES GÓNZALEZ	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0063.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE TOMAS GARRIDO ENTRE LAS CALLES PROLONGACIÓN DE AGUSTÍN DÍAZ DE CASTILLO Y CALLE TOMAS GARRIDO	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0068.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE FRANCISCO J SANTAMARÍA, COLONIA CENTRO.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	


DESCRIPCIÓN:	I0070.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA LOS GATOS, EN LAS CALLE TOMAS GARRIDO CANABAL, CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y CALLE AGUSTÍN DÍAZ DEL CASTILLO ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN DÍAZ DEL CASTILLO, HERIBERTO JARA Y CIRCUNVALACIÓN.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0071.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA LOS GATOS, CALLE TOMAS GARRIDO CANABAL ENTRE LAS CALLES ULISES GONZÁLEZ Y TOMAS GARRIDO CANABAL.	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0073.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y LA CALLE 1RO DE MAYO, DEL POBLADO BUENA VISTA APASCO.	
UBICACIÓN:	0028.- BUENA VISTA (APASCO)	
BENEFICIARIOS:	1,694 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0074.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA RANCHERÍA CHIVALITO 2DA SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0041.- CHIVALITO 2A. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	504 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0096.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN OESTE, ENTRE LAS CALLES GIL Y SÁENZ Y CALLE MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0109.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUÁREZ, EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN OESTE ENTRE LAS CALLES MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS Y LA CALLE MAGDALENA	
UBICACIÓN:	0018.- BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0132.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERÍA MELCHOR OCAMPO 3RA SECCIÓN	
UBICACIÓN:	0226.- MELCHOR OCAMPO 3A. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	298 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0135.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA RANCHERIA CHIVALITO 4TA SECCIÓN, MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0139.- CHIVALITO 4TA. SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	57 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0155.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE DE ACCESO AL PARQUE DE FERIA SIGLO XXI	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Programa: Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para plantas de tratamiento de aguas residuales, además del proyecto ejecutivo para polideportivo.

Línea de acción: 6.3.6.1.2. Promover proyectos de infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del municipio.

Continuando con el programa de Infraestructura para el Bienestar Social, con fuentes de financiamiento de gastos indirectos del Ramo 33 Fondo III y PROAGUA, también llevó a cabo las acciones de elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para plantas de tratamiento de aguas residuales, además del proyecto ejecutivo para polideportivo, los cuales son los siguientes:

En el año 2022, se realizó 1 proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad Macuspana, con una inversión de 1 millón 928 mil 118 pesos, para una población a beneficiar de 31 mil 435 habitantes.

En el año 2024, se realizaron 6 proyectos ejecutivos, entre ellos, el proyecto de adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Macuspana, el proyecto ejecutivo para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la colonia Belén, los proyectos ejecutivos para la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en Buergos, El Congo y Villa Benito Juárez; además del proyecto ejecutivo polideportivo entre las calles Mariano Abasolo, Lázaro Cárdenas, Límbano Blandín y Antonio Santiago Ovando de la Ciudad de Macuspana, con una inversión de 3 millones 570 mil 61 pesos, para una población a beneficiar de 54 mil 795 habitantes.

Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la elaboración de un total de 7 estudios y proyectos ejecutivos, con una inversión total de 5 millones 498 mil 179 pesos y una población beneficiada de 86 mil 230 habitantes.

Programa:	Obras de construcción para edificios no habitacionales			
Rubro:	Estudios y proyectos			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021				
2022	1	proyecto	\$ 1,928,118	31,435
2023				
2024	6	proyecto	\$ 3,570,061	54,795
Total en período 2021 - 2024	7	proyecto	\$ 5,498,179	86,230

Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a los estudios y proyectos ejecutivos para plantas de tratamiento de aguas residuales, además del proyecto ejecutivo para polideportivo.

DESCRIPCIÓN:	I0098.- PROYECTO EJECUTIVO POLIDEPORTIVO, ENTRE LAS CALLES MARIANO ABASOLO, LÁZARO CÁRDENAS, LÍMBANO BLANDÍN Y SANTIAGO OVANDO, CIUDAD DE MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Programa: Canchas Techadas (Obras de construcción para edificios no habitacionales).

Línea de acción 6.3.5.1.1. Gestionar el mejoramiento físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior.


El Gobierno Municipal de Macuspana, a través del programa de Obras de construcción para edificios no habitacionales, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo III, llevó a cabo las acciones siguientes:


En el año 2022, se realizó la construcción de 8 canchas techadas y una inversión de 27 millones 991 mil 46 pesos, beneficiando a una población de 39 mil 184 habitantes. En el año 2023, se realizó la construcción de 14 canchas techadas y una inversión de 30 millones 948 mil 349 pesos, beneficiando a una población de 48 mil 474 habitantes. En el año 2024, se realizó la construcción de 18 canchas techadas y una inversión de 53 millones 161 mil 839 pesos, beneficiando a una población de 44 mil 065 habitantes.


Por lo tanto, en el período comprendido del 2021 – 2024, se realizó la construcción de 40 canchas techadas, con una inversión total de 112 millones 101 mil 234 pesos y una población beneficiada de 131 mil 723 habitantes.


Programa:	Obras de construcción para edificios no habitacionales			
Rubro:	Construcción de canchas techadas			
Periodo	Meta		Inversión	Población beneficiada (habitantes)
	Cantidad	Unidad		
2021				
2022	8	canchas techadas	\$ 27,991,046	39,184
2023	14	canchas techadas	\$ 30,948,349	48,474
2024	18	canchas techadas	\$ 53,161,839	44,065
Total en período 2021 - 2024	40	canchas techadas	\$ 112,101,234	131,723


Tabla: Información de la DOTSM correspondiente a construcción de canchas techadas.


DESCRIPCIÓN:	I0101.-CONSTRUCCION DE TECHADO DE ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA DIVINO MISTERIO, EN EL BACHILLERATO INSTITUTO DE DIFUSIÓN TÉCNICA NÚM. 7 CON CLAVE: 27ECT0007G.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,425 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0102.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO ALCALDE MAYOR.	
UBICACIÓN:	ALCALDE MAYOR	
BENEFICIARIOS:	917 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0103.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO BONANZA 1RA. SECC.	
UBICACIÓN:	BONANZA 1RA	
BENEFICIARIOS:	351 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0104.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO RAMÓN GRANDE (CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA NUM. 23 CLAVE: 27EMS0023P).	
UBICACIÓN:	RAMÓN GRANDE	
BENEFICIARIOS:	1,167 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0105.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COL. BELÉN.	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0106.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELÉN, (EN EL PRESCOLAR GENERAL URBANA 18 DE MARZO CON CLAVE: 27DJN0113Q).	
UBICACIÓN:	BELÉN	
BENEFICIARIOS:	6,512 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0107.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD PEMEX, COLONIA LAS DELICIAS (ESC. PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN CLAVE:27DPR0019B)	
UBICACIÓN:	CIUDAD PEMEX	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0109.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS DEPORTIVO Y BIENES PÚBLICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, LAGUNA LA ESTRELLA.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0116.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN RA. FRANCISCO JAVIER MINA (EL COCO)	
UBICACIÓN:	RA. FRANCISCO JAVIER MINA (EL COCO)	
BENEFICIARIOS:	449 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0146.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RA. CHIVALITO 2DA. SECCION.	
UBICACIÓN:	CHIVALITO 2DA SECCIÓN	
BENEFICIARIOS:	504 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0175.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA MELCHOR OCAMPO CLAVE 27DPR0081E.	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

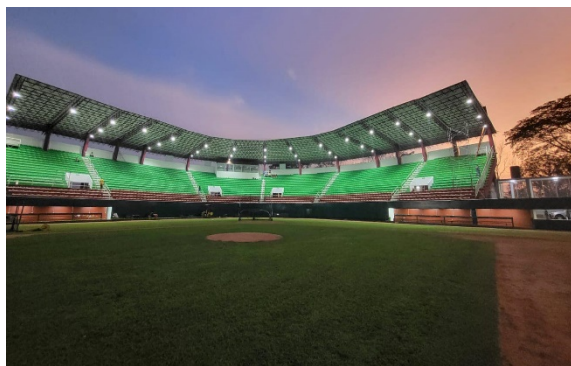
DESCRIPCIÓN:	I0176.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA: MORELOS (CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA N. 29 CLAVE: 27EM50029J)	
UBICACIÓN:	POBLADO MORELOS	
BENEFICIARIOS:	688 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0177.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (ESCUELA PRIMARIA RURAL PUERTO RICO, CLAVE: 27DPR0682Y).	
UBICACIÓN:	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	
BENEFICIARIOS:	1,850 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0188.- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CD. PEMEX, COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL NÚM. 10 CLAVE 27ECB0012C	
UBICACIÓN:	PEMEX (CIUDAD PEMEX)	
BENEFICIARIOS:	4,601 HABITANTES	
AÑO:	2023	

En el ejercicio fiscal 2022, en coordinación con el “Club Olmecas de Tabasco, el Gobierno de Macuspana realizó trabajos de rehabilitación del estadio de beisbol “Tumbapatos”, lo cual incluyó el acondicionamiento del terreno para los partidos de este deporte, así como también las instalaciones generales del estadio, bajo los estándares establecidos por la Liga Mexicana de Beisbol.

Además, se llevaron a cabo acciones de construcción y/o rehabilitación de edificios, entre los cuales fueron: la rehabilitación de las instalaciones del Ayuntamiento, la construcción de los Centros Culturales y/o Artísticos en la Ciudad de Macuspana y la Villa Tepetitán, la rehabilitación del Centro Artísticos (Teatro del Pueblo); lo cual se logró con una Inversión de 59 millones 563 mil 529 pesos, beneficiando a una población de 47,320 Habitantes.






En este mismo período, se realizó la remodelación integral de la fachada principal del palacio municipal, así como también la restauración del parque central “Lic. Benito Juárez García”, regresando éstos icónicos recintos públicos, a su imagen original, que tanta admiración despertó, entre la ciudadanía macuspanense y otras partes del estado.


Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
Rehabilitación de la fachada principal del Palacio Municipal y Parque Central “Benito Juárez García”		
Meta	Población	Monto
Obra de rehabilitación	31,435 Habitantes	\$ 7'121,403.03





Fotografías: Fachada principal del Palacio Municipal y Parque Benito Juárez García del Municipio de Macuspana.

De igual manera, se realizó la construcción y remodelación de los espacios públicos siguientes:

DESCRIPCIÓN:	I0114.-CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA. 1RA ETAPA	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0115.-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0141.-REHABILITACION DE UNIDAD MEDICA DE REHABILITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA UBR	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0160.-CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, 2DA. ETAPA	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0186.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA FRONTAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUÁREZ DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL # 22 CLAVE: 27ECB0024H DE LA DEL ESTADO DE TABASCO	
UBICACIÓN:	BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	14,400 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0191.-REHABILITACION DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE DE FERIA SIGLO XXI CON GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0192.- CONSTRUCCIÓN DE ESTABLOS DE CONCRETO PARA LAS INSTALACIONES DEL STAN GANADERO EN LAS NAVES DEL SIGLO XXI	
UBICACIÓN:	MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2023	


DESCRIPCIÓN:	I0204.- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITÁN	
UBICACIÓN:	TEPETITÁN	
BENEFICIARIOS:	1,485 HABITANTES	
AÑO:	2023	

DESCRIPCIÓN:	I0056.- REHABILITACIÓN DE MERCADO PUBLICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, COLONIA CENTRO (MERCADO ULISES GONZÁLEZ BLENGIO)	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0099.- CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLÉN PARA ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA COL. EL CASTAÑO, CD. DE MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0126.- MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DEL C.A.I. BERTHA VONN GLUMER	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0127.- MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL	
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA	
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES	
AÑO:	2024	

DESCRIPCIÓN:	I0158.- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE MANUEL GIL Y SÁENZ EN VILLA BENITO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
UBICACIÓN:	0018.- BENTO JUÁREZ (SAN CARLOS)	
BENEFICIARIOS:	153,129 HABITANTES	
AÑO:	2024	

Obra pública gestionada ante la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP).

El gobierno municipal realizó las gestiones ante la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) para la obra integral de construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, alumbrado público y obras complementarias en la Calle Lerdo de Tejada de la Ciudad de Macuspana, con una superficie de 3 mil 960 metros cuadrados, una inversión de 9 millones 962 mil 144 pesos y una población beneficiada de 31 mil 435 habitantes.

DESCRIPCIÓN:	14000851.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE LERDO DE TEJADA, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
UBICACIÓN:	0001.- MACUSPANA
BENEFICIARIOS:	31,435 HABITANTES
AÑO:	2024



Fotografías: Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, alumbrado público y obras complementarias en la calle Lerdo de Tejada, en el municipio de Macuspana, Tabasco.

Programa: Subsidio económico para la adquisición de Transformadores Eléctricos y sus componentes para la instalación; Bombas para Sistemas de agua Autoadministrados en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Línea de acción 6.3.4.1.4. Gestionar financiamientos y subsidios en beneficio de la población de escasos recursos económicos, para la adquisición de un patrimonio digno.

La administración municipal de Macuspana, bajo la gestión del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, ha reconocido la importancia fundamental del acceso a servicios básicos como la energía eléctrica y el agua potable, considerándolos derechos humanos esenciales. En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida y promover la cohesión social, se han implementado medidas significativas para garantizar que estos servicios sean accesibles para todos los ciudadanos. Consciente de su responsabilidad como primer nivel de gobierno, el municipio se ha comprometido a proporcionar los recursos necesarios para que sus habitantes vivan en condiciones dignas y tengan oportunidades de desarrollo.

En el año 2023, siguiendo las directrices del Presidente Municipal, se pusieron en marcha dos programas clave a través del Programa Presupuestario P014. El primero, un programa de subsidios económicos para la adquisición de transformadores eléctricos y componentes necesarios para su instalación, está destinado a mejorar la infraestructura eléctrica en todas las colonias y comunidades afectadas por equipos defectuosos. El segundo, enfocado en las comunidades rurales, busca renovar y mantener los sistemas de agua, asegurando así la provisión continua de agua potable. Este último programa está dirigido específicamente a aquellas áreas que operan bajo comités de autoadministración supervisados por la Dirección de SAPAM. Estas iniciativas reflejan el compromiso del municipio con la inclusión, la participación social y la mejora de las relaciones interinstitucionales, fortaleciendo así el tejido social y el bienestar de la comunidad de Macuspana. Gracias a la implementación del Programa de Transformadores Eléctricos, se logró beneficiar las siguientes comunidades:

No.	Comunidades en 2023	Familias Beneficiadas	Monto
1	R/a. Santa Lucia	34 Familias	\$ 39,772.92
2	Pob. Palomas	25 Familias	\$ 34,754.76
3	R/a Mariano Matamoros	19 Familias	\$ 25,291.48
4	Col. La Escalera	31 Familias	\$ 31,845.48
5	Pob. Venustiano Carranza 1ra. Secc.	28 Familias	\$ 33,326.80
6	Pob. Aquiles Serdán	41 Familias	\$ 47,317.56
7	R/a Francisco Javier Mina	39 Familias	\$ 51,770.80
8	R/a Las Ferias	47 Familias	\$ 81,510.88
9	Ejido Xicoténcatl	31 Familias	\$ 33,326.80
10	Pob. Venustiano Carranza 2da. sección	35 Familias	\$ 55,814.56
11	Pob. Venustiano Carranza 3ra. sección	19 Familias	\$ 31,675.72
12	R/a. Gregorio Méndez 2da. sección	16 Familias	\$ 26,444.52
13	R/a. Pedro C Colorado 1ra. sección	26 Familias	\$ 30,387.36
14	Vernet 2da. sección	19 Familias	\$ 69,913.00
15	Limbano Blandín	23 Familias	\$ 19,778.00
16	R/a. Las Ferias	28 Familias	\$ 24,806.60
17	Poblado Aquiles Serdán	43 Familias	\$ 66,300.96
18	R/a. Clemente Reyes	30 Familias	\$ 43,491.88
19	R/a. Virginio Chan 2da. sección	14 Familias	\$ 25,971.24
20	R/a. Nueva División del Bayo	27 Familias	\$ 57,341.12
21	Poblado Tierra Colorada	29 Familias	\$ 45,811.88
22	R/a. Vicente Guerrero	18 Familias	\$ 25,434.16
23	R/a. Bitzal 1ra. sección	36 Familias	\$ 74,988.20

No.	Comunidades en 2024	Familias Beneficiadas	Monto
1	R/a. Virginio Chan 3ra. sección	28 Familias	\$ 31,180.80
2	Pob. Vernet Tercera sección	32 Familias	\$ 49,006.52
3	R/a. Unión y Libertad	26 Familias	\$ 70,251.92
4	Calle Anáhuac esquina con calle Alatorre, Col. Centro.	19 Familias	\$ 44,576.48
5	R/a. Alto Tulijá 2da sección Paredón	30 Familias	\$ 51,333.48
6	R/a. Bajo Tulijá	36 Familias	\$ 63,160.84

7	Pob. Palomas	22 Familias	\$ 75,390.76
8	R/a Lerdo de Tejada 2da. sección	16 Familias	\$ 21,508.72
9	Pob. Vernet 3ra. sección	28 Familias	\$ 45,425.00
10	Pob. Aquiles Serdán	34 Familias	\$ 29,290.00
11	Ejido Xicoténcatl	17 Familias	\$ 52,983.00
12	Pob. Venustiano Carranza	40 Familias	\$ 75,065.92
13	Col. Atasta Pob Aquiles Serdán	23 Familias	\$ 45,184.32
14	Pob. Aquiles Serdán	39 Familias	\$ 84,972.32
15	R/a Vernet Sierra de Guadalupe	33 Familias	\$ 25,270.60
16	Nueva División del Bayo	18 Familias	\$ 50,693.16
17	Pob. Alcalde Mayor	24 Familias	\$ 36,745.32
18	Col. La Unión Cd. Pemex	19 Familias	\$ 51,707.00
19	Alcalde Mayor	26 Familias	\$ 53,260.24
20	Fraccionamiento Siglo XXI	29 Familias	\$ 38,028.28

Gracias a la implementación del Programa de Bombas, para sistemas de agua Autoadministrados, se logró beneficiar las siguientes comunidades:

No.	Comunidades em 2023	Familias Beneficiadas	Monto
1	R/a Barrial	30 Familias	\$ 64,672.77
2	R/a Bitzal 5ta. sección	18 Familias	\$ 11,652.20
3	R/alto Tulijá 2da sección (Paredón)	29 Familias	\$ 61,951.89
4	R/a Carlos Green 1ra. sección	19 Familias	\$ 47,488.32
5	R/a Monte Largo 1ra. sección	37 Familias	\$ 18,615.23
6	R/a Chivalito 2da sección	34 Familias	\$ 38,173.36
7	R/a Monte Largo 1ra. sección	21 Familias	\$ 5,563.36
8	R/a Alto Tulijá sección Chinal	38 Familias	\$ 67,552.44
9	R/a Santa Lucia	25 Familias	\$ 18,615.23
10	Ejido Benito Juárez	42 Familias	\$ 49,303.53
11	Juan Cesar Becerra Bates	36 Familias	\$ 42,662.50
12	Ej. Allende Bajo 1ra sección	23 Familias	\$ 16,910.00

13	Pob. Alcalde Mayor	36 Familias	\$ 45,251.77
14	Ejido Tierra Colorada Secc. Los Gurria	17 Familias	\$ 21,112.00
15	R/a. Monte Largo 1ra. Sección	29 Familias	\$ 5,003.14
16	Pob. Tierra Colorada	26 Familias	\$77,649.58

No.	Comunidades en 2024	Familias Beneficiadas	Monto
1	R/a. Nuevo Progreso	19 Familias	\$ 48,492.00
2	R/a. Arroyo Hondo	22 Familias	\$ 55,836.03
3	R/a. Sitio Nuevo	25 Familias	\$ 55,836.03
4	Villa Tepetitán	10 Familias	\$ 6,664.20
5	Carr a Tepetitán el Corchal	16 Familias	\$ 38,729.56
6	R/a. Limón primera sección sector "B"	14 Familias	\$ 25,000.00
7	Tepetitán	28 Familias	\$ 48,599.99



Fotografías: Transformadores Eléctricos y sus componentes para la instalación; Bombas para Sistemas de agua Autoadministrados.

Programa: AU015.- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Macuspana (250lps).

Línea de acción 6.3.7.1.2 Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno federal y estatal para mejorar los servicios de agua a la población. Revisar y actualizar financieramente del Convenio de Transferencia del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, SAPAM.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana correspondiente al periodo 2021-2024, se destacó la exitosa rehabilitación de la Planta Potabilizadora de 250 LPS y la Planta de Captación del Río Puxcatán. Esta significativa mejora, que incluyó un mantenimiento integral de las estructuras, instalaciones y edificios, así como la actualización del equipamiento, ha fortalecido la capacidad de bombeo y tratamiento del agua, garantizando así un suministro más eficiente y confiable para la ciudad.

Con una inversión total de 49 millones 425 mil 237.90 pesos se asignaron 42 millones 868 mil 855.69 pesos a la Planta Potabilizadora y 6 millones 556 mil 382.21 pesos a la Planta de Captación. Este proyecto fue posible gracias al Convenio con el Gobierno del Estado de Tabasco y la gestión de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), quienes supervisaron la rehabilitación de esta infraestructura esencial.

Como resultado, la obra ha beneficiado directamente y consecutivamente, durante esta administración 2021-2024, a 40,109 habitantes de la cabecera municipal y colonias aledañas, incluyendo Col. Belén, Col. Burgos, Ra. Belén, Ra. Playa de las Jiménez, Ra. Lerdo de 1ra, Ra. Lerdo 2da Sección, entre otras. Este esfuerzo refleja el compromiso del Gobierno Municipal de Macuspana con la mejora continua de los servicios públicos y el bienestar de sus ciudadanos.



Fotografías: Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Macuspana (250lps).

Planta de captación Tepetitán.

El Gobierno Municipal de Macuspana, en colaboración con la CEAS y la CONAGUA, ha demostrado un compromiso inquebrantable con el avance hídrico del municipio, un esfuerzo que se ve cristalizado en la Planta Potabilizadora de Villa Tepetitán. Este proyecto no solo representa un precedente en la gestión del Presidente Municipal Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, sino que también promete ser un cambio transformador para la comunidad, mejorando significativamente la calidad de vida al garantizar el acceso al agua potable para todos los habitantes. Con la planta actualmente en fase de

pruebas, se observa un futuro donde la infraestructura y la sostenibilidad van de la mano, asegurando que el vital líquido llegue de manera eficiente desde Tepetitán hasta Macuspana. La interconexión de redes y el compromiso con las interconexiones de las líneas de presión reflejan una visión a largo plazo, donde cada acción tomada hoy es un paso hacia un Macuspana más próspero y sostenible.

Año	Nº	Obra	Recurso Federal
2021	1	Captación Tepetitán	\$41,749,540.01
	2	Línea de Presión Tepetitán-San Carlos.	\$111,591,486.16
	3	Planta Potabilizadora San Carlos. 1ra. Etapa	\$21,202,704.47
TOTAL 2021			\$174,543,730.64
2022	4	Planta Potabilizadora San Carlos. 2da. etapa	\$183,607,851.79
	5	Tanque metálico pernado, 2,700 M ³	\$16,581,317.65
	6	Suministro y colocación de hierro dúctil de 16", para 10.8 km. de tubería de Benito Juárez a Macuspana	\$71,148,533.86
	7	Estudios y Proyectos Ejecutivos	\$5,824,438.98
	8	Suministro y colocación de 28.9 km, de tubería de 4" (3.9 KM PVC), de 6" (5.7 KMS PVC), de 8" (6.7 KM hierro dúctil) y 12" (12.6 kms hierro dúctil) de San Carlos a Macuspana.	\$90,088,938.44
	9	Construcción de caseta y suministro de Scruber	\$9,261,153.87
	10	Planta Potabilizadora Tepetitán	\$10,376,390.41
	11	5 Plantas potabilizadoras de paquete para diversas localidades	\$10,440,000.00
	12	Supervisión Técnica de la Planta Benito Juárez	\$4,217,960.00
	13	Atención para acciones de participación social.	\$1,124,790.00
Total 2022			\$402,671,375.00
Total General			\$577,215,105.64

Tabla: Elaborada con la información de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

Bordo de Protección de la Ciudad de Macuspana contra inundación por desbordamiento del Río Puxcatán.

Tras las devastadoras inundaciones del 7 de noviembre de 2020, el Gobierno Municipal de Macuspana en la administración 2021-2024, tomó medidas decisivas para proteger la ciudad contra futuros desastres naturales. Siguiendo las directrices del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se estableció una colaboración entre las autoridades municipales y federales, resultando en la construcción del Bordo de Protección. Esta obra monumental, junto con otras infraestructuras complementarias a lo largo del río Puxcatán, representó una inversión de \$215'280,634.21. Estas acciones no solo reflejan un compromiso con la seguridad de los ciudadanos sino también un esfuerzo por fortalecer la resiliencia de la ciudad frente a los caprichos de la naturaleza.

Nº	Objeto	Empresa	Importe sin IVA
1	Protección marginal en la Colonia El Castaño, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Grupo Constructor Baher de México, S.A. de C.V.	\$169'577,436.74
2	Construcción de la protección marginal derecha del río Puxcatán a la altura de la localidad de Nicolás Bravo, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Obras y Proyectos PER, SA. De C.V.	\$16'346,132.43
3	Construcción de la protección marginal derecha del río Puxcatán a la altura de la localidad de Allende Bajo Segunda Sección, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Comercializadora, Servicios y Suministros JOSMARU, S. de R.L. de C.V.	\$11'606,373.56
4	Reconstrucción de la margen izquierda del río Puxcatán, a la altura de la Ranchería Francisco I. Madero, Primera Sección, El Jobo, Macuspana, Tabasco.	Desarrollo Ingenieril en Obras y Proyectos S.A. de C.V. en participación conjunta con Ingeniería Global e Integral Mexicana S.A. de C.V.	\$17'750,691.48
Total invertido en la protección de la Ciudad de Macuspana:			\$215'280,634.21

Tabla: Fuente de información de la Comisión Nacional del Agua.



Fotografía: Bordo de Protección de la margen izquierda del río Puxcatán.

Programa: Convenio PRODDER.

Línea de acción 6.3.7.1.2 Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno federal y estatal para mejorar los servicios de agua a la población. Revisar y actualizar financieramente del Convenio de Transferencia del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, SAPAM.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana correspondiente al periodo 2021-2024, se destacaron significativas mejoras en la infraestructura y calidad del servicio de agua potable. El Ayuntamiento de Macuspana, a través del Sistema de Agua

Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM), se incorporó al Programa Federal "PRODDER 2023" de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Esta alianza estratégica resultó en la adquisición de equipos esenciales: dos camiones tipo Pipa y una bomba vertical tipo turbina, fortaleciendo así la capacidad operativa del municipio. Además, se adquirieron 32,000 kg de Hipoclorito de Sodio al 13% y 20,000 kg de Cloro-Gas, elementos cruciales para los procesos de potabilización en las plantas de "Macuspana" y "El Bayo", y en los sistemas rurales de las comunidades. Esta inversión, que ascendió a \$7,115,410.00, benefició directamente a 158,601 habitantes, asegurando un acceso más confiable y seguro al agua potable, un recurso vital para el desarrollo y bienestar de la población de Macuspana.



Fotografías: Adquisición de camiones tipo pipa, equipo de bombeo completo de 100 LPS con motor de 150hp, de CLORO-GAS e Hipoclorito de Sodio al 13% con el programa PRODDER 2023.

Programa: Donación por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Línea de acción 6.3.7.1.2 Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno federal y estatal para mejorar los servicios de agua a la población. Revisar y actualizar financieramente del Convenio de Transferencia del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana, SAPAM.

En un esfuerzo continuo por mejorar la infraestructura y servicios en el municipio de Macuspana, el Gobierno Municipal ha logrado un avance significativo en el sector de saneamiento urbano. Mediante una gestión eficaz, se ha obtenido la donación de un

Camión tipo Vactor por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), representando un valor de 7 millones, 237 mil 427.34 pesos. Este vehículo especializado contribuirá de manera sustancial al mantenimiento y mejora del sistema de drenaje y desazolve, facilitando así la prevención de inundaciones y la protección de la salud pública. La unidad de desazolve combinado es un ejemplo palpable del compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar de sus habitantes y la gestión de recursos que benefician directamente a la comunidad. Este logro es parte de una serie de iniciativas que reflejan la dedicación y el trabajo conjunto entre el gobierno local y las empresas para impulsar el desarrollo integral de Macuspana.



Fotografías: Donación de un Camión tipo Vactor por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Programa: Agua Potable (Operatividad de SAPAM).

Línea de acción: 6.3.2.2.4 Promover los programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgos.

Fontanería.

Durante el periodo de gestión 2021-2024, el área de fontanería del municipio de Macuspana ha mostrado un progreso significativo en la conservación del recurso hídrico. En el primer año, se atendieron 58 fugas en líneas primarias y 183 en líneas secundarias y tomas domiciliarias, beneficiando a más de 63 mil habitantes. El segundo año, se intensificaron los esfuerzos reparando un total de 357 fugas y atendiendo 241 reportes

ciudadanos, lo que resultó en un beneficio directo para 10 mil 021 habitantes. Para el tercer año, hasta agosto de 2024, se han reparado 109 fugas y atendido 79 reportes, impactando positivamente a 2 mil 650 personas. Estas acciones han fortalecido la infraestructura de fontanería y han mejorado la calidad de vida en las localidades de Macuspana, asegurando la distribución eficiente del agua y la satisfacción de las necesidades de la población. Con la mirada puesta en el futuro, se espera que estas mejoras continúen, promoviendo un desarrollo sostenible y responsable del vital líquido en el municipio.

Reparaciones hechas por la brigada de fontanería en fugas de agua potable en sus distintos sectores.					
Periodo	Reparación de Líneas Principales	Reparación de Líneas Secundarias	Tomas Domiciliarias	Solicitudes	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	58	43	140	107	63,473
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	120	89	148	241	10,021
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	47	33	29	59	2,650
Total	225	165	317	407	76,144

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Brigada de electromecánicos del SAPAM.

Durante el periodo de la administración municipal 2021-2024 en Macuspana, la Brigada de Electromecánicos ha desempeñado un papel crucial en el mantenimiento y mejora de los servicios públicos. Con un total de 64 acciones de mantenimiento correctivo y 187 preventivos, además de la instalación de 60 equipos nuevos, han respondido a 364 solicitudes ciudadanas, impactando positivamente la vida de 129,253 habitantes. En el ámbito del drenaje y tratamiento de aguas residuales, la Coordinación Operativa y de Mantenimiento ha llevado a cabo 21 mantenimientos y 17 reparaciones, así como 12

nuevas instalaciones, sumando 50 actividades que han atendido 100 solicitudes ciudadanas. Estas intervenciones han beneficiado directamente a 42,830 personas en 63 localidades, incluyendo puntos clave como la Cabecera Municipal, la Colonia Belén y la Villa Benito Juárez. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del gobierno municipal con la infraestructura esencial y el bienestar de sus ciudadanos.

Reparaciones hechas por la brigada de electromecánicos de agua potable en pozos, cisternas y balsas de las localidades.					
Periodo	Mantenimientos Correctivos	Mantenimientos Preventivos	Instalación de Equipos	Solicitudes	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	3	90	14	107	46,492
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	42	59	33	187	53,704
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	19	38	13	70	29,057
Total	64	187	60	364	129,253

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Abastecimiento con pipas del SAPAM.

Ante la adversidad presentada por la sequía y el estiaje, el Gobierno Municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso inquebrantable con sus habitantes. A lo largo de tres años, se ha intensificado la distribución de agua potable mediante camiones Pipa, alcanzando un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos. Con más de 32 millones de litros de agua entregados, se ha garantizado el acceso al recurso hídrico a decenas de miles de personas, reflejando la capacidad de respuesta y adaptación del municipio ante los desafíos climáticos. Este esfuerzo continuo es un claro ejemplo de la gestión proactiva y el bienestar social como prioridad en la agenda municipal.

En el período 2010-2024, la administración municipal de Macuspana se enfocó en asegurar el acceso al agua potable mediante el Programa de Suministro de Agua en camiones tipo Pipa del SAPAM. Esta iniciativa resultó ser un pilar fundamental para las comunidades rurales y zonas marginadas, logrando distribuir 32 millones 399 mil 900 litros de agua de alta calidad. El impacto de este programa se reflejó en la mejora de la calidad de vida de 102 mil 319 habitantes, extendiendo sus beneficios a los sectores público y privado, y reafirmando el compromiso del municipio con el derecho humano al agua.

Entrega de agua en pipas			
Periodo	Litros Entregados	Solicitudes	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	3,556,500	107	63,473
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	13,434,400	279	36,196
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	15,409,000	209	42,650
Total	32,399,900	595	142,319

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Acumulado de reactivos químicos para potabilización del agua en las plantas Macuspana y El Bayo.

En el transcurso de la administración 2021-2024, el Gobierno Municipal de Macuspana ha logrado un avance significativo en la potabilización del agua, garantizando la calidad del vital líquido conforme a los estándares constitucionales. La inversión en reactivos químicos ha sido crucial, con un consumo total de 848,156 kg de sulfato de aluminio y otros compuestos esenciales para el tratamiento del agua. Este esfuerzo refleja el compromiso del municipio con la salud y el bienestar de sus habitantes, asegurando un recurso hídrico seguro y confiable para Macuspana y El Bayo.

Consumo de material químico para la potabilización de agua en plantas.				
Periodo	Sulfato de Aluminio Líquido Libre de Fierro Kg.	Sulfato de Aluminio Granulado Libre de Fierro Kg.	Polímero Catiónica Kg.	Cloro-Gas de 907kg
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	214,503	13,635	10,315	31,216
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	396,218	44,160	15,386	68,963
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	237,435	36,000	11,040	38,094
Total	848,156	93,795	36,741	138,273

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Distribución de reactivo para potabilización del agua en sistemas rurales.

El Gobierno Municipal de Macuspana ha demostrado un compromiso continuo con la mejora de la calidad de vida en sus comunidades rurales, enfocándose en la salud pública a través de la potabilización del agua. Con la distribución acumulada de más de 100 toneladas de Hipoclorito de Sodio al 13%, se ha beneficiado a más de 109 mil habitantes, asegurando el acceso a agua segura para consumo y uso diario. Esta acción refleja la dedicación del gobierno para con sus ciudadanos, garantizando recursos esenciales y fomentando un desarrollo sostenible en el municipio.

Entrega hipoclorito de sodio al 13% en pozos		
Periodo	Kilos Entregados	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	16,357	21,569

Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	48,322	40,727
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	36,000	47,396
Total	100,679	109,692

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Desazolve y limpieza de líneas de drenaje sanitario, pozos de visita, registros domiciliarios y rejillas pluviales.

El Programa Municipal de Desazolve en Macuspana ha marcado un hito significativo en la gestión de infraestructuras urbanas. Con una cobertura impresionante de 241,473 metros lineales de drenaje sanitario y más de 3,000 pozos de visita, el programa ha respondido a 1,385 solicitudes ciudadanas, reflejando un compromiso activo con las necesidades de la comunidad. La eficiencia del sistema de drenaje ha mejorado notablemente, lo que ha resultado en una disminución de inundaciones y un mejor manejo de aguas pluviales, beneficiando directamente a más de 113,000 residentes y promoviendo un entorno urbano más seguro y saludable para todos.

Reparaciones hechas por la brigada de fontanería en agua fugas de agua potable en sus distintos sectores							
Periodo	Metros Lineales de Limpieza en Líneas Primarias	Pozos de Visitas	Limpieza Registros Domiciliarios	Rejillas Pluviales	M3 Fosas Sépticas	Solicitudes	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	113,400	1,504	281	566	1,008	349	50,247
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	91,575	1,264	497	364	1,772	724	52,040
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	36,498	662	272	130	420	312	10,860
Total	241,473	3,430	1,050	1,060	3,200	1,385	113,147

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Brigada de electromecánicos en sistemas de drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales.

Durante el periodo de la administración municipal 2021-2024, la Brigada de Electromecánicos del SAPAM de Macuspana ha desempeñado un papel crucial en la mejora de los sistemas de drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales. Con un total de 49 mantenimientos correctivos y 93 preventivos, además de la instalación de 57 nuevos equipos, han respondido eficazmente a 180 solicitudes de los ciudadanos. Este esfuerzo conjunto ha resultado en un impacto positivo directo en la calidad de vida de 106,525 habitantes, demostrando el compromiso continuo con el bienestar de la comunidad.

Reparaciones hechas por la brigada de electromecánicos en sistemas de drenaje y alcantarillado.					
Periodo	Mantenimientos Correctivos	Mantenimientos Preventivos	Instalación de Equipos	Solicitudes	Beneficiados
Del 5 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2022	5	39	22	63	106,525
Del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023	17	33	23	67	
Del 1 de enero 2024 al 1 de agosto 2024	27	21	12	50	
Total	49	93	57	180	

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Programa federal PROAGUA 2024 A.D.A.

En un esfuerzo continuo por mejorar la infraestructura de servicios públicos en Macuspana, el Ayuntamiento ha implementado una brigada de electromecánicos especializados en sistemas de drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales. Como parte del programa federal PROAGUA 2024 A.D.A., se han adquirido 62 equipos dosificadores con una inversión de \$1,067,176.80, beneficiando a 27 localidades y 32,749 habitantes. Estos equipos, conocidos como hipocloradores, juegan un papel crucial en la desinfección del agua, asegurando que cumpla con los estándares de potabilidad y contribuyendo a la salud y bienestar de la comunidad.



Inversión en participación del programa de desinfección federal PROAGUA A.D.A.			
Año	Inversión	Acciones	Beneficiados
2023	\$521,512.80	30	20,149
2024	\$545,664.00	32	12,600
Total	\$1,067,176.80	62	32,749

Tabla: Elaborada con la información de la dirección de SAPAM.

Lo que viene en el servicio de agua potable para Macuspana.

Mirando hacia el futuro, el municipio de Macuspana se encuentra en una etapa crucial de transformación y mejora en su infraestructura hídrica. La colaboración con la Comisión Estatal del Agua (CEAS) y el diálogo continuo con las autoridades financieras son fundamentales para la culminación exitosa de la Planta Potabilizadora “Benito Juárez”. A medida que las pruebas preliminares avanzan bajo la supervisión del SAPAM, es imperativo asegurar los fondos necesarios para no solo finalizar la construcción, sino también para mantener la operatividad y eficiencia del sistema a largo plazo.

La expansión de la red de distribución es otro pilar esencial en este proceso. Conectar a comunidades adicionales como Vernet Segunda Sección y Colonia La Escalera, entre otras, no solo es una cuestión de equidad, sino también un paso adelante hacia la sostenibilidad del municipio. La implementación de nuevas líneas de distribución, como la que se extiende desde la cisterna de la Ra. Ignacio Zaragoza hasta la Colonia Belén, mejorará significativamente el acceso al agua potable en zonas previamente marginadas.

En este horizonte visionario, el compromiso del Ayuntamiento con la finalización de las plantas potabilizadoras en comunidades como Carmen Serdán y La Isla es de suma importancia. Estas obras no solo proporcionarán el recurso vital a los habitantes, sino que también marcarán un precedente en la historia de Macuspana, reflejando un gobierno que trabaja con previsión y dedicación por el bienestar de sus ciudadanos. La tarea por delante es grande, pero con cada paso firme, Macuspana se acerca a un futuro donde el agua potable es un derecho garantizado para todos sus habitantes y esta administración municipal sentó las bases para lograrlo.

Mantenimiento de parques y jardines.

Durante el periodo 2023-2024, el Departamento de Parques y Jardines de Macuspana ha desempeñado una labor esencial en la mejora y mantenimiento de los espacios públicos. En el Centro de Convivencia Infantil, se han conservado las áreas verdes para garantizar un ambiente seguro y agradable para los niños. El Parque Huapinol y el Parque Lic. Benito Juárez García también recibieron atención especial, beneficiando a las familias y deportistas que disfrutaban de estas áreas. Además, se han efectuado labores de limpieza en la Avenida Tecnológico y trabajos de jardinería en la Calle Miguel Hidalgo, reafirmando el compromiso del municipio con la conservación de un entorno urbano digno y estético.

Así mismo, se destacan significativos avances en la conservación de espacios públicos. El departamento de parques y jardines realizó un meticuloso mantenimiento en el parque central "Lic. Benito Juárez", incluyendo el chapeo del césped, limpieza general y poda de plantas ornamentales, beneficiando así a las familias que frecuentan este emblemático lugar. Similarmente, se efectuaron labores de mantenimiento en las áreas verdes de la clínica UNEME CAPA y la avenida siglo XXI, mejorando la seguridad y la estética urbana. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con la mejora continua de la infraestructura pública y el bienestar de sus ciudadanos.

En la misma sintonía, el Departamento de Parques y Jardines de Macuspana ha ejecutado un programa integral de mantenimiento en diversas áreas verdes de la ciudad. En la laguna Estrella Andrade, se llevaron a cabo labores de limpieza, chapeo y poda, mejorando así el entorno de la Casa de la Cultura Municipal. Similarmente, se atendieron los espacios del Parque de Feria Siglo XXI y la Avenida Primera de Circunvalación, con el propósito de ofrecer instalaciones seguras y estéticamente agradables para los eventos sociales y culturales. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con la conservación y embellecimiento de los espacios públicos, contribuyendo al bienestar de las familias de Macuspana.

Mantenimiento de bacheo en vías diversas de comunicación.

Durante el periodo 2023 a 2024, el departamento de bacheo de Macuspana emprendió notables iniciativas para mejorar la infraestructura urbana. Entre ellas, se destacan la fabricación e instalación de tapas de concreto para las bocas de tormenta en las calles Lázaro Cárdenas y León Alejo Torres, lo que ha contribuido a la uniformidad estética de la zona y a la prevención de robos. Además, se puso en marcha el programa de bacheo municipal, que ha rehabilitado vialidades principales como las calles Alatorre y Benito Juárez, así como la Avenida Circunvalación, utilizando emulsión asfáltica para reparar los daños existentes y facilitar el tránsito seguro de vehículos y peatones.

Además, se efectuaron acciones de mantenimiento en las bocas de tormenta del drenaje pluvial en la calle Benito Juárez García, como parte de las medidas preventivas contra inundaciones. El departamento de bacheo desazolvó las coladeras obstruidas por tierra y desechos, asegurando así el flujo adecuado del agua lluvia.

En la calle Reforma, se realizaron trabajos de rehabilitación en las rejillas pluviales frente al mercado público "La Placita", para mejorar el tráfico vehicular y prevenir acumulaciones de agua. Dos de las tres rejillas dañadas fueron reparadas mediante soldadura y posteriormente reinstaladas. Además, se llevó a cabo el mantenimiento de las bocas de tormenta en la calle Benito Juárez y en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez. El departamento de bacheo retiró residuos sólidos para optimizar el drenaje y evitar encharcamientos durante la temporada de lluvias.

Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU).

El departamento de limpia del municipio de Macuspana desempeña una función vital en la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), asegurando la recolección eficiente de aproximadamente 80 toneladas diarias de RSU. Esto suma un total anual de 29,200 toneladas, considerando un año de 365 días. A lo largo de tres años, esta cifra alcanza un impresionante total aproximado de 87,600 toneladas de RSU manejadas por el departamento. Además, las actividades de barrido, limpieza, despolve y chapeo en las principales avenidas y colonias fortalecen la imagen del municipio y promueven un entorno más saludable para los ciudadanos. Estas acciones son fundamentales para el bienestar de la comunidad y reflejan el compromiso del gobierno municipal con la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental.



Fotografías: Brigadas de limpia de calles y rutas de camiones recolectores en Macuspana.

Programa: Acopio y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial (Llantas de desecho).

Línea De Acción: 6.3.12.4.5. Fortalecer la regulación de las actividades de manejo de residuos especiales y residuos tratados para disposición final.

En el marco del Tercer Informe del Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca el progreso significativo en la gestión ambiental a través del Programa de Acopio y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial. En tres años, se ha fortalecido la regulación y manejo de llantas de desecho, evitando así la contaminación ambiental y la proliferación de fauna nociva. Desde octubre de 2021 hasta agosto de 2024, se han recolectado y dado disposición final a un total de 34,400 llantas de desecho. Este esfuerzo refleja un compromiso continuo con la sostenibilidad y la salud pública, alineándose con la línea de acción para fortalecer la regulación de residuos especiales. La estimación de acopio para septiembre de 2024 es de 1,500 llantas adicionales, lo que demuestra la eficacia y la mejora constante del programa en cuestión.



Fotografías: Programa de acopio y disposición final de residuos de manejo especial.

Programa: Vivero Siglo XXI

Línea De Acción: 6.3.11.1.14. Incrementar la producción de plantas originarias y de interés local para la reforestación y forestación del territorio.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2022, el Vivero Siglo XXI de Macuspana logró una producción de 3,000 plantas frutales, maderables y ornamentales, contribuyendo significativamente a los programas de reforestación y beneficiando a la población local. En 2023, con una inversión de 40,302.16 pesos en el programa C0072, se adquirieron herramientas, semillas y equipo de protección, lo que resultó en un aumento de la producción a 13,500 plantas. Este crecimiento continuó en 2024, con una producción de 9,000 plantas de enero a agosto. En total, en tres años, el Vivero Siglo XXI ha incrementado la producción de plantas en un notable 750%, demostrando un compromiso firme con la reforestación y la preservación del patrimonio natural de la región. Esta mejora en la producción también refleja una gestión eficiente y una planificación estratégica orientada a la sustentabilidad ambiental y al bienestar de la comunidad de Macuspana.



Fotografía: producción de plantas en el vivero siglo XXI.

Programa: Saneamiento a Cuerpos de Agua dentro del municipio.

Línea De Acción: 6.3.11 .1.9. Establecer mecanismos de colaboración entre federación y estado, para frenar y revertir la contaminación de cuerpos de agua afectaciones a la biodiversidad, como el caso de mortandad de Manatí.

Durante los últimos tres años, el Gobierno Municipal de Macuspana ha implementado el Programa de Saneamiento a Cuerpos de Agua, con el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger la biodiversidad local. Se han establecido colaboraciones entre la federación y el estado para abordar la contaminación de cuerpos de agua y sus efectos en la biodiversidad, como la mortandad de manatíes. En este periodo, se han recolectado 13 toneladas de residuos sólidos urbanos de áreas críticas, beneficiando directamente a más de 3,500 habitantes y contribuyendo a la reducción de enfermedades relacionadas con la contaminación del agua. La campaña "Cero Basura en tu Localidad" ha sido un éxito, recolectando residuos en calles y carreteras, y reduciendo la contaminación visual y los malos olores, lo que demuestra un compromiso continuo con la salud ambiental y el bienestar de la comunidad.



Fotografías: Saneamiento a Cuerpos de Agua dentro del municipio.

Programa: Atención a denuncias ciudadanas.

Línea De Acción: 6.3.12.1.2. Promover la participación ciudadana en la denuncia de hechos o actos que generen o puedan provocar daños al ambiente.

El Programa de Atención a Denuncias Ciudadanas ha tenido un impacto significativo en la mejora ambiental del municipio de Macuspana durante los últimos tres años. Desde octubre de 2021 hasta agosto de 2024, las inspecciones realizadas a raíz de las denuncias ciudadanas han contribuido a la disminución de la contaminación en aire, suelo y agua. Este esfuerzo colectivo demuestra la eficacia de la participación ciudadana en la vigilancia y cuidado del entorno. La línea de acción 6.3.12.1.2 ha sido crucial para promover esta participación, lo que ha permitido no solo atender, sino también prevenir daños ambientales, asegurando así un municipio más limpio y saludable para todos sus habitantes. La cuantificación de estos logros refleja el compromiso del gobierno municipal con la sustentabilidad y la calidad de vida de la comunidad.

Programa: Limpieza tiraderos a cielo abierto.

Línea De Acción: 6.3.12.5.3. Fomentar acciones en materia ambiental, de gestión y manejo integral de residuos, cambio climático y conservación de recursos naturales.

En el marco del Tercer Informe del Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca el programa "Limpieza de Tiraderos a Cielo Abierto" bajo la línea de acción 6.3.12.5.3, que promueve la gestión ambiental y el manejo integral de residuos. Entre octubre de 2021 y diciembre de 2022, se llevó a cabo la recolección de residuos sólidos en tiraderos clandestinos, lo cual contribuyó a la protección de cuerpos de agua y suelos, beneficiando a la población de la cabecera municipal. Esta acción resultó en una disminución significativa de la contaminación visual y la reducción de malos olores. Durante 2023, se continuó con la recolección de residuos, reforzando el compromiso del municipio con la conservación de recursos naturales y la prevención del cambio climático. Estas medidas han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en la preservación del entorno natural de Macuspana.



Fotografías: Limpieza tiraderos a cielo abierto.

Programa: Pláticas de educación ambiental.

Línea De Acción: 6.3.11.1.4 Mejorar la cultura ambiental mediante la participación social en actividades de promoción, de conocimiento y adopción de hábitos para el cuidado del entorno.

En el marco del Tercer Informe del Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca la implementación del Programa de Pláticas de Educación Ambiental, bajo la línea de acción que busca mejorar la cultura ambiental a través de la participación social. Desde octubre de 2021 hasta junio de 2024, se han llevado a cabo pláticas en diversos niveles educativos, alcanzando a un total de 8,632 alumnos. Este esfuerzo ha resultado en la creación de programas de educación ambiental que promueven la adopción de hábitos sostenibles entre la juventud. La cuantificación de los logros obtenidos refleja un compromiso continuo con la mejora del entorno y la conciencia ambiental en la comunidad. Estas acciones representan pasos significativos hacia la construcción de una cultura de respeto y cuidado hacia nuestro planeta, asegurando que las futuras generaciones estén mejor equipadas para enfrentar los desafíos ambientales.



Fotografía: Pláticas de Educación Ambiental.

Programa: Campaña de esterilización de animales domésticos.

Línea De Acción: 2.3.6.1 .1. Priorizar en coordinación con autoridad de salud federal y estatal, conforme al riesgo sanitario, las acciones y programas de vigilancia, fomento y hasta control sanitario, para garantizar las buenas prácticas de los protocolos marcados por la instancia pública de salud estatal y federal.

Durante los últimos tres años, el Gobierno Municipal de Macuspana ha realizado una labor significativa en el control de la población de animales domésticos a través de su programa de esterilización. Con una inversión de 118 mil 743 pesos, se ha logrado adquirir material quirúrgico esencial para llevar a cabo estas campañas. En total, se han atendido 549 animales, lo que ha contribuido a la prevención de enfermedades y al control de la sobrepoblación animal. Estos esfuerzos reflejan un compromiso con la salud pública y el bienestar animal, y demuestran la capacidad del gobierno para implementar programas efectivos con resultados tangibles para la comunidad.



Fotografías: población beneficiada en la campaña de estilización de animales domésticos, 2024.

Programa: Reforestación.

Línea De Acción: 6.3.11.1.14. Incrementar la producción de plantas originarias y de interés local para la reforestación y forestación del territorio.

En el marco del Tercer Informe del Gobierno Municipal de Macuspana, se destaca el notable progreso en el programa de reforestación, alineado con la línea de acción 6.3.11.1.14. Durante el año 2023, se logró la plantación de 650 ejemplares entre plantas frutales, maderables y ornamentales a lo largo de las avenidas principales, gracias al programa C0072 Vivero de Plantas Ornamentales Siglo XXI. Este esfuerzo no solo embelleció el paisaje urbano, sino que también contribuyó a la sustentabilidad ambiental y al bienestar de los ciudadanos. En la primera mitad del 2024, la iniciativa se extendió a las escuelas de la cabecera municipal, involucrando a los estudiantes en la reforestación y educación ambiental. Estas acciones reflejan un compromiso continuo con el mejoramiento del entorno natural y la calidad de vida en Macuspana.



Programa: Apoyo para mejoramiento de viviendas.

Línea de acción: 6.3.2.2.4 Promover los programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgos.

El Gobierno Municipal de Macuspana, reconociendo la necesidad de apoyo en vivienda rural, urbana y suburbana, ha implementado el proyecto "Apoyo Para El Mejoramiento De Viviendas". Este proyecto, gestionado por el Instituto de Vivienda de Macuspana, durante el periodo de gobierno municipal de 2021 al 2024, contemplo la entrega de, tinacos, paquetes de cemento y láminas de zinc para mejorar las condiciones de vivienda y calidad de vida de familias vulnerables con recursos limitados. Además, se ha establecido un programa eficiente para distribuir estos beneficios a los habitantes que lo soliciten, asegurando que los productos lleguen a todas las localidades del municipio con necesidades económicas.

El Programa Presupuestario del Instituto de Vivienda Municipal es una iniciativa crucial que busca abordar varias problemáticas sociales y ambientales a través de la mejora de viviendas en áreas marginadas. Este programa no solo se enfoca en proporcionar un techo digno, sino que también se centra en mejorar la calidad de vida de los habitantes, reducir la brecha de desigualdad social y fomentar un sentido de comunidad. Además, al incluir estrategias para la construcción de viviendas resistentes a desastres naturales, el programa también contribuye a la sostenibilidad y resiliencia ambiental. En conjunto, estas acciones representan un paso significativo hacia el desarrollo equitativo y sostenible, asegurando que los beneficios del progreso lleguen a todos los sectores de la sociedad.

A continuación se describe los beneficios otorgados, así como la inversión programada y las y los ciudadanos del Municipio de Macuspana que fueron beneficiados por el programa y las acciones dadas.

Apoyo para el Mejoramiento de Viviendas			
Período	Acción	Inversión	Beneficiarios
2021-2022	Tinacos	\$71,964.00	116
	Cemento	\$76,820.00	48
	Lámina de zinc	\$972,500.00	1,000
Período	Acción	Inversión	Beneficiarios
2022-2023	Cemento	\$595,000.00	1,360
	Lámina de zinc	\$5,127,500.00	6,902
Período	Acción	Inversión	Beneficiarios
2023-2024	Tinacos	\$334,400.00	608
	Lámina de zinc	\$700,000.00	984
		Total de Inversión	Total de beneficiarios
		\$7,878,184.00	11,018

Tabla: Elaborada con la información de las bitácoras 2021-2024 del Instituto de Vivienda de Macuspana, unidad administrativa del Gobierno Municipal.

El proyecto “F-15 Vivienda” del Ayuntamiento de Macuspana representa una iniciativa crucial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Al proporcionar láminas de metal sin costo, se busca mitigar la vulnerabilidad de las viviendas ante desastres naturales, ofreciendo una solución duradera y segura. Este apoyo es especialmente significativo para las familias de bajos recursos, quienes podrán mejorar sus hogares sin preocupaciones financieras adicionales. Además, la mejora en la infraestructura habitacional tiene un efecto positivo en la salud pública y el bienestar social, fortaleciendo la comunidad en su conjunto.



Fotografías: Programa de Mejoramiento de Vivienda - Beneficiada: Paola Selene González Hernández Tinaco 1100 LT Rotoplas, Cabecera Municipal; y Agustina Zapata Martínez Tinaco 1100 LT Rotoplas, Col. El Mango Villa Benito Juárez.



Fotografías: Beneficiado: Johana Cristell Martínez Sánchez, Bultos de cemento, de la Col. Luis Donaldo Colosio, Municipio de Macuspana; y Tania Brito Arias 30 Bultos de cemento, Pob. Las Palomas.



Fotografías: Beneficiarios de 1 paquete de láminas (10 láminas c/u), Pob. Buenavista Apasco; Norma Pérez García Entrega de 2 paquetes de láminas (10 láminas c/u), Cabecera Municipal; y 1 paquete de láminas (10 láminas c/u), Pob. Buenavista Apasco.

Programa: Apoyo a la vivienda 2024.

En el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, se destaca el eje rector 3: Desarrollo Económico. Uno de los logros significativos en este ámbito fue la colaboración entre el Instituto de Vivienda de Tabasco (IVITAB) y el Instituto de Vivienda de Macuspana para apoyar a las familias en la construcción y mejora de viviendas.

Específicamente, se entregaron 400 paquetes de láminas y 400 paquetes de cemento con subsidio, beneficiando a 1,600 familias en cada entrega. En total, se beneficiaron 3,200 familias en el Municipio de Macuspana. Esta acción no solo mejoró las condiciones de vida de las familias, sino que también contribuyó al desarrollo y bienestar de la comunidad local.

Es importante resaltar cómo estas iniciativas impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes y en el crecimiento sostenible del municipio. La colaboración entre instituciones y la inversión en vivienda son pilares fundamentales para el progreso y la equidad en nuestra comunidad.

PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2024

COSTOS:

***PAQUETE DE 10 LÁMINAS HASTA 3 PAQUETES POR BENEFICIARIO**

\$1,950.00
(MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.)

REQUISITOS:

(CADA DOCUMENTO DEBERÁ SER ESCANEADO EN FORMA INDIVIDUAL)

- CURP ACTUALIZADA**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO**
Actualizado, no mayor a 3 meses, debe coincidir con el domicilio de la INE, recibo de luz, agua, predial, telefonía fija, o carta de residencia emitida por la autoridad correspondiente.
- CORREO ELECTRÓNICO**
- INE**
Identificación oficial que compruebe la radicación en el municipio participante. Identificación oficial vigente.

¡IMPORTANTE!
SOLO 1 VEZ PODRÁ REALIZAR EL REGISTRO DE LA CURP, PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

9361292283, 9838676550 o 9362103105

Instituto de Vivienda de Macuspana (UBICADO EN EL CDC) 8:00 am a 4:00 pm



PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA 2024

COSTOS:

***PAQUETE DE 10 BULTOS DE 50 KGS HASTA 3 PAQUETES POR BENEFICIARIO**

\$1,950.00
(MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.)

REQUISITOS:

(CADA DOCUMENTO DEBERÁ SER ESCANEADO EN FORMA INDIVIDUAL)

- CURP ACTUALIZADA**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO**
Actualizado, no mayor a 3 meses, debe coincidir con el domicilio de la INE, recibo de luz, agua, predial, telefonía fija, o carta de residencia emitida por la autoridad correspondiente.
- CORREO ELECTRÓNICO**
- INE**
Identificación oficial que compruebe la radicación en el municipio participante. Identificación oficial vigente.

¡IMPORTANTE!
SOLO 1 VEZ PODRÁ REALIZAR EL REGISTRO DE LA CURP, PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

9361292283, 9838676550 o 9362103105

Instituto de Vivienda de Macuspana (UBICADO EN EL CDC) 8:00 am a 4:00 pm



Entrega de Plantas Frutales, Ornato y Maderables.

En el marco del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024, el eje rector de Desarrollo Económico ha sido un pilar fundamental para la comunidad. Bajo el liderazgo del Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, se han logrado avances significativos en la lucha contra el cambio climático. A través de una planificación estratégica, se ha implementado la línea de acción “6.3.11.1.14 del Plan Municipal de Desarrollo”, que busca incrementar la producción de plantas originarias y de



interés local para la reforestación y forestación del territorio. Esta acción no solo contribuye a la preservación del medio ambiente, sino también al bienestar de la comunidad, al fortalecer la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y proteger los recursos naturales. Es un paso crucial hacia un futuro sostenible para Macuspana.

Informe Anual de la Entrega de Plantas Frutales, Ornato y Maderables			
Actividad	Beneficiados	Comunidad	Cantidad
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Habitantes de la col. Francisco Villa. Solicitado por C. Martin Torrano Hernández	Col. Francisco Villa de Ciudad Pemex	50
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Comunidad estudiantil del CECYTE	Poblado Aquiles Serdán	200
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Niños y padres de familias, Escuela Primaria Emiliano Zapata	Ra. El Triunfo 2da Sección	100
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Comunidad estudiantil y profesores del CONALEP	Macuspana, Tabasco	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela secundaria técnica #2 villa Benito Juárez	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Secundaria técnica #19 ciudad Pemex	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela Emsad Melchor Ocampo 1ra sección	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela Emsad Venustiano Carranza	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Niños adolescentes y padres de familia	Biblioteca de Vernet 1ra	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Sociedad	Aquiles Serdán	100

Tabla: Diseño con base en la información de la bitácora de la Dirección de Desarrollo Municipal de Macuspana.



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

REYNA NATIVIDAD

J I M É N E Z R E Y E S

PRESIDENTA MUNICIPAL

MACUSPANA | TABASCO



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

macuspana

Coincidir nos Une



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana, Tabasco.
2021 - 2024